



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-31/11

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL ONCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN
CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA
SÁNCHEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS
DE LA HERA BADA

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL
PAREDES OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

MTRA. ROSALBA
VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ ROBERTO
OREA ZÁRATE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JOSÉ PORFIRIO
ALARCÓN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN ALIANZA
PUEBLA UNIDA

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE CONVERGENCIA

PROFR. RICARDO
MOSQUEDA LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL ONCE DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL ONCE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUINCE DE VEINTITRÉS INTEGRANTES DE ESTE PLENO POR LO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL ONCE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LA APROBACIÓN PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ...".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "ANTES, ANTES, POR FAVOR CONFORME AL PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO QUE RIGE ESTA SESIÓN, EN SU ARTÍCULO 11, ANÓTEME POR FAVOR PARA ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONTINUANDO CON EL DESARROLLO, EL PUNTO QUE CORRESPONDE AHORA DESAHOGAR SE REFERIRÉ A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS: VEINTE DE ABRIL, DIECISÉIS DE MAYO Y VEINTISIETE DE JUNIO, ESPECIALES DE FECHAS: TREINTA DE MAYO, PRIMERO, DOS, CINCO, SEIS, SIETE, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS Y VEINTITRÉS DE JUNIO Y PRIMERO DE JULIO, ASÍ COMO LA PERMANENTE DE SEIS DE JULIO Y LA CÓMPUTO DE DIEZ DE JULIO, TODAS DE DOS MIL ONCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO



Instituto Electoral del Estado

CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LOS PROYECTOS DE ACTA EN CUESTIÓN, A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS DE ACTA QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR PRESIDENTE, LA PRIMERA DE ELLAS SE REFIERE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE, LA SESIÓN INICIÓ A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, EN LA MISMA SE APROBARON DIVERSOS ACUERDOS DEL CONSEJO COMO SON LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES QUE OPERARON EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO, SE DETERMINÓ LA FECHA DEFINITIVA DEL CORTE DEL LISTADO NOMINAL A UTILIZAR, SE RINDIÓ EL INFORME DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE, DE ACUERDO CON SU ATRIBUCIÓN DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII, SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES, SE AJUSTÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO ELECTORAL PARA INCLUIR EL TEMA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, Y SE RESOLVIERON DIVERSAS DENUNCIAS, ENTRE ELLAS LA DENUNCIA 4, 10, 11, 13, 14, 15 Y LA 20 Y SE APROBÓ UNA DETERMINACIÓN QUE PRESENTÓ LA CONTRALORÍA INTERNA, EN LOS ASUNTOS GENERALES INTERVINIERON LA DOCTORA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA Y LOS CONSEJEROS JUAN CARLOS DE LA HERA, ROSALBA VELÁZQUEZ Y MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, LA SIGUIENTE ES LA SESIÓN ESPECIAL DE VEINTICINCO DE ABRIL, QUE INICIÓ A LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS Y TERMINÓ A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DONDE SE DETERMINÓ LA INSTANCIA QUE REALIZARÍA EL MONITOREO PARA PRECAMPAÑAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO, LA SIGUIENTE SESIÓN ES DE TRES DE MAYO, TAMBIÉN ES ESPECIAL INICIÓ A LAS ONCE CERO CINCO Y CONCLUYÓ A LAS DOCE CERO OCHO, Y TENÍA COMO OBJETIVO TAMBIÉN, DETERMINAR LA INSTANCIA QUE REALIZARÍA EL MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, PERO AHORA PARA CAMPAÑAS, POSTERIORMENTE..."--



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "UN MOMENTITO, ¿ESCUCHE QUE USTED DIJO TRES DE MAYO?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SÍ, TRES DE MAYO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "AQUÍ DICE DIECISÉIS DE MAYO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ADELANTE ESTA DIECISÉIS DE MAYO, LO QUE PASA QUE EN EL ORDEN DEL DÍA ESTA EN EL APARTADO DE LAS SESIONES ESPECIALES, PORQUE PRIMERO MENCIONAMOS LAS ORDINARIAS Y DESPUÉS LAS ESPECIALES, NADA MÁS QUE AQUÍ ESTOY DANDO CUENTA POR ORDEN CRONOLÓGICO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "Y EN EL ORDEN DEL DÍA LAS PUSIERON DE ACUERDO A SU CATEGORÍA, TENEMOS QUE HACERLO CONGRUENTE, ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA, ESTA DICIENDO ORDINARIAS, Y LUEGO LAS ESPECIALES, ES UN POCO UN APUNTITO PARA QUE NOS DIGAN PRIMERO LAS ORDINARIAS, Y LUEGO LAS ESPECIALES, EN FIN, ES UNA OBSERVACIÓN, LO QUE QUIERO ES QUE QUEDE GRABADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI CLARO, SI NO TIENE INCONVENIENTE DAREMOS CUENTA EN ORDEN CRONOLÓGICO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, CREO, QUE PUEDE HACERSE DE LAS DOS MANERAS, Y NO IMPACTA EN NADA LA SUCESIÓN DE LA RELATORÍA DE CADA UNA DE LAS SESIONES..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "NO PUEDE HACERSE EN EL ORDEN QUE UNO QUIERA, SE TIENE NECESARIAMENTE QUE HACER CONFORME SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA, LO ACABAN DE VOTAR, ESE ES EL ORDEN, SI NO PUES ENTONCES, PODRÍAMOS ABORDAR EL PUNTO SEIS Y LUEGO ASUNTOS GENERALES, O PRIMERO ASUNTOS GENERALES, NO, EL ORDEN DEL DÍA NO SE CAMBIA, EN UN CUERPO COLEGIADO NO SE PUEDE CAMBIAR. GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COMO COMENTÁBAMOS, YA HABÍA INFORMADO DE LA SESIÓN DE TRES DE MAYO, INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE CERO CINCO Y CONCLUYÓ A LAS DOCE CERO OCHO, SE APROBÓ LA INSTANCIA QUE REALIZARÍA EL MONITOREO, ASÍ COMO TODO LO RELACIONADO CON EL MONITOREO DE PRECAMPAÑAS, POSTERIORMENTE EL SEIS DE MAYO, TAMBIÉN HUBO UNA SESIÓN ESPECIAL QUE INICIÓ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DONDE SE APROBÓ LA SOLICITUD DE



Instituto Electoral del Estado

REGISTRO DE CONVENIO DE COALICIÓN DE LA ALIANZA PUEBLA UNIDA, EL DÍA DIECISEIS DE MAYO HUBO UNA SESIÓN ORDINARIA QUE INICIÓ A LAS DIECIOCHO HORAS CON TRECE MINUTOS, Y CONCLUYÓ A LA UNA CERO SEIS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE QUE SE SOMETIERON A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES, EL INFORME DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE HIZO PÚBLICA LA APERTURA DEL REGISTRO DE CANDIDATOS, SE EMITIERON CRITERIOS RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS Y SE APROBÓ EL MANUAL RESPECTIVO, SE DETERMINÓ EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO QUE SE OTORGARÍA A LOS PARTIDOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, SE DETERMINARON LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA, SE APROBARON FORMATOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, SE SORTEO LA LETRA DEL ALFABETO, QUE SE UTILIZÓ PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SE FACULTÓ AL SECRETARIO PARA INFORMAR A LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS LA FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAMPAÑA, SE DETERMINÓ QUE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PRESENTASEN COMBATIENDO NÚMERO, UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE CASILLAS SERÍAN RESUELTOS DE MANERA EXCLUSIVA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE FACULTÓ A LOS PRESIDENTES DE CASILLA FIJAR POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL INFORMACIÓN PRELIMINAR, SE FACULTÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO DE ESTE ORGANISMO PARA SIGNAR CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, SE APROBÓ REGISTRO DE CIUDADANOS QUE ACTUARON COMO OBSERVADORES ELECTORALES, Y SE DESIGNÓ A AUXILIARES ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS DE MANERA INCORRECTA POR EL CONSEJO DISTRITAL 25, EN ESA SESIÓN EN ASUNTOS GENERALES, INTERVINIERON EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EL REPRESENTANTE DE ALIANZA PUEBLA UNIDA, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, POSTERIORMENTE EL TREINTA DE MAYO TAMBIÉN SESIONAMOS, INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS Y SE APROBARON MODIFICACIONES AL CONVENIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, EL PRIMERO DE JUNIO SE LLEVÓ A CABÓ UNA SESIÓN ESPECIAL QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CUARENTA Y UN MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS, DONDE SE RESOLVIÓ SOBRE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS, PRESENTADA POR CONVERGENCIA, EL MISMO PRIMERO DE JUNIO SE TUVO OTRA SESIÓN ESPECIAL QUE INICIÓ A LAS ONCE CINCUENTA Y CUATRO, CONCLUYÓ A LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DONDE SE RESOLVIÓ UNA IMPUGNACIÓN QUE PRESENTÓ EN SU MOMENTO LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, EN CONTRA DE UNA CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE IXCAMILPA DE GUERRERO, EL DOS DE JUNIO SE TUVO OTRA SESIÓN ESPECIAL INICIÓ A LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS DIEZ

G

Y



Instituto Electoral del Estado

HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, Y SE RESOLVIÓ SOBRE SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO DE CANDIDATOS, EN SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, IXCAMILPA DE GUERRERO Y TLAOLA, PRESENTADAS POR LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, EL CINCO DE JUNIO TAMBIÉN HUBO UNA SESIÓN ESPECIAL, INICIADA A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DONDE SE APROBÓ REGISTRO SUPLETORIO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, IXCAMILPA DE GUERRERO, Y TLAOLA, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL SEIS DE JUNIO TAMBIÉN HUBO UNA SESIÓN ESPECIAL QUE INICIÓ A LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS Y TUVO POR OBJETO OTORGAR REGISTRO SUPLETORIO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, PRESENTADAS POR CONVERGENCIA Y NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, POSTERIORMENTE EL SIETE DE JUNIO, TAMBIÉN TUVIMOS UNA SESIÓN ESPECIAL, QUE INICIÓ A LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, Y SE RESOLVIÓ SOBRE REGISTRO SUPLETORIO DE CANDIDATOS EN IXCAMILPA DE GUERRERO, PRESENTADAS POR CONVERGENCIA, EL CATORCE DE JUNIO TAMBIÉN HUBO UNA SESIÓN ESPECIAL, QUE INICIÓ A LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS, Y TUVO COMO FINALIDAD APROBAR SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS PRESENTADAS PARA ESE PROCESO EXTRAORDINARIO DO MIL ONCE, EL QUINCE DE JUNIO TUVIMOS UNA SESIÓN ESPECIAL TAMBIÉN, INICIÓ A LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS CON VEINTIUNO, TUVO COMO OBJETO OTORGAR REGISTRO SUPLETORIO A LA PLANILLA DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO POSTULADA EN TLAOLA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL DIECISÉIS DE JUNIO TAMBIÉN HUBO UNA SESIÓN ESPECIAL INICIADA A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, CONCLUIDA A LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, POR EL QUE SE ESTABLECIERON CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL REGISTRO DE REPRESENTANTES ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y GENERALES, EL VEINTITRÉS DE JUNIO TUVIMOS OTRA SESIÓN ESPECIAL, QUE INICIÓ A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS, Y TUVO COMO FINALIDAD APROBAR EL MECANISMO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, EL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO, TUVIMOS UNA SESIÓN ORDINARIA, QUE INICIO A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ESE DÍA Y CONCLUYÓ A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN ESTA SESIÓN SE ABORDARON ACUERDOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL, SE APROBARON LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL DOS MIL ONCE, SE APROBARON



Instituto Electoral del Estado

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR, SE ESTABLECIERON CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE FORMULA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN LAS REGIDURÍAS SE FACULTÓ A LOS CONSEJOS MUNICIPALES PARA RETIRAR PROPAGANDA QUE ESTUVIERA A MENOS DE CINCUENTA METROS DE LAS CASILLAS, SE DESIGNARON CONSEJEROS ELECTORALES SUPLENTE, DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 11 Y 25, SE RESOLVIÓ EL RECURSO DE REVISIÓN 001/11 Y LAS DENUNCIAS IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS 23, 33, 34, 36, 43, 52, 60, OFICIOSA 01, DENUNCIA 01 DEL DOS MIL ONCE, EN ASUNTOS GENERALES INTERVINIERON LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, CONVERGENCIA, EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS Y EL PRESIDENTE, EL PRIMERO DE JULIO TUVIMOS UNA SESIÓN ESPECIAL, INICIÓ A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS, DONDE SE APROBARON SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, PRESENTADAS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, POSTERIORMENTE EL SEIS DE JULIO TUVIMOS UNA SESIÓN PERMANENTE QUE INICIÓ A LAS NUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS, Y CONCLUYÓ A LAS QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS, CUYA FINALIDAD FUE DAR SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS, Y EL DÍA DIEZ DE JULIO TUVIMOS UNA SESIÓN DE CÓMPUTO Y ASIGNACIÓN DE CÓMPUTO Y ASIGNACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INICIÓ A NUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS NUEVE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, Y TUVO COMO FINALIDAD HACER EL COMPUTO DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DETERMINAR SU ELEGIBILIDAD Y ASIGNAR LAS REGIDURÍAS CORRESPONDIENTES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBAN LAS ACTAS DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL DE SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS: VEINTE DE ABRIL, DIECISÉIS DE MAYO Y VEINTISIETE DE JUNIO, ESPECIALES DE FECHAS: TREINTA DE MAYO, PRIMERO, DOS, CINCO, SEIS, SIETE, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS Y VEINTITRÉS DE JUNIO Y PRIMERO DE JULIO, ASÍ COMO PERMANENTE DE SEIS DE JULIO Y CÓMPUTO DE DIEZ DE JULIO TODAS DE DOS MIL ONCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO

(Handwritten signature and scribbles)



Instituto Electoral del Estado

9

LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTA SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA QUE CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIONES ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE; ESPECIALES DE FECHAS VEINTITRÉS DE JUNIO Y PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL ONCE; Y DE CÓMPUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL ONCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A DAR CUENTA CON EL CONTENIDO DE DICHO DOCUMENTO, A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO COMO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, DA CUENTA DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR DIVERSAS INSTANCIAS DE ESTE ORGANISMO, PARA EFECTO DE CUMPLIMENTAR LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL EN LAS SESIONES CELEBRADAS EN LAS FECHAS QUE SE HA DADO CUENTA, TAMBIÉN SE AGREGA EL TEMA DEL AVANCE EN EL DESARROLLO DE LA GLOSA DEL INFORME FINANCIERO, DONDE SE ESTABLECE QUE HASTA LA FECHA SE HAN DESAHOGADO CUATRO DE LAS CINCO MESAS DE TRABAJO, QUE SE PROPUSIERON AQUÍ, QUE FUERON APROBADAS POR ACUERDO DEL CONSEJO, ASÍ COMO QUE LA ÚLTIMA MESA DE TRABAJO SE ESTARÍA LLEVANDO A CABO EL DÍA NUEVE DE AGOSTO, PARA CON ESTO FINALIZAR CON EL DESARROLLO DE ESA ACTIVIDAD, EN TÉRMINOS DE LO QUE FUERON LAS MESAS DE TRABAJO PLANTEADAS PARA ESA CIRCUNSTANCIA, DE IGUAL FORMA SE NOS



Instituto Electoral del Estado

HICIERON OBSERVACIONES EN EL CONTENIDO DEL INFORME POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE, YA NO DIO TIEMPO DE INCLUIRLO, PERO SE INCLUIRÍAN LOS PUNTOS RELACIONADOS, EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO, VINCULADO CON UNAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, SEGÚN NOS LO SOLICITÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, EN ESTE PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ESTABLECE INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, NO ENTRARÉ A LA SUSTANCIA, ESTO ES OTRO TEMA SI SE CUMPLIERON O NO LOS ACUERDOS, PERO DENTRO DE LA APROBACIÓN DE CADA UNO DE ESTOS ACUERDOS, ESTA LA DISPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ES UN TEMA QUE EN OTRAS SESIONES ANTERIORES ESTA REPRESENTACIÓN HA ESTADO PREGUNTANDO ENTONCES, AHORA PREGUNTO SI INDEPENDIEMENTE DE QUE SE HAYAN CUMPLIDO O NO LOS ACUERDOS APROBADOS, SI SE HAN PUBLICADO O NO, CUALES SE HAN PUBLICADO, CUALES NO SE HAN PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL Y COMO TIENE VINCULACIÓN, CUANTO SE DEBE AL PERIÓDICO OFICIAL POR ESTE CONCEPTO, QUE SE LE PUEDA INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL SI ES EL CASO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PARA DAR SEGUIMIENTO A LO QUE SOLICITO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO LE DEMOS RESPUESTA A LO QUE HA MANIFESTADO EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO LO INDICAMOS EN EL INFORME QUE HA SEÑALADO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, HAY ACUERDOS EN LOS QUE TODAVÍA NO SE NOS HA PROPORCIONADO LA FECHA DE PUBLICACIÓN, YA SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CON EL PERIÓDICO DEL ESTADO, SE INCLUYERON DOS ACUERDOS ME FUERON PROPORCIONADAS LAS FECHAS, ESTÁN REPORTADOS EN EL INFORME Y EN CUANTO TENGAMOS LA RELACIÓN COMPLETA DE FECHAS, NÚMERO DE PERIÓDICO Y SECCIÓN SE LAS HAREMOS LLEGAR Y SE INCLUIRÁ EN EL INFORME DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----



Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS PRESIDENTE, SOLICITARÍA EL SECRETARIO NOS INFORME CUANTOS ACUERDOS NO SE HAN CUMPLIDO, CUANTOS ACUERDOS NO SE HAN CUMPLIDO HASTA ESTE MOMENTO, CUANTOS ESTÁN EN PROCESO, O EN ESTATUS DE CUMPLIMIENTO Y PORQUE, Y NOS INFORME CUALES SON ELLOS, CUALES SON ESTOS, PORQUE SOLAMENTE ESCUCHAMOS SIEMPRE LO QUE YA ESTA CUMPLIDO Y PARECIERA QUE TODO VA EN ORDEN, CUANDO TENEMOS MUCHOS ACUERDOS QUE NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO Y OTROS ESTÁN EN "PROCESO" DE CUMPLIRSE, ENTONCES, TAMBIÉN PEDIRÍA ESA INFORMACIÓN SECRETARIO SI FUERA TAN AMABLE Y CUAL ES LA PERSPECTIVA DE ESTATUS A CUMPLIRSE DE CADA UNO DE ELLOS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA QUE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI GRACIAS, DEFINITIVAMENTE ESTAMOS NOSOTROS INMERSOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRABAJO, SE ESTA VINCULANDO TAMBIÉN CON LA SOLICITUD QUE SE HIZO DE NUMERAR TODOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO EN ASUNTOS GENERALES, DÁNDOLE SU NOMENCLATURA Y YO ESPERO QUE A LA BREVEDAD PODERLES ENTREGAR LA INFORMACIÓN Y PUES IR MARCANDO LOS ESTATUS QUE SE NOS HAN SEÑALADO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CIRCULARÍA SEÑOR SECRETARIO CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR FAVOR, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, PRIMERO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTA REPRESENTACIÓN, NUESTRA COALICIÓN HA TERMINADO, EL PROCESO NO HA TERMINADO, PERO NUESTRA COALICIÓN NO HA TERMINADO PORQUE NO INTERPUSIMOS NINGÚN RECURSO, ES UNA INTERROGANTE QUE AHÍ DEJO, PARA LOS DOCTORES DE LA LEY, TERMINO O NO TERMINO, A PUES SEGÚN NOSOTROS YA, PORQUE NOSOTROS NO INTERPUSIMOS NINGÚN RECURSO, QUIEN LO INTERPUSO ES EL TODAVÍA, SI ESTUVIERA EN CONDICIÓN TODAVÍA CONTINUA COMO TAL HASTA QUE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL DETERMINE LO PROCEDENTE, AHÍ LO DEJO, UN POQUITO PARA, AHORA QUE VAN A TENER VACACIONES, PUEDAN DEDICARSE A CONSULTAR A LOS EXPERTOS EN DERECHO ELECTORAL, POR UN LADO, POR OTRO, EN RELACIÓN CON EL TEMA ANTERIOR, LA RESPUESTA QUE SE NOS DA ESO ES LO QUE YO PERCIBO, YA LES VAMOS A DAR RESPUESTA, PERO CONCRETAMENTE QUEREMOS SABER, CUALES YA SE PUBLICARON, DE ESOS ACUERDOS, LA RELACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LA SUSTANCIA Y CONTENIDO QUE ES OTRO ASUNTO QUE VA VINCULADO DE SI YA SE DIO O NO CUMPLIMIENTO, COMO LO ACABA DE SOLICITAR LA DOCTORA, DE HECHO HABRÍA QUE ESTAR PIDIENDO LAS DOS COSAS, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO



Instituto Electoral del Estado

DEL ACUERDO, Y LAS FECHAS Y UNA TERCERA ¿CUANTO SE DEBE TODAVÍA? DEL CAPITAL ADEMÁS DE LOS INTERESES, PORQUE TAMBIÉN LA LEY DE INGRESOS, ESTABLECE LOS CORRESPONDIENTES INTERESES, CUANTO TIEMPO SE DEBE, CUANTO TIEMPO NO SE HA PAGADO, CUANTO SE DEBE ETCÉTERA, ETCÉTERA, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE PORQUE PRONTO SE VA A PROBAR LA REFORMA ELECTORAL A LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN Y AL CÓDIGO ELECTORAL, Y BUENO, HABRÁ UN SUPER SECRETARIO EJECUTIVO, Y DIOS NO LO QUIERA, Y ALGUNO DE ESTOS INEFICIENTES VAYA A SER NOMBRADO SECRETARIO EJECUTIVO Y VAMOS A SEGUIR CON LA MISMA COSA, COMO VA A SER UN PODEROSO SECRETARIO, A DE DECIR, NO SE ME PONGAN, AHORA SOY PODEROSO Y SI QUIERO LES DOY INFORME DE LO DEL PERIÓDICO OFICIAL, O DE ESTO QUE ME ESTÁN PIDIENDO, O SI NO QUIERO NO, PUES ASÍ ES LA ACCIÓN, ASÍ LA ACTUACIÓN, POR ESO NOS URGE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES ÚNICAMENTE PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN QUE SE HA BRINDADO, COMENTAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE YA INCLUSO LA JUNTA EJECUTIVA APROBÓ UN ACUERDO POR EL CUAL AUTORIZÓ LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PAGO DEL PERIÓDICO OFICIAL, NADA MÁS ESTA EL ÁREA ADMINISTRATIVA EN LOS TRÁMITES PARA EFECTUAR EL PAGO, PUES DE HECHO YA NO SE DEBE NADA, YA SE APROBÓ LA TRANSFERENCIA PARA PAGAR Y NOS COMENTA EL PRESIDENTE QUE YA SE ENVIÓ EL CHEQUE PARA LIQUIDAR EL ADEUDO QUE SE TENIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI YA SALIÓ POR JUNTA EJECUTIVA SON COMO CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, ME INFORMA LA DIRECTORA, AHORITA LES DAMOS EL DATO EXACTO, PERO BUENO YA SE HIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE PARA EFECTO DE QUE YA NOS PUEDAN ENTREGAR LOS EJEMPLARES Y LOS PODAMOS TENER NOSOTROS, DE HECHO SABEMOS QUE SE HICIERON LAS PUBLICACIONES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, UNA VEZ QUE SEAN REMITIDOS, SE HICIERON LAS PUBLICACIONES EN TIEMPO, DE TODOS MODOS VAMOS A PEDIRLOS, YA SE HICIERON LAS PAGOS PARA EFECTO DE QUE NOS PUEDAN ENTREGAR LOS EJEMPLARES, PARA QUE USTEDES LO PUEDAN CONSTATAR, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"CON RESPECTO A ESTA PREGUNTA DE SI YA SE PAGO EL ADEUDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ME SURGE LA DUDA EN RELACIÓN SI EL ADEUDO ES SOLAMENTE ES DEL PERIODO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL ONCE, PORQUE EN EL DOS MIL DIEZ, DE HECHO ESTA INFORMACIÓN QUE HE ESTADO SOLICITANDO REITERADAMENTE, DE PUBLICACIONES OFICIALES, SE PAGARON VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS



Instituto Electoral del Estado

NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS, PUNTO TREINTA Y UN PESOS, Y HACIENDO UN SEGUIMIENTO EN RELACIÓN A LAS PUBLICACIONES OFICIALES, EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, SON CINCUENTA Y TRES ACUERDOS, CON UN TOTAL DE FOJAS DE TRES MIL CIENTO SESENTA Y UN FOJAS POR UN COSTO POR PLANA SIN CONVENIO DE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, TENDRÍA UN COSTO TOTAL DE CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, SI AHÍ SUMAMOS LAS BOLETAS ELECTORALES QUE FUERON NUEVE MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE, PUNTO SETENTA Y SEIS, ¿EN QUE SE GASTÓ ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO TRESCIENTOS OCHENTA QUE ESTA REFLEJADO EN ESA PARTIDA DE PUBLICACIONES OFICIALES, Y SI ME PREOCUPA, PORQUE CUANDO SE PREGUNTA NO SE PUEDE DECIR CON CERTEZA, SON TANTAS FOJAS, TAL MONTO Y SE PUBLICÓ EN TAL FECHA..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN, ¿LA ACEPTA USTED? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DIRECTORA GENERAL, LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ**".-----

"GRACIAS CONSEJERA, SI NADA MÁS PARA HACER UNA PRECISIÓN, EN LA PARTIDA DE PUBLICACIONES OFICIALES, ESOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS, COMO YA FUE EXPLICADO, INCLUSO, EN LA GLOSA DEL CAPÍTULO CORRESPONDIENTE, SE DEBE A BOLETAS, A MATERIAL ELECTORAL, A CARTELES, DOCUMENTACIÓN QUE INCLUSO SE USO PARA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESTÁN MANUALES DE CAPACITACIÓN, SON MUCHOS CONCEPTOS, NO ES EXCLUSIVAMENTE LO QUE SE HAYA PAGADO PARA EL PERIÓDICO OFICIAL, Y POR LA CANTIDAD QUE SE PREGUNTABA HACE UN MOMENTO, DEL PAGO AL MISMO FUE DE CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS, CANTIDAD QUE SE RECIBIÓ COMO UNA COMUNICACIÓN POR PARTE DEL PERIÓDICO OFICIAL, COMO CANTIDAD TOTAL DE ADEUDO DE ESTE INSTITUTO, GRACIAS".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "NADA MÁS LE QUISIERA ACLARAR DIRECTORA, EN LA EXPOSICIÓN "LA GLOSA", NO SE NOS HA ACLARADO ABSOLUTAMENTE NADA Y NO VENGA AQUÍ A DECIRNOS QUE SE NOS HA ACLARADO PORQUE HE PEDIDO REITERADAS VECES QUE VENGA DETALLADO EL GASTO Y CON EL EGRESO EMITIDO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y HASTA ESTE MOMENTO USTED NO NOS HA DADO RESPUESTA, ASÍ ES QUE LA SIGO ESPERANDO Y ESPERO QUE EN LA FAMOSA GLOSA, QUE EN LA REALIDAD NO SE NOS HA DICHO ABSOLUTAMENTE NADA, LO PUEDA USTED CLARIFICAR CON INSUMO, CAPITAL EROGADO Y LA SUMATORIA DEL TOTAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO REMITA A LA PRESIDENCIA LA DOCUMENTACIÓN QUE HA SIDO ENVIADA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA EFECTOS DE LA GLOSA, ME PREOCUPA MUCHO QUE LA CONSEJERA



Instituto Electoral del Estado

LAZCANO DICE QUE NO HA RECIBIDO NINGUNA INFORMACIÓN, NINGUNA, ENTONCES, QUIERO VER CON QUE FECHA RECIBE ESTA INFORMACIÓN LA CONSEJERA PARA VERIFICAR ESTA SITUACIÓN. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE...."--

INTERVIENE LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "UNA MOCIÓN PRESIDENTE, PARA QUE VEA QUE INFORMACIÓN NOS HA ENTREGADO Y QUE NO NOS HA ACLARADO ABSOLUTAMENTE NADA, ESA ES UNA PREGUNTA EXPRESA QUE REALICE Y PUEDE USTED HACER LA REVISIÓN DETALLADA Y SI SE LO PIDO LO HAGA AHORA PARA QUE USTED MISMO ARGUMENTE QUE NO SE NOS HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CONSEJERA, SI DE HECHO EN VIRTUD DE LO MANIFESTADO POR USTED DE QUE NO HABÍA RECIBIDO NINGUNA INFORMACIÓN, HARÉ EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PARA EL EFECTO, SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, PERDÓN, PERDÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"POR MI NO HAY PROBLEMA, O SEA, POR JOSÉ ALARCÓN NO HAY PROBLEMA, PERO POR LA REPRESENTACIÓN SI, ESO SI ES IMPORTANTE, BIEN, BUENO, ENTONCES, YO CREO QUE ESTA SESIÓN VA A DURAR UN RATITO LARGO, COMO DICEN ALLÁ LOS CAMPESINOS, ENTONCES, QUISIÉRAMOS SOLICITAR, O MEJOR DICHO SOLICITO QUE SE NOS TRAIGA LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL PERIÓDICO OFICIAL, PRIMERO, TRES ASUNTOS, TRES RUBROS, CONTENIDOS, SI SE CUMPLIERON, SEGUNDO, PUBLICACIONES, CUALES YA ESTÁN, CUALES NO, TERCERO, COMPROBANTE DEL PAGO DEL ADEUDO AL PERIÓDICO OFICIAL, PORQUE FINALMENTE ESE ASÍ DICHO, YA SE PAGO O YA SE CONDONÓ, BUENO, PUES ES DINERO DE LOS CONTRIBUYENTES, NO ES QUE AHÍ TE MANDO LA LANA, Y A VER QUE COSA, NO, NO, ES ALGO MÁS CUIDADOSO, MÁS PROFUNDO ESTE ASUNTO, POR ESO SERÍA IMPORTANTE, RECUERDEN QUE SI BIEN ES CIERTO, QUE LA ENTREGA RECEPCIÓN, VA A ABARCAR TODAVÍA UN LARGO TRAMO, LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL, ESTA ESTABLECIENDO DE HECHO UNA CUANTAS HORAS, UNOS CUANTOS DÍAS, PARA HACER LAS ENTREGAS, ENTONCES, PUES NO ESTA DEMÁS QUE DESDE HOY DADO QUE COMPARTIMOS LA RESPONSABILIDAD Y COMO ÓRGANO COLEGIADO, QUE SE VAYA PREPARANDO DE UNA VEZ LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LO QUE TENGA QUE HACERSE, POR FAVOR, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI LE PEDIRÍA A LA DIRECTORA Y AL SECRETARIO, LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE HA PEDIDO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, SE TENGA PARA EFECTOS DE ENTREGARSE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ANTES DE QUE TERMINE ESTA SESIÓN,



Instituto Electoral del Estado

CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SE REFIERE A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REMOCIÓN INTERPUESTAS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 25 CON CABECERA EN HUAUCHINANGO, IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES REM-01/11 Y REM-02/11".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS EN CUESTIÓN, PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".- **MANIFIESTA EL**

CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO PROCEDA A DAR CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DE DOS SOLICITUDES QUE SE PRESENTARON EN SU OPORTUNIDAD POR ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS DEL CONSEJO DISTRITAL VEINTICINCO, EN CONTRA DE DOS CONSEJERAS, MITHELINA MUÑOZ FUENTES Y ANA MARÍA BECERRA CRUZ, ESTO EN ATENCIÓN A QUE NO CUMPLEN CON EL PRESUPUESTO LEGAL ESTABLECIDO EN NUESTRO CÓDIGO EN EL ARTÍCULO 175, EN EL SENTIDO, DE SER PROMOVIDO POR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL CONSEJO CON DERECHO A VOTO, POR LO QUE SE TENDRÁ QUE DESECHAR. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".-----



Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE QUIERO HACER MENCIÓN PARA QUE CONSTE EN ACTA, Y HACER EL SEÑALAMIENTO COMO ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, QUE SON TRASCENDENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, SIGUEN LA RESOLUCIÓN FUERA DE TIEMPO QUE SE REQUIERE, PARA EFECTOS DE GARANTIZAR BUENAS INTEGRACIONES DE LOS CONSEJOS, EXISTE UNA DIFICULTAD MUY GRANDE EN CUANTO A LA REUNIÓN DE LAS PRUEBAS QUE SE REQUIERE PARA HACER LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES, PERO POR LO MENOS ESTA REPRESENTACIÓN TIENE DATOS DE QUE TANTO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, A DONDE PERSONALMENTE LO VIVÍ EL DESARROLLO DE CÓMPUTO MUNICIPAL, CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL QUE ABIERTAMENTE MANIFESTARON SU POSICIÓN A FAVOR DE UN PARTIDO POLÍTICO, Y DOCUMENTOS DE NUESTRA COMPAÑERA REPRESENTANTE EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE TLAOLA, NOS INFORMA QUE EN LA CASA DONDE TUVO SEDE EL CONSEJO MUNICIPAL ES DE LA QUE FUE PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL, Y ADEMÁS ES DUEÑA DE UN RESTAURANTE, EN EL MISMO LUGAR Y QUE AHÍ SE REALIZA TODO EL TRABAJO ELECTORAL, ENTONCES, VAYA PARECE DIFÍCIL QUE EN UN PROCESO EXTRAORDINARIO, SE DEN INCONSISTENCIA DE ESTE TIPO, PORQUE SE SUPONE QUE ESTA MÁS CUIDADO, SIN EMBARGO, SUCEDE QUE SE TOMAN DECISIONES POCO ADECUADAS, Y ANTE LA IMPUGNACIÓN QUE SE HACE POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES RESPECTO DE ALGUNAS SITUACIONES, COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA, PUES, TENEMOS UNA RESOLUCIÓN QUE SE DA QUINCE DÍAS DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL, Y OBVIAMENTE, AHORITA NOS DICEN QUE NO PROCEDE POR EL ARTÍCULO 175, NO SE CUMPLE EL 175, LA PREGUNTA ES ¿Y SI SE CUMPLIERA? HAY SUSTANCIA, O VA A CAMBIAR EN ALGO EL RUMBO DE LO QUE YA SUCEDIÓ, ENTONCES, ESTA OBSERVACIÓN LA HAGO A EFECTO DE QUE COMO SE HA DICHO EN ESTA SESIÓN, TENEMOS UNA REFORMA ELECTORAL EN PUERTA Y BUENO, NO SABEMOS QUE SUCEDERÁ UNA VEZ PUBLICADA LA CORRESPONDIENTE INICIATIVA DEBIDAMENTE APROBADA POR EL CONGRESO, PERO, SI ES IMPORTANTE QUE ESTE TIPO DE DATOS NO SE DEJEN DE SEÑALAR, NO SE DEJEN DE TOMAR EN CUENTA, NO SE DEJEN DE CONSIDERAR, SE HA DICHO ANTES QUE DEBIERA DE HACER UN RECORD DEL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES PARA QUE EN UN SIGUIENTE PROCESO, PUES SE CUIDE QUE NO SE DESEMPEÑEN NUEVAMENTE, PORQUE YA EXISTEN LOS ANTECEDENTES DE QUE SU DESEMPEÑO NO ES EL MEJOR, ENTONCES, DEJO ESTE COMENTARIO PARA CONSTANCIA EN EL ACTA Y OJALÁ, Y SE TOME EN CONSIDERACIÓN Y SE HAGA EL FIRME PROPÓSITO DE AHORA SI REVISAR COMO SE DESEMPEÑARON LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, NO SOLO EN LA JORNADA EXTRAORDINARIA, SINO TAMBIÉN EN PROCESO ORDINARIO, PUES IR PENSANDO EN MEJORAR ESOS CANALES DE CAPTACIÓN DE CIUDADANOS PARA EL DESEMPEÑO DE ESTAS FUNCIONES, Y DE CAPACITACIÓN, PORQUE SE DEJA MUCHO QUE DESEAR, DE VERDAD ES TREMEMDO LO QUE SUCEDIÓ EN TECAUNIPAN, EN DONDE



Instituto Electoral del Estado

LA CONSEJERA NO SABÍA SI PONERSE A LLORAR O PONERSE AHÍ A DISCUTIR CON ALGUIEN, YO MANIFESTÉ LA POSIBILIDAD DE INICIAR UN PROCESO ADMINISTRATIVO, ESO ES UN DESGASTE INNECESARIO, PERO YA DE TODAS MANERAS SE QUEDÓ SIN SUSTANCIA LA SITUACIÓN, PERO OJALÁ Y SE TOMEN EN CUENTA TODOS LOS DATOS QUE GENERAN LOS PROCESOS, PARA EFECTO DE CUIDAR LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE SE HACE CARGO DE ESTE TIPO DE ACCIONES. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, TENGO AL PARTIDO CONVERGENCIA Y AL DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ¿ALGUIEN MAS DESEA INTERVENIR? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA EXPRESAR DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTA REPRESENTACIÓN, NO PODEMOS JUZGAR EL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS, EN VIRTUD DE DOS PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN, EN LOS CUALES NO SE ENTRA AL FONDO DEL ASUNTO, LO QUE SE ESTA PROPONIENDO ES EL DESECHAMIENTO, EVIDENTEMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL FUNCIONARIO DISTRITAL, FUE SOMETIDO A ESTE PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN, NO FUE ANALIZADO, ENTONCES, AHÍ ESTARÍA INDEBIDAMENTE TOMÁNDOSE COMO UN ANTECEDENTE NEGATIVO, EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO QUE NO CONCLUYE ESTUDIANDO EL FONDO DEL ASUNTO, SINO QUE CONCLUYE POR EXISTIR UNA CAUSAL DE SOBRESEIMIENTO, QUE ES LA DE IMPROCEDENCIA EN TÉRMINOS DEL 175, EN LO QUE SI COINCIDO ES EN EL TEMA DE LA OPORTUNIDAD EN EL DICTADO DE LAS RESOLUCIONES, Y NUEVAMENTE AHÍ ME VIENE A LA MENTE EL TEMA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE ALUDÍA POR PARTE DE NUEVA ALIANZA, BUENO, PUES TAMPOCO YA NO HAY POSIBILIDAD DE RECLAMAR LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, Y EN ESE RUBRO, NO COMPARTO LA VISIÓN QUE SE TIENE POR QUIEN ASÍ LO EXPRESO DE ESA FORMA, PORQUE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NO PRESCRIBE HASTA PASADO UN AÑO DE HABERSE DEJADO EL ENCARGO EL FUNCIONARIO SOBRE EL CUAL PUEDE ANALIZARSE TODAVÍA SU RESPONSABILIDAD, O SEA, QUE LA RESPONSABILIDAD SI PODRÍA RECLAMARLA NUEVA ALIANZA EN LOS TÉRMINOS QUE LO HA MANIFESTADO, PORQUE ESA NO PRESCRIBE CON LA CONCLUSIÓN DEL ENCARGO DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL A LA QUE SE HACÍA REFERENCIA, SI NO, BUENO TENEMOS COMO MUESTRA RESOLUCIONES QUE HA APROBADO EL PROPIO CONSEJO DE FUNCIONARIOS QUE YA NI ERAN FUNCIONARIOS, LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CUANDO SE LE DICTÓ SU RESOLUCIÓN, TENÍA MÁS DE UN AÑO QUE YA NO ERA LA ENCARGADA DEL DESPACHO, Y DE TODAS MANERAS SE ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DE



Instituto Electoral del Estado

SU RESPONSABILIDAD, ES EL MISMO CASO DE TECUANIPAN, Y MÁS SI LA RESPONSABILIDAD DE ESA FUNCIONARIA CONCLUYÓ A PENAS EN ESTE MES, BIEN SE PUEDE INICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LO QUE NO ESTA BIEN, ES QUE VENGA UNO A DECIR ESTE TIPO DE COSAS Y NO LAS HAGA, O SEA, SI VAN A RECLAMARLE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A LAS PERSONAS HÁGANLO, ESA ES LA FORMA CORRECTA DE PROCEDER, YO ESTUVE EN TECUANIPAN Y OBVIAMENTE NO CONOZCO ESAS CAUSALES QUE DAN MOTIVO A LAS MANIFESTACIONES, PERO CREO QUE DEBIERA PROCEDERSE LEGALMENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ".-----

"GRACIAS, REVISANDO ESOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, ME DOY CUENTA QUE SON AMBOS EN TRES HOJAS, Y QUE AL FINAL RESUELVEN BAJO UNA IMPROCEDENCIA, ME CAUSA DE VERDAD MUCHA EXTRAÑEZA, DE QUE A MÁS DE UN MES DE QUE SE PRESENTARON ESTOS RECURSOS, Y EN UNA RESOLUCIÓN DE TRES HOJAS Y POR UNA IMPROCEDENCIA QUE SE ESTUDIA DE ENTRADA, LO ESTÉN RESOLVIENDO AHORITA, O SEA, SE LOS DIGO, PORQUE YO AL INTERIOR DEL INSTITUTO POLÍTICO QUE YO REPRESENTÓ HE TENIDO CARGOS EN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, Y PARA SACAR UNA RESOLUCIÓN DE TRES HOJITAS, YO CREO QUE LO SACAMOS EN UNA SEMANA O MENOS, Y MÁS PARA CUANDO SE PRESENTA UNA CASUAL DE IMPROCEDENCIA, SI PEDIRÍA O AL MENOS DE QUE TENGAN MUCHO TRABAJO, SI ES QUE HAY MUCHO TRABAJO BUENO YO LO ENTENDERÉ, PERO VUELVO A REITERAR, YA NO SIRVE, PARA QUE, SIRVE QUE SE RESUELVAN DESPUÉS DE TANTO TIEMPO DE HABERSE PRESENTADO, ES TODO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, AL INICIO DE MI PARTICIPACIÓN, ANTERIOR SEÑALABA QUE EL EFECTO DE MI MANIFESTACIÓN ERA PARA HACERLA CONSTAR EN ACTA, Y DE ENTRADA QUE BUENO QUE HAY COINCIDENCIA POR LO MENOS EN EL ASUNTO QUE SE REFIERE A LA OPORTUNIDAD, PORQUE FINALMENTE ESE ES EL ORIGEN DEL COMENTARIO QUE SE HACE ME PARECE SUMAMENTE INOPORTUNO, RESOLVER DOS PROYECTOS EN ESE SENTIDO A ESTA ALTURA DEL PROCESO ELECTORAL, QUE SABEMOS BIEN NO HA TERMINADO, PERO, FINALMENTE EL OBJETO ES ESE, ME RESERVO EL DERECHO DE PROCEDER O NO CONFORME A LO QUE DICTA LA LEY RESPECTO AL ASUNTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO, PERO, EL HECHO DE PODERLO MANIFESTAR AQUÍ Y HACERLO CONSTAR EN ACTA, NO QUITA LA POSIBILIDAD DE QUE SEA UN CRITERIO MÁS QUE SEA TOMADO EN CUENTA, SUBSECUENTES



Instituto Electoral del Estado

TRABAJOS QUE SE TENGAN QUE REALIZAR, FINALMENTE PODERLO MANIFESTAR Y DECIR QUE ES PARTE DE LO QUE NOSOTROS EN NUESTRA CALIDAD DE REPRESENTANTES, TENEMOS LA ATRIBUCIÓN DE HACER, Y LO MANIFESTAREMOS Y LO SEÑALAREMOS CUANTAS VECES SEA OPORTUNO HACERLO ASÍ, RESERVÁNDONOS EL DERECHO DE SEGUIR EL CAUSE LEGAL O NO, PORQUE AHORA RESULTA QUE YA LAS MANIFESTACIONES SON OBSERVADAS EN TODO MOMENTO, BAJO CIERTAS CIRCUNSTANCIAS Y BAJO OTRAS NO, Y BUENO, ESO ES ALGO QUE FINALMENTE NO NOS PREOCUPA, PODER DECIR AQUÍ ABIERTAMENTE AQUÍ ABIERTAMENTE LO QUE PENSAMOS RESPECTO DE ALGUNAS SITUACIONES, PUES, ES UN DERECHO QUE TENEMOS FINALMENTE Y QUE HAREMOS USO DE ÉL CUANTAS VECES SEA NECESARIO HACERLO, PERO, REITERAMOS, QUE BUENO QUE HAYA COINCIDENCIA, Y QUE SERÍA MUY BUENO NUEVAMENTE QUE REVISÁRAMOS LOS TIEMPOS DE RESOLUCIÓN PARA QUE ESTE TIPO DE RESOLUCIONES PUES VERDADERAMENTE ATIENDAN A LOS MOMENTOS EN QUE SON IMPORTANTES, Y NO SEAN POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL, ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REMOCIÓN INTERPUESTAS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 25 CON CABECERA EN HUAUCHINANGO, IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES REM-01/11 Y REM-02/11, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, ABSTENCIONES. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LAS PROPUESTAS OBTUVIERON SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-001/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO



Instituto Electoral del Estado

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, PROPONE APROBAR EN SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN A SU VEZ APROBADO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DIC/CRAF/ORD-001/11, EN EL CUAL SE DETERMINARON OBSERVACIONES EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES POR PARTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LAS OBSERVACIONES SUBSISTENTES SON LAS MISMAS QUE DETERMINÓ LA COMISIÓN REVISORA POR LO QUE, LO QUE PROCEDERÍA EN ESTE CASO AL APROBARSE LA RESOLUCIÓN, ES REMITIR AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO EL MENCIONADO DOCUMENTO PARA EFECTO DE QUE SE DETERMINE LO CONDUCENTE POR LA MENCIONADA AUTORIDAD JURISDICCIONAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA HACER EL COMENTARIO RESPECTO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA, SOBRE LO QUE CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES EN EL ACCESO EQUITATIVO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LO QUE CORRESPONDE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL



Instituto Electoral del Estado

AÑO DOS MIL NUEVE, LA COMISIÓN REVISORA EMITIÓ DICHO DICTAMEN EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, Y EL PARTIDO NUEVA ALIANZA SE VAN CON LO QUE CORRESPONDE A ESTAS CATORCE OBSERVACIONES EMITIDAS POR LO QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-001/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD/002/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO



Instituto Electoral del Estado

CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO PROPONE IGUALMENTE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISORA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS IDENTIFICADO CON EL RUBRO DCRAF/ORD/002/11, CORRESPONDIENTE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL MISMO SE PROPONE CONFIRMAR LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN, DE MANERA INTEGRAL Y EN CONSECUENCIA ENVIAR AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EL MENCIONADO DOCUMENTO PARA EFECTOS DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN ESA INSTANCIA JURISDICCIONAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SOLAMENTE PARA HACER EL COMENTARIO QUE LA COMISIÓN REVISORA DICTAMINÓ Y PRESENTÓ ESTE DICTAMEN AL CONSEJO EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SE VA CON UN TOTAL DE CUARENTA Y TRES OBSERVACIONES EN LO GENERAL, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS SOLAMENTE PARA OBSERVACIONES FORMALES, ASÍ ES EL DERECHO, DICE, NOTA, LA PRESENTE RESOLUCIÓN SERÁ DEBIDAMENTE FIRMADA UNA VEZ QUE SEA APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO PUEDE DARSE EL CASO Y ES UNA OBSERVACIÓN AL SEÑOR SECRETARIO, Y AL SEÑOR PRESIDENTE,



Instituto Electoral del Estado

PUEDE LLEVARSE EL CASO DE QUE NO SE APRUEBE, ENTONCES DEBE DECIR, SERÁ APROBADA O NO, SI NO ES APROBADO EL PROYECTO ENTONCES NO LO FIRMAN, NO VERDAD, O BUENO, SI NO ES APROBADO NO SE FIRMA, UN DICTAMEN QUE NO SE APRUEBA, PUES SE TIENE QUE FIRMAR, DE DONDE SACAN QUE ESE DICTAMEN QUE NO SE APRUEBA NO SE FIRMA, ENTONCES COMO INTERPONE EL RECURSO CORRESPONDIENTE LA PERSONA QUE ASÍ LO CONSIDERE CONVENIENTE, PUES NECESARIAMENTE LO TIENE QUE VER ES MÁS NO ME HAN HECHO CASO DE LO QUE HE PRESENTADO, ESO NO TIENE NINGÚN VALOR, PORQUE TIENE QUE IR FIRMADO EL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, CON SU PRECISIÓN DE DECIR ESTO ES UN PROYECTO Y ESTA FIRMADO Y VOLVERÁ A SER FIRMADO UNA VEZ QUE SE APRUEBE O NO SE APRUEBE, TAMBIÉN DEBERÁ SER FIRMADO, UNA VEZ QUE SE APRUEBE O NO SE APRUEBE, TAMBIÉN DEBERÁ SER FIRMADO, CON OTRA OBSERVACIÓN, TAMBIÉN CUANDO SE LEYÓ POR EL SEÑOR SECRETARIO, DIJO R/DCRAF/ORD/002/11, ESE PEDACITO, ASÍ LA SEÑAL ESA NO ES DIAGONAL, ES GUIÓN, Y EL OTRO ES GUIÓN, Y YA CUANDO VA 002/, ESE SI ES DIAGONAL, SALVO QUE YA HAYA CAMBIADO LA ACADEMIA DE MATEMÁTICAS UNIVERSAL O LA ACADEMIA QUE CORRESPONDA, PUES PARA USAR EL TÉRMINO, LA SEÑALÉTICA, EL USO DE LOS SIGNOS, ES UNA OBSERVACIÓN MUY ATENTA, MUY RESPETUOSA, SIN QUE DEJE YO DE DECIR PORQUE SE ME HA DE VER, UN POCO SE DIVIERTE UNO TAMBIÉN AQUÍ CON ESTAS COSAS, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO VERIFICAMOS EL CUÓRUM POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE HA VERIFICADO EL CUÓRUM LEGAL Y SE ENCUENTRAN TRECE DE LOS VEINTITRÉS INTEGRANTES POR LO QUE TENEMOS CUORUM LEGAL PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA MISMA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-002/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE



Instituto Electoral del Estado

COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-003/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PROPONE APROBAR EL DICTAMEN PLANTEADO POR LA COMISIÓN REVISORA DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SU PARTE GENERAL EN ATENCIÓN A QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO, DURANTE EL DESAHOGO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL PRESENTÓ DIVERSAS SOLVENTACIONES A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS EN EL



Instituto Electoral del Estado

DICTAMEN, FUERON EN UN TOTAL DE SEIS, Y LOGRÓ SOLVENTAR EL TOTAL DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA COMISIÓN, POR LO QUE EN ESTE CASO SE PROPONE TENER POR SOLVENTADAS LAS OBSERVACIONES, EN ESTA ÚLTIMA ETAPA Y ORDENAR EL ARCHIVO DEL PRESENTE ASUNTO COMO CONCLUIDO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DE LA MATERIA; GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PARA HACER EL COMENTARIO, QUE LA COMISIÓN REVISORA, PRESENTÓ ESTE DICTAMEN DIC/CRAF/ORD-003/11, EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, Y PUES EL PARTIDO DEL TRABAJO SE VAN SIN NINGUNA OBSERVACIÓN, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ES CUANTO".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLCITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-003/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE



Instituto Electoral del Estado

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-004/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL DOCUMENTO QUE SE PROPONE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, ESTABLECE EL DESAHOGO DE LA TERCERA ETAPA DE LA FISCALIZACIÓN, POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, RESPECTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN ESTE CASO AL HABER CONTESTADO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA VISTA CONCEDIDA PARA EFECTOS DE ARGUMENTAR RESPECTO A LAS OBSERVACIONES PLATEADAS POR LA COMISIÓN, TENEMOS QUE DEL ANÁLISIS QUE EFECTÚAN LAS UNIDADES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, QUEDAN ÚNICAMENTE VIGENTES CUATRO OBSERVACIONES GENERALES, DE LAS SEÑALADAS EN UN PRINCIPIO POR LA COMISIÓN REVISORA, Y SE PROPONE EN ESTE CASO, EN ATENCIÓN A SUBSISTIR OBSERVACIONES, REMITIR AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO EL EXPEDIENTE PARA QUE EN SUS ATRIBUCIONES DETERMINE LO CONDUCENTE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA

G



Instituto Electoral del Estado

PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PARA DAR CUENTA DE QUE LA COMISIÓN REVISORA PRESENTÓ ESTE DICTAMEN DIC/CRAF/ORD-004/11, PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BAJO LOS RUBRO DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, Y SE PRESENTÓ CON FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, TIENE CUATRO OBSERVACIONES. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLCITO ME LO HAGAN SABE PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-004/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-005/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR CONVERGENCIA, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO



Instituto Electoral del Estado

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN LO QUE PROPONE ES EN ATENCIÓN A LAS SOLVENTACIONES PRESENTADAS EN TERCERA ETAPA POR EL PARTIDO CONVERGENCIA RESPECTO DE LAS YA DETERMINADAS POR LA COMISIÓN EN SU DICTAMEN 005/11, EL QUE ÚNICAMENTE SUBSISTAN TRES DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS, EN ATENCIÓN A LAS SOLVENTACIONES COMO YA SE DIJO PRESENTADAS, POR LO QUE TAMBIÉN SE ESTA PROPONIENDO EN LA RESOLUCIÓN QUE AL SUBSISTIR OBSERVACIONES, SE REMITA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, PARA EFECTO DE QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES DECIDA LO CONDUCENTE ATENCIÓN A ESTAS TRES OBSERVACIONES GENERALES A LAS QUE SE HA HECHO REFERENCIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA DAR CUENTA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA CON EL NÚMERO DIC/CRAF/ORD-005/11, RELATIVO AL INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL PARTIDO CONVERGENCIA, BAJO EL RUBRO DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y



Instituto Electoral del Estado

UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, Y SON TRES OBSERVACIONES DEL PARTIDO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO QUE ES IMPORTANTE DENTRO DEL PROYECTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, Y DE ACUERDO A LA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DONDE SEÑALA QUE QUEDAN TRES OBSERVACIONES, YO CREO QUE SI MATIZAR EL ASUNTO, YO HE VENIDO ESCUCHANDO CON ATENCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, EN LAS OTRAS RESOLUCIONES QUE FUERON APROBADAS, DICRIENDO Y SEÑALANDO QUE TAL PARTIDO TIENE TANTAS OBSERVACIONES, TAL PARTIDO TIENE TANTAS OBSERVACIONES, PERO LO QUE NO HE ESCUCHADO ES QUE MATICE ESA INTERVENCIÓN DICRIENDO SI ESAS OBSERVACIONES SON GRAVES, O NO SON GRAVE, O PORQUE REALMENTE DEJARLO SEÑALADO SOLAMENTE EN FORMA TAN GENERAL COMO EL DECIR HAY TRES OBSERVACIONES PARA EL PARTIDO CONVERGENCIA, ME PARECE QUE A LA LUZ DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARECIERA UN TEMA GRAVE Y NO LO ES, Y YO SEÑALARÍA POR EJEMPLO EN EL CASO DE LAS OBSERVACIONES DEL PARTIDO QUE REPRESENTO, UNA ES PORQUE EL BANCO NO NOS HA DADO LA CONSTANCIA QUE ACREDITA LA CANCELACIÓN DE UNA CUENTA, UNA CUENTA QUE NO CANCELAMOS NOSOTROS, SINO QUE CANCELÓ EL BANCO PORQUE NO TUVO ACTIVIDAD EN SEIS MESES, PORQUE NO TENIA DINERO, ENTONCES, ESA OBSERVACIÓN, DIGO, NI DEBERÍA SER OBSERVACIÓN, VAYA, PORQUE NO HAY COMO ACREDITAR QUE EL BANCO HAYA TRABAJADO EN FORMA INDEBIDA O HAYA SIDO INDEBIDO POR LOS MECANISMOS INTERNOS DE ESA INSTITUCIÓN BANCARIA, LA CANCELACIÓN DE UNA CUENTA, QUE NO TUVO MOVIMIENTOS EN SEIS MESES, ENTONCES, ESE SON EL TIPO DE OBSERVACIONES QUE NOS ESTÁN HACIENDO, NO SON OBSERVACIONES..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " HAY UNA MOCIÓN DEL SECRETARIO, LA ACEPTA USTED?"-----

"SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES ÚNICAMENTE PARA HACER UNA PRECISIÓN RESPECTO DE LO QUE PLANTEA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EN TODAS LAS RESOLUCIONES CON LAS QUE SE HA DADO CUENTA, SE ESTABLECE EN UN APARTADO EN LOS ÚLTIMOS, EN EL CONSIDERANDO CUARTO UN ANÁLISIS QUE SE HACE RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES SUBSISTENTES AL MATIZ DE UN CRITERIO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LOS FINES Y OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN CON LA FISCALIZACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN



Instituto Electoral del Estado

APLICABLE, Y EN ESTE CRITERIO SE ESTABLECE QUE LO QUE SE BUSCA CON ESTA FISCALIZACIÓN, ES GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LOS PARTIDOS Y EN ESTE CASO RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO, ASEGURAR SU PROCEDENCIA Y MONTO SE AJUSTE A LO PREVISTO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN ESTOS TÉRMINOS EN LA PROPIA RESOLUCIÓN SE SEÑALA QUE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES Y EL SEÑALAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y LAS OBSERVACIONES SUBSISTENTES, NO SON CONTRARIOS A ESTOS FINES QUE DETERMINÓ EN AQUEL ENTONCES EL CONSEJO GENERAL, Y ESO TAMBIÉN SE ESTABLECE DE MANERA PUNTUAL Y REFERENCIAL PARA EL TRIBUNAL, PARA EFECTOS DE QUE EN SU OPORTUNIDAD PUEDA DE MANERA ADECUADA HACER SU EJERCICIO DE INDIVIDUALIZACIÓN, SI SE DA EL CASO DE PRESENTARSE O IMPONERSE ALGUNA SANCIÓN. GRACIAS".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, LO QUE SEÑALABA ES ESTO, HABRÍA QUE MATIZAR EL TEMA DE LAS OBSERVACIONES QUE SE NOS HACEN AL MENOS EN EL CASO DE CONVERGENCIA, QUE LAS TRES OBSERVACIONES QUE SE NOS HACEN O QUE QUEDAN SUBSISTENTES CON LAS CUALES SE VA A DAR CUENTA AL TRIBUNAL, NINGUNA DE ELLAS IMPLICA NINGÚN GASTO INDEBIDO DEL DINERO QUE NOS FUE ENTREGADO, NI DESVIÓ DE ESTOS FONDOS PARA FINES QUE NO HAYAN PODIDO SER ACREDITADOS, SON MERAS OBSERVACIONES, ERRORES, OMISIONES ADMINISTRATIVAS, CREO QUE ESA PARTE SI ME GUSTARÍA ESCUCHAR EN LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REVISORA, PORQUE TAL PARECE SI LO DEJAMOS ASÍ, PUES QUE ESAS OBSERVACIONES PUDIERA SER MUY GRAVES, Y NO ES EL CASO, NO ES EL CASO, LAS OBSERVACIONES SON MÍNIMAS, SON CUESTIONES ADMINISTRATIVAS Y CREO QUE DE PARTE DE LA COMISIÓN NO SE DETECTÓ QUE HAYA HABIDO UN EJERCICIO INDEBIDO DEL GASTO, POR PARTE AL MENOS DE MI REPRESENTACIÓN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLCITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE COMO SE HA ARGUMENTADO POR LO QUE CORRESPONDE AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, DE ALGUNA U OTRA FORMA SE ESTÁN SEÑALANDO LOS ERRORES U OMISIONES, Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN TENIDO ESTAS TRES ETAPAS OBTIVAMENTE, EN CUANTO A LA SOLVENTACIÓN Y EN CUANTO A LA OBSERVACIÓN, CREO QUE ES PERTINENTE, YO TENÍA PENSADO HACERLO AL FINALIZAR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TÉRMINOS GENERALES, AHORITA LO HAGO EN VIRTUD DE LA PETICIÓN HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO



Instituto Electoral del Estado

CONVERGENCIA, CONSIDERO QUE EN UN MOMENTO DADO, PUES LO QUE CORRESPONDE A LAS OBSERVACIONES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES VAN ENCAMINADAS A LO QUE CORRESPONDE BANCOS, GASOLINA, LO QUE CORRESPONDE A LOS INFORMES JUSTIFICATORIOS, A LOS PROPIOS INFORMES TRIMESTRALES, A LOS EGRESOS, A LA APROBACIÓN DE LO QUE CORRESPONDE A ESA BALANZA DE COMPROBACIÓN, Y HASTA DONDE LA COMISIÓN DICTAMINÓ NO SON GRAVES LO QUE CORRESPONDE A ESTAS OBSERVACIONES HECHAS POR LO QUE CORRESPONDE A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EN UN MOMENTO DADO SIGUEN OBSERVADOS, ESO CREO QUE ES PERTINENTE COMENTARLO, COSA QUE IBA YO HACER HASTA EL FINAL DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, QUIERO SUSCRIBIR SI ME LO PERMITE EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LA MANIFESTACIÓN QUE SE HA HECHO, EN EL SENTIDO DE CUIDAR MUCHÍSIMO LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA DENTRO DE ESTAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN LO GENERAL, SE INFORMEN DE LA MEJOR MANERA DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN EN ESTE CONSEJO, Y EN ESE SENTIDO, CREO, QUE EFECTIVAMENTE LA NOTA SERÍA QUE SE DIJERA QUE ALGUNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO EN EL ESTADO DE PUEBLA, MALVERSO LOS FONDOS, QUE RECIBE PARA SU MANUTENCIÓN DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, Y PARA TODO LO QUE SE DESPRENDE DEL DESEMPEÑO DE SUS DIFERENTES ACCIONES, Y BUENO AL DECIR QUE EXISTEN TANTAS OBSERVACIONES DE MANERA GENERAL, PUES SI SE ENVÍA UN MENSAJE POCO CLARO DE QUE ES LO QUE ESTA SUCEDIENDO, RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, A EFECTO DE FISCALIZAR LOS RECURSOS QUE RECIBEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUSO, ME ATREVERÍA YO A DECIR DENTRO DE LA MANIFESTACIÓN QUE SE HIZO RESPECTO DEL DICTAMEN, QUE CORRESPONDE AL PARTIDO QUE REPRESENTÓ SE DIJO QUE EXISTEN CATORCE OBSERVACIONES, TODAS ELLAS DERIVADAS DE UNA SOLA OBSERVACIÓN GENERAL, QUE TIENE QUE VER CON LOS EGRESOS, Y QUE EFECTIVAMENTE TIENE QUE VER CON EL ASUNTO DE MANEJO ADMINISTRATIVO DE DOCUMENTOS, QUE PORQUE SE LE OLVIDÓ AL CONTADOR PONER UNA LEYENDA A UN CHEQUE, QUE PORQUE SE LE OLVIDÓ ANEXAR LA COPIA DE UNA PÓLIZA, SE GENERA LA OBSERVACIÓN CORRESPONDIENTE, QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA IMPLICA LA MALVERSACIÓN DE FONDOS, ENTONCES, ES PRUDENTE QUE SE MANIFIESTE EN ESOS TÉRMINOS, Y REITERO EL EJEMPLO QUE PUSE, PORQUE EN EL CASO DEL PARTIDO QUE REPRESENTÓ ES UNA OBSERVACIÓN GENERAL DE LAS QUE SE DERIVAN, VAN CATORCE OMISIONES Y ERRORES, EXISTEN OTROS CASOS DONDE EXISTEN CUATRO OBSERVACIONES GENERALES, DE LAS QUE SE DERIVAN



Instituto Electoral del Estado

CINCO ERRORES U OMISIONES, O SEA, ES MUY FÁCIL, MANEJAR LAS CIFRAS ASÍ, DE MANERA, CON TODO RESPETO Y SI ME LO PERMITEN TENDENCIOSA A GENERAR DUDAS, CUANDO LO QUE SE PUEDE HACER ES DE MANERA PUNTUAL DECIR ESTE ES EL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN, DE LA QUE SE DERIVA QUE SI BIEN HAY OMISIONES O ERRORES, NO HAY MALVERSACIONES Y QUE TENDRÁN QUE SER RESUELTAS POR EL TRIBUNAL EN TÉRMINOS DE LAS OBSERVACIONES QUE HIZO LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, LO CUAL ES VÁLIDO Y MUY RESPETABLE Y SE RECONOCE, PORQUE ES LA PARTE FUNDAMENTAL DE LA TRANSPARENCIA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS QUE RECIBEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ES CUANTO MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, EN ESTA SESIÓN, EN ESTA PARTE, EN ESTA SECCIÓN DE LA SECCIÓN SE ESTARÁN CONSIDERANDO SEIS PROYECTOS, Y CINCO DE ELLOS SE ESTÁN REMITIENDO AL TRIBUNAL, CON LAS PRECISIONES QUE SE HAN SEÑALADO TANTO POR CONVERGENCIA, COMO POR NUEVA ALIANZA, QUE POR CIERTO ESTAS REPRESENTACIONES SUSCRIBEN CON LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE ESTÁN ESTABLECIENDO, UN POCO TAMBIÉN ES ALGO FORMAL, CUANDO NO SE ESTABLECEN PLAZOS, EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CASI SE HA VUELTO CONSUETUDINARIO EL QUE SE ENVIEN A LA INSTANCIA QUE SIGUE, COMO ES EN ESTE CASO CINCO, SE ENVIEN CUANDO HAYA TIEMPO, YO PEDIRÍA ASÍ COMO SE HA DADO EL TRATO A LOS OTROS CASOS, NO SE ENVIEN TAN RÁPIDO, OJALÁ Y PUEDA SER AL FIN QUE BENEFICIA, NO PERJUDICA, ESTARÍA PIDIÉNDOLO CORRECTAMENTE, VERDAD, TAMBIÉN QUE SE ENVIEN DE A MEDIO AÑO, YA QUE LO HAGA EL SECRETARIO EJECUTIVO, PERO TODO LO TIENE QUE LLEVAR A CABO HACIA EL INTERIOR, SECRETARIO EJECUTIVO Y LUEGO, BUENO, EL PRESIDENTE, QUE SERÁ EL QUE EJECUTE A SUS VÍCTIMAS, ASÍ ESTA EL TEXTO DE LAS NORMAS QUE VENDRÁN, Y ENTONCES, SERÁ INTERESANTÍSIMO VER COMO RUEDAN LAS CABEZAS, AUNQUE, BUENO, EN MI CASO QUE ES LA REPRESENTANTE, DEPENDE DE MI PRESIDENTE, PERO DEBO DAR UNA NOTITA, HA HABIDO QUIEN HA IDO A PEDIR QUE YA ME RELEVEN DE AQUÍ PORQUE NO LES GUSTA COMO ME HE CONDUCTIDO LOS ÚLTIMOS DÍAS, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLCITO ME LO HAGAN SABE PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TODA VEZ QUE YA ESCUCHAMOS LA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION REVISORA, SEÑALANDO QUE ESTAS OBSERVACIONES, NO SON REALMENTE GRAVES



Instituto Electoral del Estado

QUE ATENTEN CONTRA EL EJERCICIO DEL GASTO QUE RECIBEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE COINCIDO CON ESTO, REALMENTE NO HAY OBSERVACIONES QUE REALMENTE SEAN GRAVES, EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE EL ENTREGAN A MI REPRESENTADO, PUES TRATAN DE MANEJAR LO MÁS TRANSPARENTEMENTE POSIBLE, EVIDENTEMENTE NO ESTAMOS EXENTOS DE ERRORES Y OMISIONES ADMINISTRATIVAS, COMO EL CASO QUE NOS OCUPA, Y EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA PROPONER UNA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ESPECÍFICAMENTE AL RESOLUTIVO CUARTO, EN DONDE SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA REMITIR LA RESOLUCIÓN, PERO TAMBIÉN PUDIERA REMITIR LA RESOLUCIÓN JUNTO CON EL ACTA, PORQUE EN ESTA DISCUSIÓN DEL DÍA DE HOY, YO CREO, QUE VALDRÍA DE MUCHO PARA LOS SEÑORES MAGISTRADOS, VER QUE TAMBIÉN AL SENO DEL ÓRGANO GENERAL, LA DISCUSIÓN RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN, PUES TIENEN EL MATIZ DE QUE SON OBSERVACIONES MERAMENTE ADMINISTRATIVAS, LO DIGO PORQUE ELLOS SON LOS QUE FINALMENTE VALORARÁN LA GRAVEDAD DE LAS INFRACCIONES COMETIDAS, Y SANCIONARÁN EN CONSECUENCIA, ENTONCES, LA ADICIÓN AL RESOLUTIVO ES EN ESE SENTIDO, QUE SE REMITA LA RESOLUCIÓN ASÍ COMO EL ACTA QUE FUE APROBADA AL TRIBUNAL, PARA QUE ELLOS EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LA VALORACIÓN QUE CORRESPONDE A ESTAS RESOLUCIONES..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿HAY UNA MOCIÓN, LA ACEPTA USTED?"-----

"SI CLARO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO QUE SI SERÍA BUENO, NADA MÁS QUE A MI ME DEJA LA DUDA, SI SE APRUEBA O SI SE LLEGASE A APROBAR QUE SEA PARA EL PARTIDO CONVERGENCIA, QUEDARÍA EN DESIGUALDAD LO QUE CORRESPONDE A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, EN DADO CASO TIENE QUE SER EN TÉRMINO GENERAL, PERO EN VIRTUD DE QUE YA SE APROBARON LO QUE CORRESPONDE A LAS PROPIOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN ANTERIOR, CONSIDERO QUE SI SE TOMARA EN ESTE HABRÍA UNA DESIGUALDAD DE TRATO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SERÍA ESE MI COMENTARIO, OJALA Y PUDIERA COMENTARSE, GRACIAS SEÑOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿HAY UNA MOCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA ACEPTA USTED?"-----

"SI CLARO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ".-----



Instituto Electoral del Estado

"POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NO TENEMOS INCONVENIENTE CONSEJERA, ENTONCES, ME UNO A LA PETICIÓN, NO PARA TODOS, BUENO ENTONCES, EN ESTE CASO PARA CONVERGENCIA, NO HAY PROBLEMA, YO ESTOY PIDIENDO PARA TODOS, PERO, ME DICEN QUE NO, BUENO, ENTONCES, YO PEDIRÍA QUE FUESE PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EXACTAMENTE PORQUE YA ESTÁN VOTADOS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS CONVERGENCIA, ¿HAY OTRA MOCIÓN, LA ACEPTA USTED?".-----
"SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"ESTE ES UN CASO INTERESANTE, LA SOLICITUD QUE HA HECHO EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, TIENE SU FUNDAMENTO LEGAL Y LA EXPOSICIÓN QUE HA HECHO, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TAMBIÉN TIENE SU FUNDAMENTO LEGAL, ESTO ES, TIENEN RAZÓN EN LOS DOS CASOS, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTA REPRESENTACIÓN, POR LO QUE ARGUMENTA LA CONSEJERA, BUENO, ENTONCES, NO SE ESTARÍA APLICANDO EL MISMO PRINCIPIO, PERO, HAY OTRO PRINCIPIO QUE DICE "QUE CUANDO SE BENEFICIA NO HAY IMPEDIMENTO", Y BUENO EN TODO CASO, QUE SE ADJUNTE LO QUE SE SOLICITA POR CONVERGENCIA EN TODOS LOS CASOS Y EL QUE DECIDIRÁ SERÁ EL TRIBUNAL Y DIRÁ ESTO NO ME SIRVE, Y LO HECHO A LA BASURA, O BIEN, DIRÁ, A SI MIRA ESTOS, QUE CUIDADOSOS FUERON, QUE ATENTOS, ESTOS SI SON ABOGADOS, Y ENTONCES NO PERJUDICA A NADIE, Y ENTONCES, EL OBJETO QUE SE PERSIGUE, BUENO ASÍ SE DAN LAS RAZONES A AMBAS PARTES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE CON SU INTERVENCIÓN, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA".-----

BUENO EVIDENTEMENTE NO PODRÍA YO HACER LA PETICIÓN DE LOS OTROS CASOS, PORQUE YO REPRESENTO A ESTE PARTIDO NO A LOS DEMÁS, Y EN EL CASO PARTICULAR DE CONVERGENCIA SI TENEMOS EN ESE INTERÉS EN QUE QUEDARÁ MUY CLARO QUE EL TEMA DE LAS OBSERVACIONES NO ES UNA CUESTIÓN GRAVE, QUE EL TEMA DE LAS OBSERVACIONES SON ERRORES ADMINISTRATIVOS QUE NO SE CONSIDERAN CUESTIONES DE DESVIÓ DE LOS RECURSOS O UN DE UN MAL GASTO EJERCIDO POR EL PARTIDO, Y PROPIAMENTE ESTAS CONSIDERACIONES QUE SE VIERTEN EN ESTA SESIÓN PUES TAMBIÉN FUERAN DEL CONOCIMIENTO DEL TRIBUNAL QUE LAS CONSIDERARÁ DENTRO DE SU ANÁLISIS AL MOMENTO DE RESOLVER, ENTONCES, YO SOSTENGO LA PETICIÓN QUE HAGO PORQUE SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A MI REPRESENTADO, EN EL CONSIDERANDO CUARTO LA PETICIÓN MUY PUNTUAL QUE HICE, YA EN ASUNTOS GENERALES ¿VERDAD? PODREMOS ABORDAR EL TEMA NUEVAMENTE DE PEDIR QUE SE MANDE PARA LAS OTRAS RESOLUCIONES QUE YA FUERON APROBADAS,



Instituto Electoral del Estado

YO CREO, QUE ASÍ SE SOLVENTAR LA PETICIÓN DE TODOS LOS QUE HAN HECHO ESO, PORQUE YO TAMBIÉN, CREO, QUE NO PODRÍA DENTRO DE ESTE ACUERDO QUE ES ESPECIFICO DE ESTA RESOLUCIÓN DICTAR UN ACUERDO QUE IMPACTE EN LAS OTRAS RESOLUCIONES QUE YA SE APROBARON ES CUANTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.**"---
"DECLINO PRESIDENTE"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-005/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR CONVERGENCIA, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN LO GENERAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SOMETO AHORA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UN RAZONAMIENTO DE VOTO DE LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR EN VOTO RAZONADO?, CONTINUAMOS SECRETARIO".-

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ADICIÓN PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR EN LA PARTE CORRESPONDIENTE QUE JUNTO LA RESOLUCIÓN Y DICTAMEN QUE REMITIRÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE AL TRIBUNAL SE ACOMPAÑE TAMBIÉN EL ACTA DE SESIÓN DONDE FUE APROBADA LA MISMA RESOLUCIÓN, QUE CORRESPONDERÍA A LA DE ESTA FECHA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, Y HAN SOLICITADO RAZONAR SU VOTO LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE ESTOY DE ACUERDO CON LA PETICIÓN QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, NADA MÁS CON UNA PUNTUALIZACIÓN O CON UNA SALVEDAD, COMO CONSEJERA ELECTORAL TENGO LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIRME CON TOTAL IMPARCIALIDAD EN BENEFICIO DE Y OBVIAMENTE APEGÁNDOME A LOS PRINCIPIOS RECTORES Y LOS PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO, A MI ME PARECE QUE ES IMPORTANTE EL HECHO DE RESPETAR EL PRINCIPIO DE TRATO IGUALITARIO PARA TODOS LOS PARTIDOS, POR ESO EN ASUNTOS GENERALES PUES OBVIAMENTE VOY A PROPONER QUE SE ANEXE PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE CASO ESPECIFICO NO PODRÍA PRIVILEGIAR SOLAMENTE A UN SOLO PARTIDO PORQUE ESTARÍAMOS EN UNA DESIGUALDAD DE TRATO PARA TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, ES CUANTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-006/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

G



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO PROPONE APROBAR EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN, CON EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA TERCERA ETAPA FISCALIZACIÓN, Y EN ATENCIÓN A QUE EN EL ANÁLISIS EFECTUADO SUBSISTEN OBSERVACIONES DE LAS PLANTEADAS EN PRIMERA INSTANCIA POR LA COMISIÓN SE PROPONE DE IGUAL FORMA REMITIR EL DOCUMENTO APROBADO POR CONSEJO AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PARA QUE EN TÉRMINOS DE SUS ATRIBUCIONES PUES RESUELVA LO CONDUCENTE EN ATENCIÓN A ESTA REVISIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES ES PARA DAR CUENTA DE LA MISMA FORMA EN QUE LO HE HECHO ANTERIORMENTE CON EL DICTAMEN DIC/CRAF/ORD-006/11, RESPECTO A LO QUE CORRESPONDE AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL CUAL LO QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN ENTREGÓ DICHO DICTAMEN CON FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL ONCE Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TUVO ONCE OBSERVACIONES, CON OBVIAMENTE LAS CONSIDERACIONES EN EL SENTIDO DE QUE NO SON OBSERVACIONES GRAVES SON ERRORES U OMISIONES PRESENTADAS, Y QUE BUENO ASÍ COMO SE HA COMENTADO ANTERIORMENTE DOY CUENTA DEL MISMO, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO YA HECHA LA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA, EN ESE MISMO TENOR IBA A HACER MI INTERVENCIÓN DE QUE LAS OBSERVACIONES HECHAS EN EL DICTAMEN NO SON GRAVES SON SIMPLEMENTE OMISIONES COMO LO HAN DICHO LOS DEMÁS COMPAÑEROS REPRESENTANTES Y DE IGUAL FORMA ME SUMO A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA Y



Instituto Electoral del Estado

AHORA LO HAGO EN MI INTERVENCIÓN AL SER EL DICTAMEN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE REPRESENTO DE IGUAL FORMA QUE SE ANEXE TANTO EL ACTA COMO EL VIDEO Y AUDIO DE QUE SE HA HECHO LA PRESENTE SESIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO LE PEDIRÍA TOMÉ LA VOTACIÓN RESPECTIVA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN PRIMERA INSTANCIA SERÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR, CON LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/ORD-006/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN LO GENERAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CONSULTARÍA TAMBIÉN EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERMÍTAME SOLICITAN EL VOTO RAZONADO LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, ¿ALGUIEN MÁS?, NADA MAS".-

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS CONSULTARÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ADICIÓN PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO, DE QUE JUNTO CON LA RESOLUCIÓN QUE AHORA SE HA APROBADO EN LO GENERAL SE REMITAN AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PARA SU CONSIDERACIÓN TANTO EL ACTA DE ESTA SESIÓN, COMO EL VIDEO Y EL AUDIO QUE SE LEVANTAN DE LA MISMA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES MI COMENTARIO, MI RAZONAMIENTO DE VOTO VA EN EL MISMO SENTIDO, SOBRE TODO POR LO QUE CORRESPONDE AL PRINCIPIO DE TRATO IGUALITARIO, AL PRINCIPIO OBTIAMENTE DE IMPARCIALIDAD, DE OBJETIVIDAD, DE CERTEZA Y QUE EN UN MOMENTO DADO PUES TENGO LA OBLIGATORIEDAD DE SEGUIR Y DE VELAR, OBTIAMENTE PORQUE SE CUMPLAN ESTOS PRINCIPIOS TANTO CONSTITUCIONALES COMO LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN A ESTA INSTITUCIÓN, A ESTE ORGANISMO, ASÍ COMO TAMBIÉN DEJAR CLARO QUE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERAL SOMETERÉ A CONSIDERACIÓN PARA QUE LO LLEVEN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTOY A FAVOR DE LA PROPUESTA PERO COMO SE HA HECHO EN LO PARTICULAR SOLAMENTE POR DOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ASUNTOS GENERALES LO PROPONDRÉ PARA QUE SEAN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL."-----

"GRACIAS, BUENO DOS CONSIDERACIONES, PRIMERO, ME QUEDA A MI UNA DUDA EN CUANTO A CALIFICAR GRAVE, NO TENEMOS UN CATÁLOGO DONDE PODRÍAMOS REFERENCIAR, YO CONCUERDO PLENAMENTE QUE NO SON OBSERVACIONES QUE ATENTEN CON EL MAL MANEJO ESO ES CORRECTO, ENTONCES, SEÑALANDO CON ESA PRECISIÓN PORQUE ESO TAL, SEGUNDO, TAMBIÉN LA CONSIDERACIÓN DE QUE ALGUNOS CASOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SON OMISOS, SIMPLEMENTE SE COMETIÓ UN ERROR Y ES IMPOSIBLE REPARARLO DURANTE LAS TRES ETAPAS, ALGO SEÑALABA EN ALGUNA DE LAS SITUACIONES, POR EJEMPLO LA OMISIÓN DE SELLO, YA NO ES POSIBLE REPARARLO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HAY QUE SEÑALARLO COMO TAL, YO NO CALIFICARÍA DE GRAVES PORQUE NO ESTA EN NUESTRO CATALOGO SEÑALARLO ASÍ, SIMPLEMENTE SON ERRORES QUE EN ALGUNOS CASOS SON IRREPARABLES; Y TAMBIÉN COINCIDO CON LA CONSEJERA, EN EL SENTIDO DE QUE, BUENO DOS CUESTIONES, PRIMERO LAS ACTAS SON PUBLICAS Y YA LAS TENDRÍA EN SU CASO EL PROPIO TRIBUNAL, PERO, SEGUNDO, ME PARECE QUE DEBE DE SER DE MANERA EQUITATIVA, ENTONCES, ME UNO A LA PROPUESTA QUE VA A HACER, YO CREO, QUE SI Y TAMBIÉN A LA SITUACIÓN QUE COMENTABA EN REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA, EN EL SENTIDO, DE QUE AMBOS TENÍAN LA RAZÓN, PERO YO CREO QUE HAY QUE MANEJARLO Y NO SOLAMENTE EN ESTA SESIÓN, YO A LO MEJOR LA PROPUESTA QUE ADICIONARÍA EN SU CASO QUE SE TRATE ES QUE YA SE TOME COMO CRITERIO, EN EL FUTURO SE HAGA PARA TODOS LOS CASOS, EN LOS FUTUROS DICTÁMENES, EN TODOS LOS CASOS YA COMO UN CRITERIO DE LA



Instituto Electoral del Estado

PROPIA COMISIÓN O EN SU CASO DEL CONSEJO PARA QUE SE HAGA DE TAL SUERTE, GRACIAS ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR, EN CONSEJO GENERAL TENEMOS DOS, TENEMOS UN ESCRITO DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS QUE NOS ESTA SOLICITANDO QUE SE INCORPORÉ, COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA LO HIZO EN UN INICIO CUANDO SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR?, CONVERGENCIA, CONSEJERO DE LA HERA, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA PRESIDENCIA. COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/PRECAM-001/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA, RECIBIDOS EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL, CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA DISPENSA DE LECTURA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO PROCEDA A DAR CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO



Instituto Electoral del Estado

QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, PROPONE APROBAR EN SUS TÉRMINOS, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISORA DE LOS GASTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN CON EN INFORME DE PRECAMPAÑA PRESENTADO POR EL PARTIDO CONVERGENCIA, EN ATENCIÓN A SU CANDIDATO DEL MUNICIPIO DE TLAOLA, ESTE DICTAMEN CONSIDERA QUE NO EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN EN LOS GASTOS DE PRECAMPAÑA EFECTUADOS, POR LO QUE SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO LO APRUEBE EN ESOS TÉRMINOS, Y SE ORDENE EL ARCHIVO DEL ASUNTO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES PARA DAR CUENTA DE ESTE DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISORA, BAJO EL NÚMERO DE DICTAMEN **DIC/CRAF/PRECAM-001/11, PRESENTADO POR EL PARTIDO CONVERGENCIA, SOBRE LO QUE CORRESPONDE A LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA, RECIBIDOS EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE A ESTE CONSEJO GENERAL, EN DONDE, CREO, QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE PERIODO DE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, DOS MIL ONCE, DE PRECANDIDATOS A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAOLA, DE CESAR PICASSO ROMERO, NO TUVO UN REBASE DE TOPES, YO CREO, QUE ESO ES IMPORTANTE Y QUE OBVIAMENTE NO TIENE OBSERVACIONES, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO**".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLCITO ME LO HAGAN SABE PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/PRECAM-001/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA, RECIBIDOS EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL



Instituto Electoral del Estado

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/PRECAM-002/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RECIBIDOS EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL, CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA DISPENSA DE LECTURA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO PROCEDA A DAR CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PROPONE APROBAR EN ESOS TÉRMINOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN REVISORA DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL CUAL SE PLANTEA QUE NO EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN A LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA PRESENTADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RESPECTO DE SUS CANDIDATOS EN SAN JERÓNIMO TECUANIPAN Y TLAOLA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA AL NO EXISTIR OBSERVACIONES SIN DETERMINARSE AL IGUAL QUE EN EL CASO ANTERIOR, QUE NO EXCEDIERON LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA, LO PROCEDENTE ES ARCHIVAR EL ASUNTO COMO



Instituto Electoral del Estado

CONCLUIDO Y ESO ES LO QUE SE PROPONE EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, PARA EFECTOS DE ABRIR LA PRIMER RONDA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES PARA DAR CUENTA DEL MISMO QUE EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO SE PRESENTÓ A ESTE CONSEJO GENERAL, EL DICTAMEN POR LA COMISIÓN REVISORA CON EL NÚMERO DE DICTAMEN DIC/CRAF/PRECAM-002/11, PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y ES EL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, PARA TLAOLA Y SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, DONDE EL C. OSCAR CAZARES MORGADO DE TLAOLA Y FELIPE JUÁREZ TÉLLEZ RAMÍREZ DEL MUNICIPIO SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, NO HUBO REBASE DE TOPES DE LOS MISMOS Y POR LO TANTO SE VA SIN OBSERVACIONES. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLCITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/PRECAM-002/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RECIBIDOS EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, , LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMO SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, ME PERMITO HACER USO DE LA VOZ, A EFECTO DE SOMETER A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO QUE PRESENTA SU SERVIDOR RESPECTO A LA PROPUESTA DE REFORMA



Instituto Electoral del Estado

AL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA PROPUESTA EN LO PARTICULAR ES PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN A CUATRO ARTÍCULOS, AL ARTÍCULO 11, AL ARTÍCULO 20, AL ARTÍCULO 25 Y 37, EL PRIMER SENTIDO, ABARCA PRECISAMENTE LA REFORMA, EL ESPECIFICAR DE MANERA CLARA Y FIJAR LOS PARÁMETROS CONDUCENTES PARA DETERMINAR EL TIEMPO DE INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES YA SEA DEL CONSEJO GENERAL O DE LOS CONSEJEROS QUE PARTICIPEN Y PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS, COMO SABEMOS EL ARTÍCULO 11 SEÑALA DE MANERA MUY CLARA QUE LOS ASUNTOS QUE NO CONTENGA EL ORDEN DEL DÍA CONDUCENTE SERÁN TRATADOS EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, PUES, BIEN, A FECHA DESDE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO NO SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO, EN LO PARTICULAR PARA DELIMITAR LOS TIEMPOS DE INTERVENCIÓN, ESTA PROPUESTA DE NINGUNA FORMA TRATA DE COACTAR LA GARANTÍA DE LIBRE EXPRESIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES, LO QUE BUSCA ÚNICAMENTE ES DELIMITAR LA MISMA, FIJA CLARA LAS REGLAS, POR CITAR UN EJEMPLO, UNA VEZ QUE ME ENCUENTRO INSCRITO EN ESTE RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, PARA MI ES MI INTERÉS DAR LECTURA POR EJEMPLO A ESTA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE CONSTA DE MÁS DE CUARENTA FOJAS, AQUÍ NO SE DISPENSA DE LA LECTURA, COMO EN LOS PUNTOS QUE A SU VEZ SE SOMETEN EN EL RUBRO CORRESPONDIENTE DEL ORDEN DEL DÍA, PUEDO TARDARME CUARENTA MINUTOS EN LA LECTURA, INDEPENDIEMENTE DEL TIEMPO EN SI, LO QUE SE BUSCA ES EFICIENTIZAR LOS TIEMPOS, EFICIENTAR LOS TIEMPO Y REPITO, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA LIBRE EXPRESIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL O DE LOS CONSEJOS TRANSITORIOS, POR OTRO LADO, LO QUE SE PROPONE PRECISAMENTE ES QUE SEAN ESTOS CINCO MINUTOS POR INTERVENCIÓN, ES DECIR QUE SI YO TENGO ALGÚN ASUNTO A TRATAR, SERÁN COMO CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO EN LA EXPOSICIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LOS TIEMPOS DE LAS RONDAS CORRESPONDIENTES QUE SE RESPETA Y QUE SE DESPRENDEN DEL ARTÍCULO 15, ÚNICAMENTE ES POR ASUNTO A TRATAR EN LA EXPOSICIÓN INICIAL, SI YO COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO TENGO TRES PUNTOS QUE A TRATAR Y ASÍ LO CONSIDERO PERTINENTE, POR CADA PUNTO SERÁN CINCO MINUTOS, ESA ES LA PRIMERA DE LA PROPUESTAS, INCLUSIVE COMO LO SEÑALÓ EL SEÑOR PRESIDENTE, PRESENTE UN ESCRITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL, A EFECTO DE QUE SE ACOMPAÑARAN A LAS CARPETAS, EN LA PRESENTE SESIÓN DE ESTE DOCUMENTO, COMO HEMOS TENIDO ANTECEDENTES DE ALGUNOS CASOS, SE HAN PRESENTADO REFORMAS A OTROS ORDENAMIENTOS, INCLUSIVE, ALGUNAS SIN DAR CUENTA DE ALGUNOS DOCUMENTOS, EN ESTE CASO SU SERVIDOR LO QUE INSTÓ PRECISAMENTE FUE EL SUGERIR AL SECRETARIO PARA QUE ACOMPAÑARA A LAS CARPETAS ESTE



Instituto Electoral del Estado

INSTRUMENTO, ESA ES LA PRIMERA PROPUESTA, LA SEGUNDA PROPUESTA, PRECISAMENTE ES LA PROHIBICIÓN PARA QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, TANTO DEL CONSEJO GENERAL, COMO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES SE ABSTENGAN EN VOTACIONES, ES DECIR, QUE AL MOMENTO DE TOMAR LA DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTE SE INCLINEN EN SU VOTO A FAVOR O EN CONTRA DE LA MISMA SIN ABSTENCIONES, LA PROPUESTA QUE SE REALIZA ESTA SUSTENTADA PRECISAMENTE EN UNA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, REPITO, EMITIDO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL AÑO DOS MIL CINCO, Y A SU VEZ EN UNA RESOLUCIÓN RESPECTO A UN JDC, QUE SE PRESENTÓ EN EL AÑO DOS MIL TRES, ESTA SITUACIÓN EN CUANTO A LAS ABSTENCIONES, COMO LO SEÑALA EL PROPIO DOCUMENTO NO SEÑALA PRECISAMENTE QUE TIENE QUE HABER ALGUNA POSTURA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA DE UNA PARTE DE LA JUSTIFICACIÓN QUE PRESENTO AL INSTRUMENTO EN CITA, HAGO REFERENCIA, REPITO, A LA RESOLUCIÓN DE SUP-RAP-63/2005 EN RELACIÓN AL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL SUP-JRC-471/2003 Y DICE DE MANERA MUY CLARA, "L LA ABSTENCIÓN DE UNO O VARIOS DE LOS INTEGRANTES NO PUEDE CONSIDERARSE UNA POSTURA VÁLIDA Y COMO DERIVADA DEL DERECHO DE VOTO CON EL QUE CUENTA, DADO QUE LA OBLIGACIÓN QUE HAN ASUMIDO AL INCORPORARSE AL SENO DEL ÓRGANO COLEGIADO ES PRECISAMENTE COPARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN DE UNA VOLUNTAD COLEGIADA ÚNICA A PARTIR DE UNA DIVERSIDAD O PLURALIDAD DE VOLUNTADES, LO CUAL SE CONSIGUE A TRAVÉS DE ADOPTAR DE MANERA CLARA SU CONFORMIDAD O NO CON EL PUNTO SOMETIDO A DISCUSIÓN. DE ACEPTARSE LA POSTURA OPUESTA, SE DESVIRTUARÍA EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA VOLUNTAD DEL ÓRGANO Y, EN ÚLTIMA INSTANCIA, SE DESNATURALIZARÍA LA EXISTENCIA DEL ÓRGANO MISMO", ES DECIR, EN ESTE CASO, DEL CONSEJO GENERAL O DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, COMO PUEDE APRECIARSE, LA SALA SUPERIOR, SE DESPRENDE CON CLARIDAD QUE HA SOSTENIDO EL CRITERIO DE QUE LA ABSTENCIÓN DE UNO O VARIOS INTEGRANTES DE UN ÓRGANO COLEGIADO NO PUEDE CONSIDERARSE UNA POSTURA VÁLIDA Y COMO DERIVADA DEL DERECHO DE VOTO, PUES LA FINALIDAD DE ESTOS ÓRGANOS YA SEA ADMINISTRATIVOS O JURISDICCIONALES ELECTORALES, SOLO PUEDE ALCANZARSE MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE UNA POSTURA CLARAMENTE DEFINIDA, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTOS ÓRGANOS, EN CUANTO A LA PROPUESTA, PROYECTO, O PUNTO SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, ES DECIR A TRAVÉS DE PRONUNCIARSE A FAVOR O EN CONTRA DE LO PUESTO A DISCUSIÓN, EN LA PROPIA RESOLUCIÓN A LA QUE HAGO REFERENCIA SEÑALA DE MANERA MUY CLARA EN OTRO PUNTO, "ES ASÍ QUE EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN, PLANTEA LA NATURALEZA DEL VOTO, Y QUE LA ABSTENCIÓN SIN APOYO NORMATIVO ALGUNO, IMPLICA LA AUSENCIA DEL EJERCICIO DE UNA ATRIBUCIÓN,

G



Instituto Electoral del Estado

OCASIONADA POR EL VOLUNTARIO DESEO DEL CONSEJERO DE NO HACERLO, CIRCUNSTANCIA QUE EVIDENTEMENTE SE TRADUCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ENCOMENDADA, ES ASÍ COMO SEÑALA PRECISAMENTE EN EL PROYECTO AL QUE HE HECHO REFERENCIA, DE IGUAL FORMA ESTA SITUACIÓN IMPERA EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL DISTRITO FEDERAL ELECTORAL, ESTA SITUACIÓN DE IGUAL FORMA IMPERA EN NORMATIVIDADES COMO SON LAS DE VERACRUZ, CHIAPAS, TABASCO, GUANAJUATO, POR CITAR ALGUNAS DE ELLAS, POR LO CUAL CREO PROCEDENTE DE MANERA EFECTIVA QUE EL CONSEJO SE PRONUNCIE AL RESPECTO, SEÑALO CLARAMENTE EN LA PROPUESTA QUE ACOMPAÑA A LAS CARPETAS EN DONDE ESTARÍA PRECISAMENTE LA INSERCIÓN DE LO QUE SOLICITO, Y PRECISAMENTE EL SENTIDO DE ESTO ES ABONAR, ABONAR PERFECCIONAR LOS INSTRUMENTOS, EN ESTE CASO EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PODRÍAMOS PENSAR PORQUE EN ESTE MOMENTO, RECORDEMOS QUE TENEMOS UN ANTECEDENTE, PRECISAMENTE EN EL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL QUE SU SERVIDOR PROPUSO LA INSERCIÓN EN EL REGLAMENTO DE COMISIONES, DE LA PROHIBICIÓN DE LOS CONSEJEROS DE ABSTENERSE PRECISAMENTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN DICHS ÓRGANOS AUXILIARES, CUESTIÓN, QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ ESA REFORMA AL REGLAMENTO DE COMISIONES, DEL QUE SE DESPRENDE, REPITO, LA PROHIBICIÓN PARA ABSTENERSE EN VOTACIÓN LOS CONSEJEROS, ESTE ACUERDO, FUE RADICADO CON EL NÚMERO 070/07, EN FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, POR OTRO LADO DENTRO DE LAS PROPUESTAS QUE SE REALIZARON EL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE FUERON REMITIDAS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, TAMBIÉN SE HIZO REFERENCIA PRECISAMENTE A ESTA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR, EN LA QUE SE HINCÓ DE MANERA MUY CLARA LA PROPUESTA AL ARTÍCULO 22, BUSCANDO LA PROHIBICIÓN PRECISAMENTE DE ABSTENCIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, RETOMANDO TODA ESTA NORMATIVIDAD QUE YA HE MENCIONADO, PROPUESTA QUE NO PROSPERÓ, SIN EMBARGO, TENEMOS TODA LA CAPACIDAD Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 89, FRACCIÓN I, PARA FIJAR NUESTROS REGLAMENTOS Y POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA MEJOR CONDUCCIÓN PRECISAMENTE DE LO DESARROLLADO POR PARTE DE ESTE ÓRGANO, ES ASÍ QUE REALIZÓ LA PROPUESTA Y BUENO, OBVIAMENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 15, SEÑOR PRESIDENTE SOLICITO QUE SOMETA A DISCUSIÓN LA MISMA Y EN SU CASO A SU APROBACIÓN, PARA LA VIGENCIA DE ESTA REFORMA, EN ESTE CASO, SEA AL DÍA SIGUIENTE DE CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TODA VEZ QUE LO HA PUESTO A CONSIDERACIÓN EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, SU PROPUESTA, SE ABRE LA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN ¿ALGUIEN DESEA INTERVENIR? TENGO AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, AL



Instituto Electoral del Estado

PARTIDO CONVERGENCIA, A NUEVA ALIANZA Y AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR?, LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, LE PEDIRÍA CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SI ME PUEDE SUPLIR POR FAVOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE SUSTITUTO, BIEN, ME LLAMA LA ATENCIÓN EN PRIMER LUGAR UN ASUNTO DE TAL ENVERGADURA, JUSTAMENTE NO SE HAYA AJUSTADO A LOS CINCO MINUTOS QUE PROPONE, FUERON CASI TRECE MINUTOS, LO CUAL SIGNIFICA QUE HAY ASUNTOS RELEVANTES QUE EN ESTE RUBRO DE LOS ASUNTOS GENERALES Y QUE SON RELEVANTES NO PODRÍA AGOTARSE EN ESTOS CINCO MINUTOS, ME GUSTARÍA SUPONER O PENSAR QUE CONSEJOS DISTRITALES, Y ENTIENDO QUE EL CONSEJERO QUE HA HECHO LA PROPUESTA NO HA ESTADO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES COMO CONSEJERO, O EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES DONDE LOS TEMAS A VECES SE VUELVEN DE RELEVANCIA MAYÚSCULA, Y CINCO MINUTOS NO PUEDEN RESOLVER ESOS TEMAS, ESE ES EL PRIMER PUNTO, EL SEGUNDO PUNTO, RESPECTO DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA OBTIAMENTE SE ENCONTRABA INCORPORADO EN LA CARPETA, PERO ME GUSTARÍA PREGUNTAR AL SECRETARIO SI ESTE DOCUMENTO FUE CIRCULADO TAMBIÉN EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, JUNTO CON LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE HABÍAN SIDO ENVIADOS A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA SU CONOCIMIENTO, PORQUE DE NO SER EL CASO, CREO QUE LO PROCEDENTE DEBIÓ HABER SIDO LEERLO EN SU TOTALIDAD, SI BIEN EL CONSEJERO QUE HA HECHO LA PROPUESTA, NOS HA HECHO FAVOR DE EXPONERLO EN LO GENERAL Y LO DIGO POR LO SIGUIENTE, PORQUE RESPECTO DEL PRIMER PUNTO, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 11, NO VIENE ACOMPAÑADO COMO EN LA SEGUNDA PROPUESTA, EL ARTÍCULO 20, CON UN JUICIO QUE HA SIDO CITADO POR EL SEÑOR CONSEJERO EN SU INTERVENCIÓN, DE TAL SUERTE QUE LA JUSTIFICACIÓN, NO ESTA SI LO VEMOS EN ESTRICTO SENTIDO, ACOMPAÑADA DE UN ELEMENTO QUE PUDIERA DARNOS ALGUNA PAUTA, ME PARECE QUE TAMBIÉN EL ARTÍCULO 25, ASÍ LO ESTOY VIENDO, Y EL ARTÍCULO 35, YO CREO, QUE CORRESPONDERÍA UNA FUNDAMENTACIÓN DE ESTA NATURALEZA, SI ES QUE SE PRETENDE ACOMPAÑAR DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, SIN EMBARGO, LO MÁS GRAVE, QUE A MI ME PARECE, RESPECTO DE LA PROPUESTA, AUNQUE EL SEÑOR CONSEJERO HA ACLARADO QUE NO SE TRATA DE CUARTAR O DE LIMITAR, YO CONSIDERO QUE EL HECHO DEL TIEMPO, JUSTAMENTE ES UN LÍMITE, EL DICE, QUE PARA EFICIENTIZAR, HAY MUCHAS COSAS QUE SERÍAN MÁS EFICIENTES SI ENTRÁRAMOS DIRECTAMENTE EN ASUNTOS GENERALES, PORQUE NO HACEMOS ESA PROPUESTA DE COMENZAR CON LOS ASUNTOS GENERALES, Y DESPUÉS LOS ASUNTOS FORMALES,



Instituto Electoral del Estado

HACERLOS MÁS ÁGILES, SI ESO ES LO QUE PUDIERA DARLE PAUTA, YO QUISIERA TAMBIÉN SEÑALAR QUE JUSTAMENTE LOS ASUNTOS GENERALES HAN DADO PAUTA PARA QUE SE DISCUTAN TEMAS RELEVANTES, POR SU ENVERGADURA, POR SU IMPACTO, Y TAMBIÉN POR LA DISCUSIÓN EN SI MISMA, CREO, QUE RESTRINGIRLA A LOS CINCO MINUTOS, NI AL PROPIO CONSEJERO Y ESTA ES UNA PRUEBA FEHACIENTE, LE HA ALCANZADO EL TIEMPO PARA PODERLO HACERLO, YA PRONUNCIARÉ EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, LO DEL VOTO EN ABSTENCIÓN, HEMOS VISTO VOTACIONES EN ABSTENCIÓN, JUSTAMENTE PORQUE NO HEMOS TENIDO INFORMACIÓN SUFICIENTE, Y UNA CUESTIÓN RELEVANTE QUE SE CITA EN LA FUNDAMENTACIÓN SOBRE EL JUICIO CITADO, PRECISAMENTE ES QUE NO SE JUSTIFICA LA ABSTENCIÓN CUANDO HAY UNA NORMATIVA, DE LA CUAL SE DISPONE Y NOSOTROS NO TENEMOS UNA NORMATIVA POR EJEMPLO PARA EXIGIR QUE SE PRESENTE EN EL MOMENTO DE DISCUSIÓN LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRESPONDIENTE SOBRE EL PUNTO QUE SE HA TRATADO, YO CREO, QUE PRIMERO DEBERÍAMOS AFINAR ESOS INSTRUMENTOS PARA TENERLOS A DISPOSICIÓN Y DESPUÉS, ENTONCES, SI NO JUSTIFICAR UNA VOTACIÓN EN ABSTENCIÓN, TENIENDO LA NORMATIVA ADECUADA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

"GRACIAS, A MI ME PARECE QUE INDEPENDIEMENTE DE QUE EL REGLAMENTO DE SESIONES PUDIERA TENER OTRAS CONNOTACIONES, LAS PROPUESTAS A MI SE ME HACE QUE SON VIABLES TODAS, INCLUSO, LA DE REGULAR EL TIEMPO DE INTERVENCIÓN EN ASUNTOS GENERALES, A MI ME PARECE INADECUADO, SI CREEN QUE ES INSUFICIENTE LOS CINCO MINUTOS, BUENO, PUES QUE SE HAGA UNA PROPUESTA DISTINTA, PERO COMENTARLO, PODRÁ TENER HASTA OCHO O DIEZ MINUTOS, VAYA NO ME PARECE QUE SEA UN TEMA, EL TEMA DE LA PROPUESTA O EL SENTIDO DE LA PROPUESTA ES REGULAR LA INTERVENCIÓN EN ESTA PARTE DE LAS SESIONES, YO NO CREO QUE ESO AFECTE DE NINGUNA MANERA, EL TEMA DE LA ABSTENCIÓN, A MI ME PARECE APROPIADO, QUE LOS CONSEJEROS TOMEN POSTURAS MUY DEFINIDAS, COMO LO SEÑALA LA PROPIA PROPUESTA, Y SI COMO SE HA DICHO, MUCHAS VECES TIENEN DUDAS EN CUANTO AL SENTIDO DE SU VOTACIÓN PORQUE NO CUENTAN CON INFORMACIÓN, ENTONCES, ES MUY CLARO QUE ESA DUDA DEBE DE TRADUCIRSE EN UN APOSTURA MUY CONCRETA QUE SERÍA UN VOTO EN CONTRA, YO ASÍ LO VEO, PUES SI NO TENGO INFORMACIÓN, NO TENGO LOS DATOS NECESARIOS PARA CONVENCERME DE VOTAR A FAVOR, ENTONCES, VOTO EN CONTRA, ENTONCES, AQUÍ HEMOS VISTO HASTA COMO RAZONAN EL VOTO RAZONADO DE ABSTENCIONES, ESO SI YA ESTA MÁS DIFÍCIL, ENTONCES, CREO, QUE ES OPORTUNO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ASUMAN ESA POSTURA Y SI ENTONCES NO



Instituto Electoral del Estado

QUIEREN VOTAR LE HACEN ASÍ COMO EL PRESIDENTE, SI NO QUIEREN PARTICIPAR PUES SE SALEN, YA REGRESAN DESPUÉS DE QUE PASO EL ASUNTO, SOBRE EL CUAL NO QUIEREN COMPROMETERSE CON SU VOTO Y YA, DIGO, ESA POSTURA PRÁCTICA YA LA VENÍAN HACIENDO UNO QUE OTRO, CUANDO HAY ASUNTOS QUE NO LES GUSTAN SE SALEN, NI SIQUIERA SE ABSTIENEN, SIMPLEMENTE SE AUSENTAN, ESA SERÍA LA SALIDA PARA QUIENES NO QUIERAN COMPROMETERSE EN FIJAR UN POSTURA CONCRETA EN ASUNTO DETERMINADO, DE AHÍ EN FUERA, CREO QUE LA POSIBILIDAD DE IR MEJORANDO NUESTROS REGLAMENTOS INTERNOS DE TRABAJO, ES VIABLE Y BIENVENIDA EN EL TEMA QUE SE NOS PROPONE POR PARTE DEL CONSEJERO PAUL, LA PROPUESTA QUE SE HACE, YO CREO, QUE HABRÍA QUE TAMBIÉN QUE ABONARLE UN POCO A VER COMO REGULAMOS LA POSIBLE UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE VIDEO O DE AUDIO, EN LAS INTERVENCIONES QUE HACEN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, YO POR AHÍ ME ACUERDO QUE EL PRD, EN ALGUNA OCASIÓN HIZO USO DE UN VIDEO DE UN ASUNTO GENERAL QUE EL TRAÍA, PERO TAMBIÉN EN ALGUNA OCASIÓN, ME ACUERDO QUE A ALGUIEN SE LE NEGÓ LA POSIBILIDAD DE PROYECTAR UN VIDEO, BAJO EL ARGUMENTO DE QUE NO ESTABA PREVISTO ESE SOPORTE EN INTERVENCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, EN LAS SESIONES, YO CREO QUE PODRÍAMOS IR ABONANDO A ESTUDIAR UN POCO MÁS NUESTRO REGLAMENTO DE SESIONES INCORPORANDO CUESTIONES NOVEDOSAS, YO ESTOY SEGURO QUE ESTA NO SERÁ LA ÚNICA OCASIÓN, EN LA QUE NOS SENTEMOS A REFORMAR NUESTRO REGLAMENTO, SEGURAMENTE, HABRÁ OTRAS NECESIDADES QUE ADECUAR DEL REGLAMENTO DE SESIONES, A LAS NUEVA REALIDADES ELECTORALES, ENTONCES, CREO QUE POR LO MIENTRAS PARA CONVERGENCIA LAS PROPUESTAS SON ACORDES A LO QUE ESPERAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL COMPROMISO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEBEN ASUMIR AL SENO DEL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿HAY UNA MOCIÓN, LA ACEPTA USTED?"-----

"SI"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ"-----

"SI, ESCUCHANDO LO QUE MANIFIESTA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, Y EFECTIVAMENTE DADA LA EXPERIENCIA QUE TUVIMOS CON RESPECTO A LA PROYECCIÓN DE UN DVD, QUE NO SE PROYECTO, PORQUE LA COMPUTADORA PARECE QUE NO TENÍA ESE PROGRAMA O NO LEÍA LOS DVD, SI SERÍA INCLUSIVE INTERESANTE QUE INDEPENDIEMENTE DE LOS CINCO MINUTOS, QUE SE PUDIESEN TENER PARA LA EXPOSICIÓN DEL ASUNTO GENERAL, NO SE TOMASEN EN CUENTA ESOS CINCO MINUTOS PARA LA PROYECCIÓN O LECTURA DE UN



Instituto Electoral del Estado

DVV, O DE UN CD, SEGÚN EL TIPO DE PRUEBA, ES DECIR, TRATARLO A PARTE DE LOS CINCO MINUTOS QUE SE ESTA PROPONIENDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE CON SU INTERVENCIÓN **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"GRACIAS, PUES CREO YO QUE ES MUY ADECUADO, INCLUSO QUE QUEDARA ASÍ ESTABLECIDO QUE DENTRO DE LA EXPOSICIÓN DEL ASUNTO GENERAL, SI HAY NECESIDAD DE RECURRIR A UN MEDIO DE APOYO COMO SERÍA UN VIDEO O LA LECTURA DE UN DOCUMENTO, COMO EN ESTE CASO SE HIZO, PUES TANTO LA LECTURA, COMO EL VIDEO PUEDEN DESCONTARSE DE LOS CINCO MINUTOS DE LA INTERVENCIÓN, PUES, SINO NO HABRÍA ESA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UN ASUNTO GENERAL AL SENO DEL CONSEJO, ENTONCES, CONCUERDO CON EL PRD, EN EL SENTIDO, QUE LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS PARA LA EXPOSICIÓN DE ASUNTOS GENERALES O LA LECTURA DE DOCUMENTOS EN ASUNTOS GENERALES, NO CONTABILICE, O NO SE CONTABILICEN DENTRO DE ESOS CINCO MINUTOS QUE TIENE LA PROPUESTA QUE SE PLANTEA EN LA MESA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO QUE LA MAYOR PARTE DE LOS ASUNTOS QUE SE DISCUTEN AL SENO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, TIENEN DOS ESFERAS, LAS ESFERA LEGAL Y LA ESFERA POLÍTICA, Y MUCHAS VECES LOS ARGUMENTOS QUE SE VIERTEN RESPECTO DE UN ASUNTO O A OTRO VAN ENFOCADOS HACIA UNO U OTRO DE LOS DOS ASPECTOS, QUE ENGLOBAN ESTE TIPO DE DECISIONES, LO MENCIONO PORQUE EN PRINCIPIO DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL, A JUICIO DE ESTA REPRESENTACIÓN, LA PROPUESTA QUE HACE EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO NO AGREDE EN NINGÚN MOMENTO, NO PROVOCA NINGÚN TIPO DE AGRAVIO, EN CONTRA DE ALGÚN MIEMBRO DE ESTE CONSEJO, Y CONSECUENTEMENTE ESTA ESTRICTAMENTE APEGADA A TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, A EFECTO DE PROPONER MODIFICACIONES A LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE REGULA LA VIDA INSTITUCIONAL DE ESTA AUTORIDAD, POR LO TANTO EN ESE SENTIDO, HABRÍA QUE PARTIR EN PRINCIPIO DE DECIR QUE LA PROPUESTA ES LEGAL, QUE LA PROPUESTA NO GENERA NINGÚN AGRAVIO Y CONSECUENTEMENTE NO TENDRÍA PORQUE CONSIDERARSE UNA LIMITACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, Y EN SEGUNDA INSTANCIA QUE TIENE QUE VER CON LA ESFERA DE LO POLÍTICO, PUES OBVIAMENTE HABRÁ QUIENES SE SIENTAN AGRAVIADOS EN SU DERECHO A PARTICIPAR COMO COMÚNMENTE LO HACEN A EFECTO DE APROVECHAR ESTOS ESPACIOS DE MANIFESTACIÓN, PARA INCURSIONAR EN SITUACIONES DE CARÁCTER POLÍTICO TAL COMO SE HA DICHO, Y MANIFESTAR DESCALIFICACIONES Y



Instituto Electoral del Estado

MUCHOS OTROS ARGUMENTOS QUE DESDE MI PERSPECTIVA PERSONAL NO ABONAN EN NADA A FAVOR DE LA VIDA INSTITUCIONAL DE ESTE ÓRGANO, QUIERO HACER LA ACOTACIÓN DE QUE CUANDO SE DICE QUE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES, ESTOS SON ESPACIOS IMPORTANTÍSIMOS PARA LA DISCUSIÓN, PUES ME PARECE QUE QUIENES NO HAN IDO A ESAS SESIONES DE CONSEJO, SON QUIENES LO MANIFIESTAN ASÍ, PORQUE LA MAYORÍA DE ESOS CONSEJOS FUNCIONAN CON UN GUIÓN QUE SE LES MANDA DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y SE APEGAN ESTRICTAMENTE A SACAR ESENCIALMENTE LOS PUNTOS QUE SE LES MARCAN EN ESE GUIÓN, Y DE AHÍ NO SE PASAN, DIFÍCILMENTE LE ENTRAN A OTRO TIPO DE DISCUSIONES, Y CUANDO ALGÚN MIEMBRO DEL CONSEJO, SU PARTICIPACIÓN COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO HACE ALGUNA MANIFESTACIÓN, TAMPOCO ES QUE SE REQUIERA DE UNA HORA PARA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, POR LO CUAL ME PARECE QUE AFINAR LOS TIEMPOS DE PARTICIPACIÓN EN REFERENCIA A LA EXPOSICIÓN DE ALGUNA PROPUESTA EN ASUNTOS GENERALES, PUES LE DA ORDEN A LA PARTICIPACIÓN, LE DA UN POCO MÁS DE CONCRECIÓN A LA CALIDAD DE LAS PROPUESTAS QUE SE PUEDAN HACER, PORQUE AL FINAL DECÍA YO MUCHAS VECES, EL TIEMPO EN ASUNTOS GENERALES, PUES SE OCUPA MUCHAS VECES PARA OTRAS CUESTIONES QUE PARA PROPONER DE MANERA TANGIBLE ALGUNA SITUACIÓN QUE PUEDA SER MOTIVO DE MODIFICACIÓN EN LA VIDA DEL ÓRGANO INSTITUCIONAL AL DEL QUE FORMAMOS PARTE, ENTONCES, EN ESE SENTIDO, ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DESEA MANIFESTAR, PORQUE TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO, COMO NOSOTROS NO TENEMOS DERECHO A VOTO, PUES NOSOTROS NO PODEMOS EN UN MOMENTO DETERMINADO, ABIERTAMENTE DECIR QUE ESTAMOS A FAVOR O EN CONTRA DE UN DETERMINADO PROYECTO, PERO, EN ESTE CASO, CREO YO COMO LO HEMOS HECHO YA EN OTRAS OCASIONES DE ESTA REPRESENTACIÓN, SI PODEMOS MANIFESTAR EL ACOMPAÑAMIENTO O NO DE LOS PROYECTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN, DIGO, QUE BUENO SERÍA QUE SE ABRIERAN MAYORES CAPACIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, PORQUE MUCHAS VECES, EN ESTAS DISCUSIONES NOS QUEDAMOS CORTOS NOSOTROS, CUANDO EL CONSEJERO QUE SI TIENE DERECHO A VOTAR, PIDE USO DEL VOTO RAZONADO Y SE SUBE OTROS CUANTOS MINUTOS A SEGUIR DEFENDIENDO SUS POSTURAS, MIENTRAS QUE NOSOTROS NOS QUEDAMOS EN ABSOLUTO ESTADO DE INDEFENSIÓN, A CUALQUIER MANIFESTACIÓN QUE SE PUEDA HACER DENTRO DE ESE VOTO RAZONADO, DE MODO TAL QUE ME PARECE QUE EN ESE SENTIDO COMO YA LO HE DICHO ANTERIORMENTE, LA PROPUESTA, NO INCUMPLE EN NINGÚN MOMENTO CON LOS PRECEPTOS LEGALES QUE SE ESTABLECEN EN EL CÓDIGO ELECTORAL, POR LO TANTO ESTA REPRESENTACIÓN MANIFIESTA SU ACOMPAÑAMIENTO A LA PROPUESTA COMO TAL Y HABREMOS DE HACER ALGUNOS OTROS COMENTARIOS RESPECTO A LO QUE SE REQUIERE DE LAS ABSTENCIONES, PORQUE CIERTAMENTE ES



Instituto Electoral del Estado

TAMBIÉN UN TEMA IMPORTANTE EN EL ASUNTO DE LAS DEFINICIONES, NO SE VALE QUE CUANDO NO TENGO LA CAPACIDAD DE DISCERNIR SI ESTOY A FAVOR O EN CONTRA DE UNA SITUACIÓN ME SALGA YO POR LA TANGENTE, DICHIENDO QUE ME ABSTENGO Y ME QUITO DE CUALQUIER PROBLEMA POLÍTICO QUE PUDIERA GENERAR MI PARTICIPACIÓN, ES CUANTO POR EL MOMENTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA COMO LO HAN COMENTADO LOS DEMÁS REPRESENTANTES, ME SUMO A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PAUL, PORQUE HAY QUE DARLE ORDEN TAMBIÉN A LAS INTERVENCIONES, LEJOS QUE SEA DE LOS DSITRITALES Y MUNICIPALES, CREO QUE SI DEBE HACERSE DEL CONSEJO GENERAL, PRINCIPALMENTE, PORQUE ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES Y SEGUIMOS MÁS DE CINCO MINUTOS EN LAS EXPOSICIONES, YO CREO, QUE HAY QUE NORMAR ESA POSTURA DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, ENTONCES, SI ESTOY DE ACUERDO, EN REFERENCIA AL VOTO DE ABSTENCIÓN TOTALMENTE DE ACUERDO, PORQUE EL CASO QUE NOS PONE CONVERGENCIA SE HIZO VOTO RAZONADO DE DOS ABSTENCIONES, ENTONCES, A MI SE ME HACE INCREÍBLE, QUE SE RAZONE UN VOTO, CUANDO NO SABEMOS SI ESTUVO EN CONTRA O A FAVOR, CREO QUE ES LA POSTURA A NIVEL FEDERAL, Y DIGO, ES LO QUE PODEMOS ASUMIR TAMBIÉN POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, DE PODER LIGAR UNA POSTURA SI ESTAMOS A FAVOR O EN CONTRA, DE UN X O Y TEMA, SI NO SE TIENE EL SUFICIENTE CONOCIMIENTO, DOCUMENTO, RESPECTO DE ESE PUNTO, PUES DE IGUAL FORMA SE TENDRÍA QUE VOTAR EN CONTRA, DIGO, NO PODEMOS VOTAR A FAVOR AUNQUE NO TENGAMOS CONOCIMIENTO, ENTONCES, TRATARÉ DE SER BREVE IGUAL, PARA QUE MI POSTURA SEA CONGRUENTE CON LA POSTURA DEL CONSEJERO PONENTE, Y ESTOY A FAVOR DE LA POSTURA, EN LO QUE ES ABSTENCIÓN, Y DE IGUAL FORMA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, CIERTAMENTE SE SUJETAN A LOS PUNTOS SEÑALADOS Y NO HAY MÁS, POR DESCONOCIMIENTO, PORQUE A LO MEJOR LA MECÁNICA QUE SEA LA PASIÓN EN SU MOMENTO DE LA ELECCIÓN, YO HE SIDO REPRESENTANTE TANTO DISTRITAL, COMO MUNICIPAL Y HA SIDO LA MISMA POSTURA EN TODAS, ENTONCES, SI SUGIERO POR LÓGICA REGLA GENERAL PARA TODOS LOS CONSEJOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y CONSEJO GENERAL, PERO CREO QUE EL PUNTO VA DESTINADO AL CONSEJO GENERAL, EN EL TIEMPO. ES CUANTO, PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, BIEN, PARA EXPRESAR DE MANERA CONTUNDENTE EL APOYO A LA PROPUESTA, SON DOS PUNTOS, EL TIEMPO, LOS CINCO MINUTOS, Y EL ASUNTO DEL VOTO A FAVOR, EN CONTRA Y LA ABSTENCIÓN, YO CREO



Instituto Electoral del Estado

QUE NO HAY MUCHO QUE PROFUNDIZAR, YA SE HAN DADO LOS RAZONAMIENTOS POR NUESTROS COLEGAS QUE HAN HECHO USO DE LA PALABRA, PARA EL CASO, Y BUENO TAMBIÉN HABRÁ QUE ABORDAR, DE UNA VEZ PASO AL OTRO ASUNTO, A ESO DEL VOTO RAZONADO, E INCLUSO EL VOTO DE CALIDAD, ENTONCES, CONCLUYO EN TOTAL APOYO PORQUE ESTO NOS VA A PERMITIR CONGRUENCIA, CAPACIDAD DE SÍNTESIS, Y BUENO NO DARLE VUELTAS AL ASUNTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CONSIDERO MUY APROPIADA, MUY BIEN A LO QUE CORRESPONDE A ESTAS DOS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN LA CUAL EN EL PRIMER PUNTO A CERCA DEL TIEMPO ME GUSTARÍA EN UN MOMENTO DADO CONTRIBUIR A ESTA PROPUESTA Y LO PONGO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJERO, PARA QUE DENTRO DE SU PROPUESTA SE TOMEN EN CUENTA ESTOS CINCO MINUTOS, PERO POR CADA PUNTO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO, COMO HACE UN MOMENTO SE COMENTÓ, TENDRÍA QUE SER OBVIAMENTE POR PUNTO A PRESENTAR, ME ESTÁN DICIENDO QUE SI SE ENCUENTRA, EN LA SIGUIENTE PROPUESTA, TAMBIÉN OTRA DE LAS COSAS, YO CONSIDERO QUE DESDE EL MOMENTO EN QUE SOMOS NOMBRADOS EN LO QUE CORRESPONDE A CONSEJEROS ELECTORALES TENEMOS LA GRAN RESPONSABILIDAD DE TOMAR LAS DECISIONES Y DE ASUMIR LAS CONSECUENCIAS DE ESA TOMA DE DECISIONES, EMITIENDO NUESTROS VOTOS, LLÁMESE A FAVOR O EN CONTRA Y QUE EN UN MOMENTO DADO, EN CUANTO A LO QUE HACE A LA ABSTENCIÓN, PUES SOLAMENTE SE PUEDA DAR EN LO QUE CORRESPONDE A LOS TÉRMINOS DE LEY, CONSIDERO QUE ESTO ES ALGO MUY BUENO, APROVECHO LA OPORTUNIDAD AHORITA QUE ESTÁN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE AHORITA QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN LO QUE CORRESPONDA A ESTA REFORMA ELECTORAL, PUES SE PROPONGA Y NO SOLAMENTE VAYA EN EL REGLAMENTO DE SESIONES, SINO QUE EN EL PROPIO CÓDIGO SE ESTABLEZCA QUE AL MOMENTO DE QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, TENGAN VOZ Y VOTO, SE TENGA SOLAMENTE LA ABSTENCIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, PORQUE CONSIDERO QUE EN UN MOMENTO DADO QUEDARÍA MAS FORTALECIDO, Y SOBRE TODO EN ESTE TIPO DE PROPUESTAS, EN EL FORO ERA PARTE DE LOS COMENTARIOS QUE TAMBIÉN REALIZABA, COSA QUE EN UN MOMENTO DADO, PUES CONSIDERO QUE VAMOS SOBRE LA MISMA LÍNEA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS Y YO, COSA QUE LE FELICITO POR ESTE TIPO DE PROPUESTAS QUE ESTÁ REALIZANDO, ENTONCES, PUES CONSIDERO QUE AL MOMENTO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EMITAMOS LO QUE CORRESPONDE A NUESTRO VOTO, PUES TENEMOS QUE REGIRNOS BAJO ESE COMPROMISO Y POR LO TANTO TENER LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR Y A LO MEJOR LA MANIFESTACIÓN DE ALGÚN VOTO QUE HAGAMOS LLÁMESE A FAVOR O EN CONTRA DE ALGO O EN CONTRA DE



Instituto Electoral del Estado

ALGO, PROBABLEMENTE ALGUIEN NO QUEDE SATISFECHO PERO QUE NOSOTROS TENEMOS QUE CARGAR CON ESA RESPONSABILIDAD, PORQUE PARA ESO FUIMOS NOMBRADOS, CON ESA RESPONSABILIDAD DE DECIR, SABES QUE, EN ESTE ASUNTO, ME VOY EN CONTRA POR UNA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN, PORQUE ESTE ES MI SENTIR, ESTA ES MI VISIÓN, Y POR ESO ES QUE SE NOS PERMITE ESE VOTO RAZONADO Y ESA ARGUMENTACIÓN, DE DEFENSA A LA TOMA DE DECISIONES QUE ESTAMOS REALIZANDO, POR LO TANTO TAMBIÉN ME SUSCRIBO, VEO CON MUY BUEN AGRADO LO QUE CORRESPONDE A ESTA PROPUESTA, Y FELICITO AL SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO HE SIDO DE LAS PRIMERAS EN OPINAR QUE TODAS LAS LEYES SON PERFECTIBLES, Y QUE BUENO QUE SE PRESENTA ESTA INICIATIVA, DE MODIFICACIÓN PARA MEJORAR LA RUTINA, DE LA LÓGICA PROCEDIMENTAL DE LAS SESIONES, Y COMO ESTE PUNTO TENEMOS MUCHOS PUNTOS TODAVÍA AHÍ EN LOS CAJONES DE LOS ESCRITORIOS QUE NO SE HAN QUERIDO TOMAR EN CUENTA, ASÍ COMO SE HA DADO ESTA APERTURA, CREO QUE DEBEMOS ESTIPULAR TAMBIÉN LA APERTURA DE LA DISCUSIÓN EN EL PLENO DE LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE TAMBIÉN PARA OTRAS INICIATIVAS QUE SE HAN PRESENTADO LA ARGUMENTACIÓN ES QUE NO SE HA REALIZADO EN LA MESA DE TRABAJO O QUE EL DOCUMENTO NO SE CIRCULÓ CON ANTICIPACIÓN, O X, X, EXCUSA, CREO, QUE TAMBIÉN SI QUEREMOS MEJORAR Y DESARROLLAR ESTE INSTITUTO, TIENE QUE CAMBIAR NO SOLAMENTE LA LÓGICA EN ESTE SENTIDO, TIENE QUE CAMBIAR LA APERTURA Y DISPOSICIÓN, NO SOLAMENTE PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD QUE SE TIENE AL ASUMIR UN VOTO, SINO LA RESPONSABILIDAD QUE SE TIENE AL REALIZAR LA VIGILANCIA, LA VIGILANCIA Y APLICAR LOS MENCIONADOS PRINCIPIOS RECTORES CUANDO EN UNAS OCASIONES HABLAMOS DE TRANSPARENCIA, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ENTONCES AHÍ SI NO, Y LA DISCUSIÓN EN LA MESA Y LA NO DISCUSIÓN DE LAS PETICIONES EN RELACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTA O PRESENTACIÓN DE FACTURAS, PORQUE TANTO TEMOR, CUANDO SE PUEDE COMO AHORA DISCUTIR LOS PUNTOS DE FRENTE, CON PRECISIÓN ARGUMENTÁNDOLOS Y EN ESTE CASO REVISANDO AQUÍ EL DOCUMENTO QUE ANEXARON EN LA CARPETA DE TRABAJO, CUANDO SE QUIEREN BLOQUEAR LOS PUNTOS, TAMBIÉN SE ASUMEN MÚLTIPLES DISCUSIONES PERIFÉRICAS, ABORDEMOS TODAS COMO LAS ESTAMOS ABORDANDO AHORA, Y SEAMOS RESPONSABLES PARA TODOS, NO NADA MÁS PARA ESTA REGLAMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS SESIONES DE TRABAJO, CREO, QUE ES PERTINENTE, CIERTAMENTE ACOTAR LOS TIEMPOS DE EXPOSICIÓN, SI CREO QUE PODRÍA SER UN BUEN PUNTO, CINCO MINUTOS POR INTERVENCIÓN DE TEMA, SIN EMBARGO, CREO, QUE TAMBIÉN TIENE QUE



Instituto Electoral del Estado

QUEDAR EN UN RANGO DE TIEMPO, DE CINCO A SIETE MINUTOS, PORQUE SI UN TEMA SE PUEDE SE PUEDE EXPONER EN UN MINUTO, UN MINUTO Y MEDIO MÁS, CREO QUE NO PASA NADA DE INTERLOCUCIÓN Y NO NOS ESTÁN TOCANDO LA CAMPANA, COMO AQUÍ A VECES ESTAMOS INTERVINIENDO Y SUENA LA CHICHARRA Y SE NOS CORTA EL TIEMPO, INSISTO, DIRECTAMENTE, CREO QUE PUDIERA QUEDAR EN UN RANGO POR TEMA DE CINCO A SIETE MINUTOS, YA SIETE MINUTOS COMO MÁXIMO, Y ES MÁS DAR UNA ADVERTENCIA, COMO CUANDO UNO LO HACE EN EXPOSICIÓN EN CONGRESOS O EN DIFERENTES COLOQUIOS O SIMPOSIUMS, QUE SE PASA UNA TARJETITA PARA DECIR UNA ALERTA DE QUE YA NADA MÁS PUEDE EXCEDERSE TANTO TIEMPO, CREO, QUE ESO DARÍA TAMBIÉN NO UNA RIGIDEZ, COMO LO TENEMOS QUE HAY UNA RIGIDEZ ABSOLUTA DE TIEMPO, SI YA NO PUEDE CULMINAR EL PUNTO, BUENO, PUES QUEDARÁ SIN DISCUSIÓN, Y CREO QUE TAMBIÉN LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN EN ASUNTOS GENERALES, TIENE UNA LÓGICA PROPOSITIVA, EL TIEMPO, ES UN TIEMPO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ES UN TIEMPO INDEPENDIEMENTE DEL PUNTO QUE SE TOQUE, EL CONSEJO GENERAL SENTADO AQUÍ, TIENE EL DERECHO A EXPONER LO QUE A SU MEJOR INTERÉS CONVenga, Y EN ESE SENTIDO, DAR UN RANGO DE TIEMPO, CREO QUE NO PERJUDICA, DE CINCO A SIETE MINUTOS, Y LA OTRA PROPUESTA, ME PARECE TAMBIÉN MUY IMPORTANTE, Y CREO QUE TAMBIÉN VA A DAR UN SEGUIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD PUNTUAL CUANDO SE ASUMA UNA VOTACIÓN, Y LA RESPONSABILIDAD QUE ESTO CONLLEVA, NO SOLAMENTE EN FUNCIÓN DE LA EXPRESIÓN DEL VOTO RAZONADO, SINO DE LAS IMPLICACIONES QUE CONLLEVA LAS VOTACIONES EN ESTE CONSEJO GENERAL, SEGUIRÉ EN MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE : "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLCITO ME LO HAGAN SABE PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, TENGO EN LA LISTA AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LA CONSEJERA LAZCANO, AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, A LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, AL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y A LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR?, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, PRIMERO LA PREGUNTA ¿POR QUÉ NO EXISTEN PANTALLAS EN LOS MÓDULOS AQUÍ EN EL INSTITUTO, PORQUE ME PARECE QUE NO PUEDEN VER EL TIEMPO LOS ESPECTADORES, DE AHÍ QUE NO PODAMOS ATENDER ESA PETICIÓN, POR MI NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, PERO PARA QUE TAMBIÉN ESTÉN INMISCUIDOS EN LA MISMA, POR OTRO LADO EFECTIVAMENTE COMO SEÑALA CONVERGENCIA, Y EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ESTE DOCUMENTO TIENE MUCHAS POSIBILIDADES DE ENRIQUECERSE, AQUÍ TENGO EL ACTA, DEL DÍA DIEZ



Instituto Electoral del Estado

DE NOVIEMBRE, EXACTAMENTE EL DÍA QUE INICIAMOS EL PROCESO ELECTORAL, Y AHÍ SOLICITE UNA ADICCIÓN AL REGLAMENTO DE SESIONES, Y SOLICITE LA INSTAURACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA TOCAR ESTE PUNTO, Y AHÍ REFIERO PRECISAMENTE QUE EL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, TAMBIÉN CONVERGENCIA TENÍA UNAS INQUIETUDES SOBRE ESTE REGLAMENTO DE SESIONES, ESTAMOS HABLANDO DE VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE A LA FECHA LAS MESA DE TRABAJO SE PERDIERON, SOLICITUD SI HUBO, Y FORMAL, QUE MAYOR FORMALIDAD QUE EN UNA SESIÓN DE CONSEJO, SIN EMBARGO, PUES, DESAFORTUNADAMENTE NO TUVO ECO LA PROPUESTA, SIN EMBARGO, SE PRESENTA EL DÍA DE HOY, SE PRESENTA CON EL SEMBLANTE DE FORMALIDAD PREVISTA EN EL PROPIO ESCRITO QUE SE ACOMPAÑA A LAS CARPETAS, POR OTRO LADO YO REFRENDO MI PROPUESTA, LOS CINCO MINUTOS SE CONSIDERAN COMO PERTINENTES, SI SUMAMOS LOS CINCO MINUTOS, MÁS LOS CINCO DE LA PRIMERA RONDA, MÁS LOS TRES, MÁS LOS OTROS DOS, SON QUINCE MINUTOS POR PERSONA, PARA SOSTENER Y DEBATIR UNA IDEA, POR TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, QUE HACEMOS EL COÚRUM CORRESPONDIENTE, PUEDE SER DE UN SOLO PUNTO, SE PUEDE IR A MUCHOS MINUTOS DE DISCUSIÓN, EL IMPEDIMENTO PARA NO VOTAR SE DESPRENDE DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN XIII, QUE REZA DE LA SIGUIENTE FORMA "ÚNICAMENTE SE PODRÁN ABSTENER CUANDO EXISTA UNA EXCUSA SUPERVENIENTE, EN CUALQUIER FORMA EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN O RESOLUCIÓN DE ASUNTOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUELLOS DE LOS QUE PUEDA RESULTAR ALGÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE, O PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVILES O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, ESTO SE SEÑALA DE MANERA MUY CLARA EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE A SU VEZ RETOMA PRECISAMENTE LO QUE DICE EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL IFE, POR LO QUE CORRESPONDE A LA PROPIA LEY DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN, ES ASÍ COMO SE QUEDA DE MANERA MUY CLARA EN QUE CASOS SE PODRÁ ABSTENER, LA PROPUESTA COMO SEÑALA TAMBIÉN CON OPORTUNIDAD EL SECRETARIO LO MANIFESTÓ, SE DEBE DE INCLUIR EL ACTO, ME VOY A ABSTENER POR TAL SITUACIÓN, POR TAL FUNDAMENTO, QUE DEBERÁ DE QUEDAR PERFECTAMENTE ASENTADO, CUESTIÓN QUE MOTIVA, LA MEJOR ACTUACIÓN DE LOS INTEGRANTES, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ".-----

"GRACIAS, YO QUIERO EMPEZAR CON EL SEGUNDO PUNTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO, EN CUANTO A LA EMISIÓN DEL VOTO, DE LOS QUE TIENEN DERECHO PARA ELLO, Y ES POR LO SIGUIENTE, EL



Instituto Electoral del Estado

LEGISLADOR, O LA INTENCIÓN DEL LEGISLADOR CUANDO CREA LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ES PRECISAMENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES, YA SEA EN CONTRA O SEA A FAVOR, Y LO DIGO PORQUE AUNQUE NO SE HA DADO PERO, BUENO, AL FINAL PUEDE EXISTIR DE QUE EL COLEGIADO SIMPLEMENTE SE ABSTENGA, QUE SUCEDERÍA SI TODOS SE ABSTIENEN, PUES SIMPLEMENTE NO SE TOMA NINGÚN TIPO DE DECISIÓN, NI A FAVOR NI EN CONTRA, ENTONCES, BUENO, PUES PRECISAMENTE LA PROPUESTA VA ENCAMINADA NO TANTO A FORZAR QUE TENGAN QUE VOTAR A FAVOR O EN CONTRA, SINO MÁS BIEN A QUE CUMPLAN CON, O QUE SE EJERZA LA FUSIÓN DE TOMAR DECISIONES PARA QUE EL TRABAJO DEL ÓRGANO SEA EFECTIVO, E INCLUSIVE YO IRÍA UN POCO MÁS ALLÁ, BUENO, YA SE APROBÓ EL PUNTO DE QUE LOS QUE TENGAN EL DERECHO A VOTAR, LO TENGAN QUE HACER EN CONTRA O A FAVOR, PERO YO IRÍA UN POCO MÁS ALLÁ, VUELVO A REPETIR, QUE TAMBIÉN HABRÍA QUE PREVER EL ASUNTO DE QUE PUES NO SE LEVANTASEN PARA IR AL BAÑO Y EVITAR LA VOTACIÓN, ENTONCES, YO PROPONDRÍA AUMENTAR A ESTO QUE UNA VEZ QUE SE TENGA EL CUORUM, QUE SE ESTE ABORDANDO A SESIÓN, LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO, QUE PUEDA EMITIR SU VOTO SE LEVANTA, SU AUSENCIA SE TOMARÁ COMO VOTO VÁLIDO, SI ASÍ ESTA, BUENO, QUE BUENO, PERO LO ESTABA YO CONTEMPLANDO EN ESTE PUNTO, PERO, BUENO AL FINAL, CON RESPECTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LOS CINCO MINUTOS, DE ALGUNA FORMA LOS ASUNTOS GENERALES TIENEN O HAN TENIDO, CIERTA VENTAJA SOBRE LOS ASUNTOS ORDINARIOS, PORQUE NORMALMENTE LOS ASUNTOS ORDINARIOS SE DISPENSA LA LECTURA, Y ENTRAMOS DIRECTAMENTE A LO QUE ES YA LA DISCUSIÓN Y QUE EN CADA PUNTO, PUES VIENEN SIENDO OCHO MINUTOS APROXIMADAMENTE POR PUNTO, AQUÍ DIGAMOS DE ALGUNA FORMA SI SE REGULA Y SE LE OTORGA EL BENEFICIO DE CINCO O SIETE COMO SE VAYA A ACORDAR, PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO GENERAL, SERÍA CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PUES, SIGUE EN PIE MI PROPUESTAS DE NO LIMITARSE A CINCO MINUTOS LA INTERVENCIÓN POR TEMA, SINO TENER UN RANGO, HASTA SIETE MINUTOS POR TEMA Y CREO QUE TAMBIÉN SE DEBERÍA DE TRABAJAR SOBRE LOS LINEAMIENTOS DEL VOTO RAZONADO, PORQUE CIERTAMENTE ES UN DERECHO DE TODOS RAZONAR EL VOTO EN ESOS DOS MINUTOS, PERO A VECES EL VOTO RAZONADO NO ES UN VOTO RAZONADO DE PORQUE SE TOMA UNA POSTURA A FAVOR O EN CONTRA DEL VOTO, SINO A VECES SE HABLA HASTA DE OTRO TEMA, CREO, QUE TAMBIÉN DEBERÍA DE CIRCUNSCRIBIRSE A LA TEMÁTICA DE LA POSTURA DEL VOTO, POR ESO ES VOTO RAZONADO, Y NO DECIR, A VECES ES, DE VERAS UNA POSTURA NO DE LA ARGUMENTACIÓN, SINO A VECES NI SIQUIERA, BUENO, NO VOY A ENTRAR EN POLÉMICAS, PERO CREO, QUE DEBE CIRCUNSCRIBIRSE AL PUNTO CENTRAL LA ARGUMENTACIÓN, DEL



Instituto Electoral del Estado

VOTO Y ME UNO, A LA PROPUESTO, DE HECHO, CREO QUE ASÍ TENDRÍAMOS YA QUE IR MEJORANDO, TODOS LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES, EN EL SENTIDO TAMBIÉN DE VOTO A FAVOR O EN CONTRA Y LA IMPOSIBILIDAD EN RELACIÓN A QUE HAYA UN INTERÉS DE POR MEDIO, PARA LA ABSTENCIÓN AL VOTO, Y TAMBIÉN CREO QUE ESO DEBE IR REGLAMENTANDO TAMBIÉN LOS PUNTOS A DISCUTIR EN MESA DE TRABAJO, Y CUANDO PARA MI, CUANDO VAN A ESA MESA DE TRABAJO, ES DE VERAS UNA MESA SIN FIN, Y UNA MESA SIN LLEGAR A CONCLUSIONES Y SIN LLEGAR A PROPUESTAS, SEAMOS TODOS RESPONSABLES, O SEA, QUE BUENO, QUE HAY ESTA INICIATIVA, Y TOMÉMOSLA, O SEA, ASUMÁMOSLA, ES MÁS YO LO APOYO Y SI NO APOYAN LOS SIETE MINUTOS, APOYO, Y ADEMÁS FELICITO AL PROPOSITOR DE LA MISMA, TE FELICITO PAUL, PERO ASÍ COMO ESTO HAGÁMOSLO EN OTRAS COSAS, Y ASUMAMOS TODOS LA RESPONSABILIDAD Y TODOS TRABAJEMOS JUNTOS, EN EL SENTIDO, DE MEJORAR AL INSTITUTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL."-----

"PARA NO SER TAN EXTENSO, YO PROCURO SER BREVE, ME SORPRENDE Y MUY GRATAMENTE LA POSTURA QUE ESTOY VIENDO EN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICOS PORQUE EN UNA OCASIÓN QUE SE TRATO DE INCLUIR ESTO EN MESA DE TRABAJO MUY AL INICIO DE NUESTRA GESTIÓN, SE ARGUMENTABA QUE LOS QUE ESTABAN EN CONTRA DE ESTAS MEDIDAS ERAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE YA ERA UN DERECHO QUE HABÍAN TENIDO DURANTE MUCHO TIEMPO Y ERA DIFÍCIL DE QUE LO ASUMIERAN, IGUAL RECUERDO QUE LA MEDIDA DEL RELOJ, CUANDO SE IMPLEMENTÓ DESDE LA PRIMERA SESIÓN QUE TUVIMOS, ALGUNO, INCLUSO PROVOCÓ ALGUNOS ESCOZORES, PERO, SE HA TOMADO CON PUNTUALIDAD, Y CREO QUE ES BENÉFICO PARA TODOS, YO CREO, QUE TODOS TENEMOS COMO LO COMENTABAN HACE UN RATO, YO CREO QUE EL PROBLEMA AQUÍ ES QUE EL NÚMERO DE INTEGRANTES ES EXTENSO, CUANDO TENEMOS AQUÍ A TODOS LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, Y A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PUES PARECE QUE ES VERDADERAMENTE DIFÍCIL, EL PODER DESAHOGAR LAS OPINIONES Y POR SOLO UNA INTERVENCIÓN EN UN SOLO TEMA, ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE VER QUE SON COMO ALREDEDOR DE TRES HORAS, AHORA, YO CREO QUE AL TENOR DE DOS ASPECTOS ADICIONALES QUE YO AGREGARÍA, PERO SOLO NO QUIERO COMENTAR LA ADICCIÓN, PERO COMENTAR LO QUE ERA LA CUESTIÓN DE QUE QUEDARÁ EL CRITERIO DE LOS REPRESENTANTES Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, DOS TEMAS IMPORTANTES, QUE SON LA PERTINENCIA Y LA COMPETENCIA, PORQUE A VECES TAMBIÉN, EN ASUNTOS GENERALES SEÑALAMOS TEMAS QUE NO SON PARA RESOLVERSE EN ESE MOMENTO, Y QUE LOS QUEREMOS METER, O QUE NO SON DE LA COMPETENCIA, SEÑALAMOS DE UNA TORMENTA DEL DESIERTO, O DE ALGÚN PROBLEMA DE POR ALLÁ COMO SE HA DADO, Y



Instituto Electoral del Estado

CREO QUE ESO TAMBIÉN DEBEMOS DE MANIFESTARLO Y CHECARLO EN LOS INTEGRANTES DE CONSEJO, PARA QUE LOS TEMAS TRATADOS EN ASUNTOS GENERALES TENGAN ESA CUALIDAD, QUE NO HAYA MANERA DE TENER MÁS TIEMPO PARA TRATARLOS, Y POR SU IMPORTANCIA Y RELEVANCIA TRATARLOS EN ESE MOMENTO, PERO SIN LUGAR A DUDAS, USTEDES COINCIDIRÁN EN QUE TODO MUNDO CREE QUE EL ASUNTO QUE TRAE AQUÍ ES EL MÁS RELEVANTE Y MÁS IMPORTANTE, AÚN..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN, ¿LA ACEPTA USTED? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ**".-----

"GRACIAS, NADA MÁS PARA HACER LA SIGUIENTE PRECISIÓN, NO OLVIDEMOS ESE TIPO DE INTERVENCIONES, QUE TAMBIÉN SE ABONA A LA DISCUSIÓN, O SEA, EL PEDIR INTERVENIR, QUE INCLUSIVE DE INTERRUMPE EL TIEMPO DEL ORADOR, PARA PERMITIR QUE SE HAGA LA MOCIÓN, Y DIGO ES TIEMPO DEL QUE ESTA HACIENDO LA MOCIÓN, TAMBIÉN SE SUMA, ENTONCES, TAMBIÉN HAY QUE TOMARLO EN CUENTA. GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL: " SI DESDE LUEGO, Y TAMBIÉN AQUÍ LA PETICIÓN MUY CORDIAL A USTEDES, QUE LAS MOCIONES, HACE UN RATO SE COMENTO QUE LAS MOCIONES COMO EN ESTE CASO QUE SI ES PERTINENTE, PORQUE A VECES TAMBIÉN SON INTERVENCIONES EN LUGAR DE MOCIONES, ENTONCES, CREO QUE TAMBIÉN AHÍ TENDRÍAMOS QUE AUTORREGULARNOS, POR ESO SOLO LO SEÑALO, QUE ACOMPAÑO EN TODO LA PROPUESTA DEL CONSEJERO, EN LOS TEMAS, LAS DOS REFORMAS EN EL SENTIDO DE REGULAR ESTO DE ASUNTOS GENERALES, PORQUE SI ES CIERTO, EL TEMA QUE TRAEMOS ES EL MÁS IMPORTANTE, PERO TAMBIÉN EL DE LOS DEMÁS DE LOS ASUNTOS GENERALES O LOS PROPIOS TEMAS ORDINARIOS, TAMBIÉN SON RELEVANTES, Y A VECES TAMBIÉN EN ASUNTOS GENERALES, PORQUE NO MENCIONARLO SE TOCAN PUNTOS QUE YA TRATARON EN LAS PROPIOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE YA ESTA SEÑALADO, PERO SOLO COMENTO, QUE AL NO TENER YA TIEMPO DE INTERVENCIÓN EN ASUNTOS GENERALES, LO QUE OCURRÍA ES QUE YA TEMAS QUE SE HABÍAN DESARROLLADO EN SUS TRES RONDAS, COMO VIMOS UNA VEZ QUE FUERON OCHO O DIEZ RONDAS, EN ESE SENTIDO. ES CUANTO MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, QUERRÍA YO DESTACAR DOS PUNTOS ASÍ

MUY PUNTUALES DE LA DISCUSIÓN, Y EN EFECTO, YO SOBRE LOS DOS TEMAS QUE SE ESTÁN ABORDANDO, LA LIMITACIÓN DEL TIEMPO Y EL TEMA DE LA ABSTENCIÓN, CREO QUE EN EFECTO COMO HA DICHO VÍCTOR, QUIENES SE RESISTIERON A LA LIMITACIÓN DEL TIEMPO, Y



JUSTAMENTE POR ESO HEMOS VENIDO TRABAJANDO ASÍ LOS ASUNTOS GENERALES, HABÍAN SIDO ALGUNOS, VARIOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y NO PORQUE ESTE MAL CAMBIAR DE OPINIÓN, DE TAL SUERTE QUE CAMBIAR DE OPINIÓN, NO PUEDE SER VISTO COMO ALGO INCONGRUENTE, PORQUE TAMBIÉN HAY QUE VER LAS CIRCUNSTANCIAS, SI AHORA SON PRINCIPALMENTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIENES ESTÁN VIENDO CON BENEPLÁCITO ESTO, YO DIRÍA LA IGUAL QUE ELLOS, AHORA CAMBIARÍA DE OPINIÓN, PARA DECIR VAMOS NO HAY PROBLEMA, HACIENDO ESTA OBSERVACIÓN, Y ME VOY AHORA CON MI COLEGA LA DOCTORA LAZCANO, OJALA Y ASÍ SE TRATARAN TODOS LOS TEMAS, PORQUE A MI LO QUE DE REPENTE ME LLAMA LA ATENCIÓN ES JUSTAMENTE ESO, CUANDO HAY TEMAS QUE SON RELEVANTES, DE AFINAR INSTRUMENTOS DE EFICIENTIZAR TIEMPOS, DE LOGRAR MEJORES MECANISMOS JURÍDICOS NORMATIVOS, HA HABIDO RECLAMOS EN ESTA MESA, NO FUERON DISCUTIDOS, DE QUE SE TRATA, INCLUSO IMPUTACIONES ASÍ MUY DIRECTAS, CREO QUE ESTAS DOS OBSERVACIONES SON, MUY AFORTUNADAS, UNA DE VÍCTOR, HABLANDO DE LOS HECHOS Y OTRA DE LA CONSEJERA LAZCANO DE QUE OJALA QUE ESTO SEA LA TÓNICA DE AQUÍ EN ADELANTE PARA QUE LAS PROPUESTAS TOMEN ESTA AGILIDAD, Y DESDE LUEGO LA CUESTIÓN DE LA ABSTENCIÓN, LA CUESTIÓN DE LA ABSTENCIÓN YO PLANTEARÍA ES UNA SOLA PROPUESTA, TIENE DOS TEMÁTICAS, CON UNA ESTOY DE ACUERDO AHORA, CON OTRA NO ESTOY DE ACUERDO, ENTONCES, COMO PODRÍA YO DE MANERA TAJANTE DECIR QUE ESTOY DE ACUERDO CON UNA Y CON OTRA NO, AHÍ ES DONDE, CREO, QUE LA ABSTENCIÓN, TIENE VALIDEZ ARGUMENTATIVA, A NO SER QUE SE VOTE POR CADA UNA DE LAS PROPUESTAS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES DEFINITIVAMENTE A MI ME HA CAUSADO ADMIRACIÓN Y SORPRESA Y ME CONGRATULO CON QUE EN ESTE MOMENTO SE VEAN ESTAS PROPUESTAS, PUES TAN POSITIVAMENTE, CREO, QUE SE TRATA Y VAN ENCAMINADAS MÁS QUE ARRAS DE CONSTRUIR, QUE DE CUALQUIER FORMA, ME SORPRENDE GRAVEMENTE LOS POSICIONAMIENTOS QUE SE HAN DICHO, Y QUE SE HAN COMENTADO EN EL SENTIDO, VIENDO FAVORECIDO SOBRE TODO ESTE TIPO DE PROPUESTAS, TAMBIÉN CONSIDERO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE, PUES OBVIAMENTE, LAS VA A SOMETER A CONSIDERACIÓN POR SEPARADO, CADA UNA, ESPERO QUE ASÍ VAYA A SER, ES UNA PREGUNTA, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ME CONGRATULO TODAVÍA AÚN MÁS, LA VISIÓN Y LA PERSPECTIVA DE MIS COMPAÑEROS Y DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ES CUANTO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"PUES ESTA FÁCIL AHORITA DECIR QUE LOS PARTIDOS ESTORBABAN PARA ESTAS COSAS, Y AHORA YA NO, Y COMO LOS PARTIDOS DICEN QUE SI, PUES ENTONCES YO DIGO QUE SI, QUE PADRE, ESTARÍA BIEN QUE ASÍ FUNCIONARÁ TODO, YO HABLABA DE UNA ESFERA POLÍTICA, EN LA TOMA DE DECISIONES DE ÉSTE ÓRGANO, Y QUIERO DECIRLO, PORQUE A VECES SOMOS TAN DOGMÁTICOS EN LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY, QUE NOS ESTORBA Y ASÍ COMO QUE CUALQUIER COSA QUE ATENTE CONTRA LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NUESTRA CARTA MAGNA NOS CAUSA SALPULLIDO INMEDIATAMENTE, Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A DONDE VA A QUEDAR REDUCIDA, Y HAY QUE DECIRLO, PORQUE AQUÍ, ASÍ COMO SE HA DIMENSIONADA UNA SERIE DE SITUACIONES Y BUENAS MANIFESTACIONES DE BUENOS DESEOS, HAY QUE DECIR TAMBIÉN QUE HAY UNA HERRAMIENTA EN EL QUEHACER POLÍTICO, QUE A CASI CINCO AÑOS, DE ESTE CONSEJO, POCOS, CONSEJEROS HAN UTILIZADO, DIGO POCOS, PORQUE LO PUEDO SEÑALAR, Y LO QUIERO DECIR EN ESTE MOMENTO, EL CABILDEO ES UN INSTRUMENTO QUE SE UTILIZA EN LAS MÁS ALTAS ESFERAS DE TOMA DE DECISIONES, Y CUANDO ESE CABILDEO, CUANDO SE TIENE LA CAPACIDAD Y LA FORMALIDAD DE REALIZAR ESE CABILDEO, DEBIDAMENTE, LOS RESULTADOS SON ESTOS, CUANDO SE DICE, ES QUE, A MI, YO HE MANIFESTADO AQUÍ PROPUESTAS Y NO ME HAN HECHO CASO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS ME HAN ESTORBADO, SEÑORES, ES MUY DISTINTO LLEGAR A UNA MESA DE ESTE TIPO, A QUERER SORPRENDER A TODOS LOS MIEMBROS Y A QUERERSE GANAR UNA NOTA PERIODÍSTICA EL DÍA DE MAÑANA, A DONDE SE DIGA EL CONSEJERO X, MANIFESTÓ ESTA POSTURA, QUE FINALMENTE ENTIENDO QUE ESA DEBE SER LA INTENCIÓN DE QUE ASÍ SE HAGAN LAS COSAS, A TOMARSE LA MOLESTIA, PORQUE PUEDE SER QUE SEA UNA MOLESTIA, PERO TAMBIÉN DEBIERA SER LA OBLIGACIÓN DE QUIEN SABE HACER BUEN USO DE LA POLÍTICA, DE ACERCARSE A CADA MIEMBRO DEL CONSEJO PARA INFORMARLE DE LA PROPUESTA QUE TIENE, Y CONOCER DE ANTEMANO SI ESTA A FAVOR O DESEA HACER UNA MODIFICACIÓN PREVIA A PONERLA A CONSIDERACIÓN, Y ESA HERRAMIENTA, HAY QUE DECIRLO, EL CONSEJERO PAUL SE TOMÓ LA MOLESTIA DE UTILIZARLA, NO NOS SORPRENDAMOS AHORITA, NO DIGAMOS ES QUE VINO Y AHÍ SI, Y HASTA LOS PARTIDOS DIJERON QUE SI Y TODO MUNDO DE ACUERDO, Y ESTE ES EL MUNDO FELIZ, NO, ESTE ES EL RESULTADO DE UN TRABAJO BIEN HECHO, DONDE SE CUIDARON TANTO LA ESFERA DE LO LEGAL, COMO LA ESFERA DE LO POLÍTICO Y SI ASÍ HICIÉRAMOS TODO LO QUE NOS CORRESPONDE ESTOS CINCO AÑOS NO SE HUBIERAN PASADO CON DISCUSIONES ESTÉRILES, COMO LAS QUE HA HABIDO AQUÍ Y EN LAS MESAS DE TRABAJO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----



"GRACIAS, ESTA REPRESENTACIÓN REITERA EL APOYO A LA PROPUESTA, CELEBRÓ, ASÍ LO ENTENDÍ, QUE LA DOCTORA OLGA Y EL DOCTOR FIDENCIO ESTÉN DE ACUERDO, POR OTRO LADO, BUENO, PUES, ME PARECE QUE ESTAMOS DÁNDONOS UNA LECCIÓN, PRUDENTE, FRUCTÍFERA, DEFINITIVAMENTE, ANTE UNA PROPUESTA CORRECTA, JUSTA, CORDIAL, GENEROSA, POR SUPUESTO LEGAL, Y BUENO PIDO AL MAESTRO, REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, COMO A LOS DEMÁS COMPAÑEROS, QUE HAN DADO SUS ARGUMENTOS, PERMITAN QUE PUEDA ASUMIR ARGUMENTOS IMPORTANTES QUE SE HAN DICHO AQUÍ, COMO EL HECHO DE HABER LLEVADO A CABO EL TRABAJO DE CABILDEO, QUE PERMITE LAS DOS VÍAS, LA DE ORDEN, ABONAR LA VÍA LEGAL Y LA VÍA JURÍDICA, TERMINO DICHIENDO, QUE BUENO QUE NOS ESTAMOS DANDO UNA LECCIÓN COMO ESTA. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, LE PEDIRÍA AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SI PUEDE SUPLIRME".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE SUSTITUTO, BUENO, CONMIGO NO CABILDEO NADIE, ME ESTOY ENTERANDO DE LA PROPUESTA AQUÍ, Y ESTOY DANDO MI OPINIÓN, NO NECESARIAMENTE LOS CABILDEOS SON FRUCTÍFEROS, Y TAMBIÉN SI HUBIERA IDO EL CONSEJERO PAUL HA HABLAR CONMIGO, HUBIERA SIDO BIEN RECIBIDO, ESO NO TIENE NADA QUE VER CON LA ESENCIA DE LA PROPUESTA EN MI OPINIÓN, SIGUE EN PIE EN LA MESA, MI PROPUESTA DE QUE NO SEAN CINCO MINUTOS, SINO QUE SEAN SIETE MINUTOS, PAUL, CREO QUE ESO PUEDE LLEGAR AUN PUNTO MEDIO Y NO MODIFICA EN NADA LA ESENCIA, AL DINÁMICA DEL ACOTAMIENTO, SI EL INTERLOCUTOR LO HACE EN TRES MINUTOS, QUE BUENO, Y SI NO TIENE UN RANGO HASTA DE SIETE MINUTOS, PARA NO ACOTARLO TANTO A CINCO MINUTOS, LO IDEAL SERÍAN CINCO, PERO EN ESE RANGO DE APERTURA, PUEDE SER HASTA SIETE Y NO CREO QUE AFECTE SUSTANCIALMENTE LA PROPUESTA Y DE TODAS MANERAS SE ACOTARÍA UN TIEMPO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ".-----

"GRACIAS, EFECTIVAMENTE YO CREO, QUE LA PRÁCTICA DE CABILDEO ES FAVORABLE, SUSTANCIOSA, NO NECESARIAMENTE CONLLEVA A LO QUE PUEDA CABILDEARSE SE APRUEBE Y ASÍ MISMO NO NECESARIAMENTE LOS TEMAS QUE SE CABILDEEN, SE VA A DAR SOLUCIÓN EN EL CABILDO Y NO EN LAS DISCUSIONES DEL CONSEJO GENERAL, PERO BUENO, YO



Instituto Electoral del Estado

CREO, QUE NOS AHORRARÍAMOS MUCHAS DISCUSIONES HASTA A VECES MUY ESTÉRILES, SI EMPEZÁSEMOS A UTILIZAR ESTE TIPO DE PRÁCTICA, DE CONSULTA, DE CABILDEO, SE HA HECHO EN OTRAS OCASIONES, CUANDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL TIENEN LA INTENCIÓN DE PLANTEAR Y SACAR AVANTE SU PROPUESTA, LO HAN HECHO, NORMALMENTE NO, NORMALMENTE ES MUY DIFÍCIL, PERO SI SE HA HECHO Y BUENO, EL SIGUIENTE PUNTO ES QUE PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO CARGUEMOS CON EL ASUNTO DE QUE AHORA SOMOS LOS QUE NOS ECHAMOS PARA ATRÁS, PUES, QUISIERA RESPALDAR LA PROPUESTA DE UNOS MINUTOS MÁS Y QUE SE TOMASE EN CONSIDERACIÓN, PUEDE SER SEIS MINUTOS O HASTA SIETE, COMO LA PLANTEA OLGA, ESO SERÍA, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE, CREO, QUE LA PROPUESTA, EN SI TIENE UNA SUSTANCIA INDEPENDIENTE DEL CONTEXTO, PORQUE SE HABLA AHORA DEL CABILDEO, TENEMOS LAS MESAS DE TRABAJO, AYER HUBO UNA MESA DE TRABAJO, NO SE TOCO EL TEMA, SI ES QUE LE DAMOS RELEVANCIA A LAS MESAS DE TRABAJO, YO EN LO PERSONAL, CREO, QUE LAS MESAS DE TRABAJO TENDRÍAN QUE ESTAR REGULADAS PARA QUE FUERAN DEL TODO VÁLIDAS Y MÁS VIENDO LA DINÁMICA DE LAS MESAS DE TRABAJO, EN ESE SENTIDO, YO DIRÍA EL SENTIDO DEL CONTEXTO DE LA PROPUESTA ES LO QUE DEBE ALECCIONARNOS, Y DESDE MI PERSPECTIVA ES QUE NO HEMOS FAVORECIDO ESTE DIÁLOGO, QUE A VECES ES NECESARIO Y LA PRUEBA ESTA EN ESTO, EL DOCUMENTO HA SIDO PUESTO, DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL, MARCA COPIA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y BUENO, HASTA AHORA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, YO CREO, QUE DEBIÓ HABER SIDO, SI EL QUE BUSCABA ESO, UNA DIRECCIÓN MUCHO MÁS AMPLIA Y SEGUNDO, DE QUE ESTOS ESPACIOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE SUCEDE SON ESPACIOS DE DERECHO PARA MANIFESTAR LO QUE CADA QUIEN CONSIDERE Y SI BUSCAN ESPACIO O NO EN LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS, ESO ES OTRA COSA, AQUÍ LOS ÚNICOS ESPACIOS QUE HE VISTO, PUES, SON DEL CONSEJERO PRESIDENTE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ME RESERVO MI DERECHO A CONTRAVENIR A LO MANIFESTADO, POR EL CONSEJERO FIDENCIO, LOS HECHOS SON DISTINTOS, PERO, FINALMENTE QUIERO REFERIRME AL TEMA QUE TIENE QUE VER CON LA PROPUESTA DE ELIMINAR LA ABSTENCIÓN DE LAS VOTACIONES DEL CONSEJO GENERAL, Y TAMBIÉN ES UN TEMA QUE SE VIENE DISCUTIENDO, Y DEL CUAL DE ANTEMANO SE AVISO AHORA QUIEN VA A VOTAR EN CONTRA, YO CREO, QUE ES UNA HERRAMIENTA, SE VA A ABSTENER, SI ES CIERTO, SE VA A OBTENER, YO



CREO, QUE ES UNA HERRAMIENTA NECESARIA Y DE FORMALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, FINALMENTE DECÍA YO, QUE UNA DE LAS LIMITANTES QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO TENEMOS COMO MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ES PRECISAMENTE LA VOTACIÓN, PORQUE AQUÍ PODREMOS ESGRIMIR CUALQUIER CANTIDAD DE ARGUMENTOS, EN CUALQUIER CANTIDAD DE TIEMPO, QUE SI NOS LIMITAN LOS CINCO MINUTOS O NO NOS LIMITAN, BUENO, FINALMENTE AHÍ ESTA PLENO EL DERECHO DEL USO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, Y MANIFESTACIÓN DE NUESTROS PUNTOS DE VISTA Y DEFINITIVAMENTE, EN SU MOMENTO LO ÚNICO QUE NOSOTROS TENEMOS COMO HERRAMIENTA PARA DETERMINAR EN UN DETERMINADO MOMENTO JUSTO SI UN PROYECTO ES VIABLE O NO, PUES, ES NUESTRO DERECHO A DAR NUESTRO PUNTO DE VISTA, EL USO DE NUESTRA VOZ, MÁS NO DE NUESTRO VOTO, POR LO QUE POR SUPUESTO, QUE EXIGIMOS DE QUIENES TIENEN ESE DERECHO QUE LO ASUMAN CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEBE DE SER Y QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO SE PRONUNCIE BIEN O A FAVOR O EN CONTRA, PERO NO UTILICEN ESE PUNTO MEDIO, PARA RESGUARDARSE DE CUALQUIER TORMENTA POLÍTICA Y DIGAN, PUES, YO ME ABSTUVE, QUE EL DÍA DE MAÑANA, PUES NI VOTE NI A FAVOR NI EN CONTRA, SIMPLEMENTE SE ABSTUVE PARA NO COMPRARME LÍOS CON NADIE, DE MODO QUE AHÍ LO DEJO, COMO REFLEXIÓN PARA QUE SE TOME EN CUENTA DENTRO DE VOTACIÓN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, SOLO PARA POR TERCERA OCASIÓN REITERAR EL APOYO A LA PROPUESTA, DE MANERA DEFINITIVA ARGUMENTADA, BUENO, ESTE ES UN BUEN INICIO PARA ESTE TEMA, PARA ESTOS CASOS, ME PARECE QUE ES SUSTANCIAL, FUNDAMENTAL, SINO EVITAR LO QUE YA HABÍAMOS PLANTEADO DEL VOTO DE CALIDAD, DEL RAZONAMIENTO DEL VOTO, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ES MAS VOY A AGREGAR UN ASUNTO, SOLO POR QUERER OCUPAR, AL MENOS UN MINUTITO, QUIEN VA A DETERMINAR EL TEMA, PUES YO PUEDO DECIR QUE VOY A TRATAR CINCO TEMAS, SEIS, DIEZ, Y YA, LO DEJO AHÍ, NO PARA IMPUGNAR NADA, ABSOLUTAMENTE, SINO PARA QUE LOS REGISTREMOS Y LO PODAMOS TRATAR Y ASÍ PODER AVANZAR, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENCIA, COMENTAR, ME SUMO A LA PROPUESTA HECHA POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, QUE EN VERDAD CREO QUE ES ATINADA, Y BUENO, TAMBIÉN HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS INTERVENCIONES DE LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ, CREO QUE ES IMPORTANTE, RESALTAR LO QUE HAN MANIFESTADO, CREO QUE ESTAMOS EN UN MOMENTO EN EL CUAL TODOS TENEMOS QUE PERFECCIONAR LAS NORMAS DEL INSTITUTO Y QUE BUENO QUE LO VEAMOS ASÍ, QUE BUENO QUE LO VEAMOS COMO EL TRABAJO CONJUNTO, EL CUAL SEA ACEPTADO EL TRABAJO QUE EN ESTE MOMENTO SE PRESENTA, EN EL CUAL EFECTIVAMENTE, FUE CABILDEADO,



Instituto Electoral del Estado

FUE PLATICADO, Y EN SU MOMENTO EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS SE ACERCÓ, POR SUPUESTOS QUE TAMBIÉN CON LA PRESIDENCIA PARA HABLAR DEL TEMA, DE COMENTARLO, DE ESCUCHAR MIS PUNTOS DE VISTAS, DE MIS OBSERVACIONES, YO CREO, QUE ESO ES IMPORTANTE, PARA QUE HAYA UN CABILDEO TIENE QUE HABER UN RESPETO, Y PARA QUE HAYA RESPETO TIENE QUE HABER TOLERANCIA Y LA TOLERANCIA TAMBIÉN SE VE DESDE EL PUNTO DE QUE PODEMOS PENSAR DIFERENTE, O EN SU MOMENTO NO COMPAGINAR EN UN MISMO PUNTO DE VISTA, ESO NO IMPLICA QUE DEBA EXISTIR UNA IMPOSICIÓN, O SE FALTE AL RESPETO, O PARECIERA QUE ESTOY EN CONTRA, O SE PUEDA ESTAR EN CONTRA DE ELLO, NO, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS SON PUNTOS DE VISTA, LOS CUALES TAMBIÉN TIENE QUE RESPETARSE A TRAVÉS DE LA TOLERANCIA, ENTONCES, YO LOS INVITO APROVECHANDO ESTA OPORTUNIDAD, PARA QUE TODOS TRABAJEMOS, BUSQUEMOS LAS COINCIDENCIAS Y SI ESTAS NO SE DAN, BUENO, TAMBIÉN RESPETAR LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, MUY BUEN TRABAJO, BUENA PROPUESTA, LA VERDAD FELICIDADES, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO..."-----

INTERVIENE EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMAN, CONSEJERO ELECTORAL: "PRESIDENTE, UNA MOCIÓN"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMAN, CONSEJERO ELECTORAL"-----

"GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA HACER MÍA LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, A SU VEZ CON EL REFRENDO QUE REZA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A EFECTO, DE QUE EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN POR CADA ASUNTO A TRATAR SEA POR TIEMPO MÁXIMO DE SIETE MINUTOS. GRACIAS PRESIDENTE"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL"-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS BREVE, LEJOS DE LA LIBERTAD Y RESPETO HACIA LOS DEMÁS, EN EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, CREO QUE SERÍA MÁS QUE NADA PARA UNA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS CONSEJEROS, COMO BIEN LO DECÍA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, NOSOTROS NO TENEMOS INTERVENCIÓN, YO CREO, QUE ESTA POSTURA DE QUITAR LA ABSTENCIÓN, LEJOS DE SI ESTAMOS DE ACUERDO O NO, SI DEFENDEMOS LA POSTURA, O RESPETAMOS LA CREENCIA DE CADA QUIEN, YO CREO, QUE MÁS QUE NADA VA EN EL SENTIDO, ANTE LA SOCIEDAD DE MEDIR EL SENTIDO DE USTEDES DE SU TRABAJO, A NIVEL DE TODOS LOS CONSEJEROS, ES CUANTO"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR CONSEJERO, USTED PUSO A CONSIDERACIÓN EL ARTÍCULO 11, 20, 25 Y 35, SI USTED NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE, YO PROPONDRÍA QUE SE PUSIERA A



Instituto Electoral del Estado

LA VOTACIÓN CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS POR LA IMPORTANCIA QUE CADA UNO DE ELLOS TIENE, NO EN FORMA GLOBAL, SI USTED NO TIENE INCONVENIENTE, ENTONCES, SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA QUE SE PUSIERA LA VOTACIÓN EN CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS EN LO INDIVIDUAL, RAZONA SU VOTO EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ¿ALGUIEN MÁS?, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS, Y EN ATENCIÓN A LO INDICADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITIRÍA EN PRIMER LUGAR SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, PARA APROBACIÓN, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR EN LA PARTE FINAL DE ESTE ARTÍCULO, LA PROPUESTA DE QUE POR CADA ASUNTO A TRATAR EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL ORADOR NO EXCEDA DE SIETE MINUTOS DE INTERVENCIÓN, Y EN CASO DE SOMETER A DISCUSIÓN EL MISMO, SE APLIQUEN LOS TIEMPOS DE INTERVENCIÓN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LA SIGUIENTE SE REFIERE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20, EN SU TERCER PÁRRAFO, EN EL SENTIDO, DE QUE EL SECRETARIO GENERAL, HARÁ DEL CONOCIMIENTO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, INDICANDO LOS VOTOS A FAVOR Y LOS QUE SON EN CONTRA, CON LA PRECISIÓN DE QUE EN NINGÚN CASO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES PODRÁN ABSTENERSE SALVO QUE EXISTA UN IMPEDIMENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES, O POR DISPOSICIÓN LEGAL APLICABLE, LA QUE SE COMUNICARÁ EN EL MOMENTO DE TOMAR LA VOTACIÓN, Y SE ANEXARÁN EN EL ACTA RESPECTIVA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, LA SIGUIENTE SE REFIERE A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 25, DEL MENCIONADO REGLAMENTO DE COMISIONES, QUE ES EN EL MISMO SENTIDO, DEL ARTÍCULO 11, NADA MÁS QUE ESTE CORRESPONDIENTE A CONSEJOS DISTRITALES Y CONSEJOS MUNICIPALES, DONDE SE ESTABLECE LA DURACIÓN MÁXIMA DE HASTA SIETE MINUTOS EN LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES Y LAS RONDAS DE INTERVENCIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 30 QUE ES EL CORRELATIVO A LA PARTE DE ÓRGANOS TRANSITORIOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y TAMBIÉN SOMETERÍAMOS A LA



Instituto Electoral del Estado

CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 35, QUE ES EL CORRELATIVO AL QUE SE APROBÓ DEL CONSEJO GENERAL, EL ARTÍCULO 20, EN EL SENTIDO, DE QUE LOS CONSEJEROS QUE INTEGREN LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS, TAMBIÉN TENGAN QUE VOTAR A FAVOR O EN CONTRA DE UN ASUNTO Y NO PUEDAN ABSTENERSE, Y SI EXISTE ALGÚN IMPEDIMENTO EN TÉRMINO DE LEY DE RESPONSABILIDADES O DISPOSICIONES APLICABLES, SE COMUNIQUE PARA QUE SE ASIENTE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA Y POR ÚLTIMO, YA PARA CONCLUIR CON LA PROPUESTA, LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUE TAMBIÉN SE PROPONE POR PARTE DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES ES QUE LAS MODIFICACIONES APROBADAS, ENTREN EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, ABSTENCIONES, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, Y SERÍAN TODAS LAS PROPUESTAS QUE SE SOMETIERON A CONSIDERACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**, PARA EL RAZONAMIENTO DE SU VOTO".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PRIMERO AGRADEZCO LA HONESTIDAD, LA CABALIDAD DE LA PALABRA, AGRADEZCO SINCERAMENTE, ESO IMPULSA A REALIZAR TRABAJOS, ACORDES A LO QUE SON LA NECESIDADES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR OTRO LADO, A LOS CONSEJEROS, QUE AL FIN DE CUENTAS, ABRIGARON ESTA IDEA, EFECTIVAMENTE SE APEGA A LO QUE DISPONE EL CÓDIGO DE LA MATERIA, NO IRRUMPE LOS PRINCIPIOS RECTORES EN MATERIA ELECTORAL, YO CREO, QUE EL QUE HUBIERA VOTADO EN CONTRA DE PROHIBIR LA ABSTENCIÓN, NO ÚNICAMENTE NO SE HUBIERA FIJADO EN LOS PARÁMETROS DE LA SALA SUPERIOR, SINO QUE ESTARÍA EN CONTRA DE ESOS PARÁMETROS, PORQUE DICE QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, YO CREO, QUE EL AFERRARSE TANTO A ESA ABSTENCIÓN, NO ABONA EN NADA, NO AYUDA, LOS MAGISTRADOS TIENEN PROHIBIDO ABSTENERSE LO DICE EL CÓDIGO, AQUÍ NO HUBO PROHIBICIÓN PARA LOS CONSEJEROS, PERO YA LO TENEMOS EN EL REGLAMENTO, Y ESE REGLAMENTO, PUES VAMOS A SACARLE MUCHO PROVECHO, DEFINITIVAMENTE ESCUCHANDO LOS ARGUMENTOS QUE A SU VEZ ESGRIMEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TIENEN TODA LA RAZÓN, SE TIENE QUE TOMAR UNA POSTURA AL RESPECTO Y NO NADA MÁS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE INCLUSIVE HAY DENUNCIAS DE CIUDADANOS, EN CONTRA DE CIUDADANOS QUE TIENEN QUE VER EN MATERIA ELECTORAL, QUE BUSCAN UNA RESPUESTA A FAVOR O EN CONTRA, EL TENER ESA



Instituto Electoral del Estado

POSTURA INSIPIENTE EN ABSTENCIÓN AL FINAL DE CUENTAS NOS VA A SACAR EL CONTEXTO DE DECIR, BUENO, QUE HICE MAL, QUE PASO, ESTA BIEN SUSTENTADA LA PROPUESTA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DESDE SU CREACIÓN, EN EL AÑO DOS MIL, NO GOZABA CON ESTE ANTECEDENTE, AHORA YA LO TENEMOS, ONCE AÑOS DESPUÉS, ESA ES LA POSTURA, QUE AL FIN DE CUENTAS SEGURO ESTOY VAN A ENRIQUECER LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SI SE ALUDE LA CUESTIÓN LEGAL, UN ARGUMENTO VÁLIDO, Y CREO, QUE ASÍ HA SIDO LA DECISIÓN QUE SE HA TOMADO, ESTABA EN LA LEY Y ESTABA EN EL CÓDIGO MISMO Y ESTABA EN EL REGLAMENTO, ENTONCES, ESTE ASUNTO DE QUE ANTES NO Y AHORA SI, CREO, QUE NO VALE EN ESE SENTIDO, Y POR ESO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, COMO SE HA VISTO, CUANDO SE ESTA DE ACUERDO SE VOTA A FAVOR, CUANDO NO SE ESTA DE ACUERDO SE VOTA EN CONTRA, Y CUANDO NO HAY ELEMENTOS, JUSTAMENTE SE ABSTIENE UNO, AHORA ESTO HA CAMBIADO, NOS HEMOS DADO UN NUEVO INSTRUMENTO, PUES TENDREMOS QUE CEÑIRNOS A EL, Y SEGUIREMOS TRABAJANDO CON LOS INSTRUMENTOS QUE TENGAMOS, NO LE VEO MAYOR RELEVANCIA, NI MAYOR ESCÁNDALO, Y POR ESO HA SIDO MI VOTACIÓN EN LOS TRES SENTIDOS, DE CADA UNA DE LAS PARTICULARIDADES, Y SI LOS TEMAS SE PROPONEN ASÍ, ASÍ SERÁN, SI LOS TEMAS SE PROPONEN EN CONJUNTO, PUES HABRÁ VOTACIONES AFIRMATIVAS Y VOTACIONES NEGATIVAS, ESO NO CONTRADICE EN NADA, NI LA CLARIDAD, NI LA POSTURA, NI EL COMPROMISO, NI LA CONGRUENCIA, CREO, QUE AQUÍ HA QUEDADO CLARO, HAN QUEDADO CLARAS, MEJOR DICHO, CUALES SON LAS POSTURAS DE CADA QUIEN, Y A QUEDADO TAMBIÉN CLARO CUAL HA SIDO EL CONTEXTO, Y FRENTE A LOS HECHOS, NO PODRÁ HABER DESMENTIDOS MÁS QUE LOS HECHOS MISMOS Y ESA ES LA CUESTIÓN Y POR ESO MI VOTO HA SIDO EN LOS TRES SENTIDOS EN QUE LO HE EXPRESADO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, EN ASUNTOS GENERALES".-----

"GRACIAS, EN ASUNTOS GENERALES, BUENO, SOLAMENTE PARA EXPRESAR MI CONFORMIDAD, ES DECIR LA CONFORMIDAD DE LA REPRESENTACIÓN QUE TENGO, PORQUE AL TRIBUNAL ELECTORAL SE ENVIÓ A PENAS AYER EL RECURSO QUE PRESENTÉ JUSTAMENTE EL DÍA TREINTA DE JUNIO, CIERTAMENTE NO HAY PLAZOS, PERO PUES LO YO DIRÍA EN LA ARGUMENTACIÓN DE ESTA SESIÓN, DILATAR, DILATAR, EN FIN, BUENO, PUES ESO NO, TENDRÍA OTROS TEMAS, PERO FRANCAMENTE SOLO VOY A PERMITIRME DECIR EN ESTE TEMA DE ASUNTOS GENERALES, SOLICITO UNA COPIA DE ESTA PARTE DE ESTE TEMA ÚLTIMO QUE ACABAMOS DE DISCUTIR Y QUE ACABAN USTEDES DE APROBAR EN



Instituto Electoral del Estado

RELACIÓN CON LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO, QUE SERÁ VERDADERAMENTE ALECCIONADOR, OTRA LECCIÓN MÁS, LA ÚLTIMA ABSTENCIÓN, RAZONAN SU VOTO, DE CINCO A SIETE MINUTOS, EN FIN, YO CREO QUE DE VERAS DE VERAS ES INTERESANTE QUE LO TENGA UNO QUE REFLEXIONAR, Y LEERLO ASÍ TRANQUILAMENTE, COMO ES EL COMPORTAMIENTO HUMANO, AL FINAL ES COMPORTAMIENTO POLÍTICO, NO, EN UN MOMENTO DADO HASTA ME PARECIÓ, BUENO, NO SE SI OJALA DE AQUÍ SALGA ALGÚN CANDIDATO A DIPUTADO, A SENADOR, A PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLO QUE SEA DE LA CAPITAL O DE ALGUNOS DE LOS MUNICIPIOS AQUÍ CERCANOS, CUAUTLANCINGO, AMOZOC, O SAN ANDRÉS CHOLULA O ALGUNO DE ESTOS QUE SON MUY IMPORTANTES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL, EN ASUNTOS GENERALES**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES SOLAMENTE PARA ABORDAR EL PUNTO QUE HACE UN MOMENTO ESTABA COMENTADO EN RELACIÓN DE ESTOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN CUANTO A LO QUE HACE A LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LA COMISIÓN REVISORA, PARA QUE TODOS Y CADA UNA DE ESTAS RESOLUCIONES VAYAN ACOMPAÑADOS DE ESTA ACTA DE SESIÓN, ASÍ COMO DEL VIDEO PARA QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÉN EN ESTA IGUALDAD DE TRATO POR PARTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ESA SERÍA LA PROPUESTA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NO ESTA A CONSIDERACIÓN, ES LA PROPUESTA A VOTAR, TÓMESE LA VOTACIÓN RESPECTIVA SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA QUE CUANDO SE REMITAN LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA FISCALIZACIÓN DOS MIL NUEVE QUE FUERON APROBADOS EN ESTA SESIÓN, SE ACOMPAÑE A LOS MISMOS, TANTO EL ACTA, COMO EL VIDEO DE LA SESIÓN, PARA EFECTOS DE QUE EN SU CASO SEAN VALORADOS POR EL TRIBUNAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA PROPUESTA SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL, EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, EL TEMA QUE TRAIGO AQUÍ PARA ABORDAR, TIENE QUE VER CON LO QUE YA SE HA SEÑALADO, PREVIAMENTE RESPECTO DE LA GLOSA DEL INFORME, SI BIEN ES CIERTO QUEDA UNA MESA DE TRABAJO PENDIENTE, HASTA ESTE MOMENTO NO SE HA BRINDADO O NO SE HAN BRINDADO, LAS RESPUESTAS, LO QUE SE HA CIRCULADO SON DOCUMENTOS,



Instituto Electoral del Estado

INFORMATIVOS Y LAS RESPUESTAS SOBRE ESTOS SON JUSTAMENTE LAS QUE NO SE HAN DADO, ENTONCES, QUIERO YO DESTACAR SOLAMENTE QUE HASTA ESTE MOMENTO LOS DOCUMENTOS QUE SE HAN PROPORCIONADO HAN SIDO Y ESTÁN SIENDO COTEJÁNDOLOS PUNTUALMENTE, DISCREPANTES Y CREO, QUE ESO SI ES MOTIVO DE PREOCUPACIÓN, SOLO QUERRÍA YO SEÑALAR TRES RUBROS, EN PARTICULAR QUE ME PARECE QUE DENOTAN EN PRIMER LUGAR UNA FALTA DE PLANEACIÓN, EN SEGUNDO LUGAR UNA FALTA DE INFORMACIÓN, Y EN TERCER LUGAR QUE DE LAS CINCO MESAS DE TRABAJO QUE SE HABÍAN DISEÑADO PARA LA GLOSA, SEGÚN LA VERTIENTE, LLEVAMOS EL OCHENTA POR CIENTO DE LAS MISMAS, SIN HABERSE ACLARADO ESTAS RESPUESTAS, Y ENTRO A UNO DE LOS RUBROS QUE TIENE QUE VER JUSTAMENTE CON LA ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, QUE ES LA PARTIDA 2201, AHÍ ESTABA PUBLICADO EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, POR EL CONGRESO DEL ESTADO, SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS, DESPUÉS DE ESTA CANTIDAD, FUE SOLICITADA POR EL INSTITUTO, REDUCIDA A TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS, SEGÚN EL DOCUMENTO QUE NOS FUE CIRCULADO EL CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL INFORME ENVIADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL GASTO EJERCIDO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE EN EL RUBRO, FUE DE DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS, EN TÉRMINOS REDONDOS, MI PREGUNTA ES JUSTAMENTE ESA, SE PUBLICA, ME SUPONGO QUE POR EL CONGRESO, PORQUE EL RUBRO NO LO SEÑALA, CASI SIETE MILLONES PARA EL RUBRO, NOSOTROS SOLICITAMOS TRES PUNTO CUATRO Y EJERCEMOS DOS PUNTO CINCO, AHÍ NO SE SI ESTO SEA FALTA DE PLANEACIÓN, O NO, PERO NO SE HA ACLARADO EL PUNTO, EN EL SIGUIENTE RUBRO, EL DE COMBUSTIBLE, PUBLICADO TRES MILLONES SETENTA MIL, SOLICITADO POR EL INSTITUTO, TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, Y EJERCIDO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL, SEGÚN EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ESTOS RUBROS, ME GUSTARÍA TAMBIÉN SEÑALAR EL ASUNTO DE LA TELEFONÍA CELULAR, PERO, BUENO AHÍ LAS CIFRAS, DISCREPAN MÁS Y ME SUPONGO QUE LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO CIRCULADOS, TENDRÍAN QUE CLARIFICARSE, PERO EN ESTOS DOS RUBROS, CREO, YO QUE SI SE DENOTA UNA FALTA DE PLANEACIÓN, EN PRIMER LUGAR Y UNA FALTA DE INFORMACIÓN, QUE HASTA ESTE MOMENTO EN EFECTO Y COINCIDO CON LA DOCTORA LAZCANO, NO TENEMOS UNA RESPUESTA, EL ARGUMENTO QUE SE HA ESGRIMIDO EN LAS MESAS DE TRABAJO, ES QUE EN LA QUINTA SESIÓN, AHORA REGRESANDO DEL PERIODO VACACIONAL SE VA A BRINCAR, PERO RUBROS TAN ESPECÍFICOS, LLAMA LA ATENCIÓN QUE NO SEAN RESPONDIDOS, DE FORMA DIRECTA, NI POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, NI POR LA DIRECTORAL GENERAL, NI POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, ENTONCES, SOLO QUIERO SEÑALAR EL PUNTO, PUEDO PREVER QUE SE ME RESPONDA QUE SE VA A RESPONDER, PERO



Instituto Electoral del Estado

ASÍ LOS DOS DETALLES, HAY MUCHOS OTROS, Y LO QUE A MI ME LLAMA LA ATENCIÓN ES QUE EN UN PERIODO DE TIEMPO BASTANTE LARGO NO SE PUEDA RESPONDER, Y QUE SE PRETENDA QUE EN UNA SEMANA EL DATO APAREZCA DE REPENTE, ENTONCES, ESO ES LO QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN Y QUERRÍA YO ESCUCHAR CUANDO MENOS UNA RESPUESTA LÓGICA Y VOLVER ASENTAR, PUES, QUE HASTA ESTE MOMENTO NO SE HAN RESPONDIDO LAS DUDAS QUE SE HAN PLANTEADO, DE MANERA PUNTUAL. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES**".-----

"GRACIAS, TENGO TRES PUNTOS A TRATAR, UNO DE ELLOS PARA DAR CONTINUIDAD CON LO QUE HA MANIFESTADO MI COLEGA, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN RELACIÓN A LA GLOSA, Y VIENDO LA APERTURA PRESIDENTE QUE TU MISMO PLANTEASTE, YO SI QUISIERA PEDIR QUE SE NOS DIERA RESPUESTA PUNTUAL A TODAS LAS PREGUNTAS QUE SE HAN REALIZADO EN RELACIÓN AL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL DIEZ, PORQUE TIENE UN IMPACTO FUNDAMENTAL, ES EL EJERCICIO PRESUPUESTAL MANEJADO PARA UNA ELECCIÓN ORDINARIA Y QUEREMOS ACLARAR DIFERENTES RUBROS, EN ANTERIORES SESIONES, PRESIDENTE, YA HABÍA HECHO ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS, EN RELACIÓN A LA FORMA EN LA QUE SE FUE EJERCIENDO EL PRESUPUESTO, POR CAPÍTULO, POR PARTIDA, MES A MES, Y SOLICITE DIRECTAMENTE A LA DIRECTORA GENERAL, PORQUE NO OBTENÍAMOS RESPUESTA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DE CUAL HABÍA SIDO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL TOTAL DEL INSTITUTO, YA DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL, PORQUE LO QUE ME INTERESABA SABER ES CUAL COSTO HABÍA TENIDO HASTA LA JORNADA ELECTORAL, ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL DIEZ, Y ME CONTESTÓ LA DIRECTORA GENERAL, EL TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, DIFERENTES PREGUNTAS PUNTUALES DE HASTA ESE MOMENTO CUAL HABÍA SIDO EL EJERCIDO TOTAL, EL COSTO TOTAL, LO HABÍA PREGUNTADO DE LA PARTIDA 1201, SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL, LA RESPUESTA DIRECTA DE LA DIRECTORA PARA EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, DE LO QUE SE HABÍA EJERCIDO TOTAL A ESA FECHA, ME RESPONDE CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS, SIN EMBARGO, EN SU INFORME AL EJERCICIO DEL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, Y ESTAMOS HABLANDO SOLAMENTE DE CUATRO MESES, USTED INFORMA QUE HUBO UN EJERCICIO TOTAL PRESUPUESTAL, SI NO ME ESCUCHA LE PUEDO PASAR EL CUADRO PRESIDENTE, PORQUE CUANDO SE HABLA DE NÚMEROS PARECIERA QUE ENTONCES ESTE PUNTO NO IMPORTA, ES UN PUNTO DE PALABRERÍA, HAY PUNTOS RELEVANTES, HAY PUNTOS QUE NO IMPORTAN, Y CREO QUE ESTE ES FUNDAMENTAL EN RELACIÓN A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INSTITUTO, YO SE QUE SON TEMAS QUE A VECES HASTA MOLESTAN, EN LO QUE USTED INFORMA EL EJERCICIO TOTAL EJERCIDO, CUATRO MESES



Instituto Electoral del Estado

DESPUÉS, ES CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS, HAY UNA DIFERENCIA DE SIETE MILLONES DOS CIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS, EN CUATRO MESES, MI PREGUNTA Y POR ESO LA HICE MUY EXPRESA, ES PORQUE SE EJERCIERON DESPUÉS DEL TREINTA DE AGOSTO, QUE ME RESPONDE LA DIRECTORA, SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MENOS, Y PORQUE EN CUATRO MESES SE EJERCE ESTE EJE CAPITAL, CREO QUE ES MUY PERTINENTE QUE NOS RESPONDAN, PORQUE SE HICIERON ESOS MOVIMIENTOS AL FINAL DEL AÑO, EN EL DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL ÓRGANO CENTRAL, 2201, LA DIRECTORA ME RESPONDE AL TREINTA DE AGOSTO, UN MILLÓN OCHENTA Y TRES, UN EJERCICIO TOTAL DE UN MILLÓN OCHENTA Y TRES, SETENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y CUATRO, Y EL PRESIDENTE INFORMA AL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, DOS MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO, HAY UNA DIFERENCIA DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS VEINTIÚN PESOS, EN CUATRO MESES, O SEA, PERDÓN, QUEREMOS RESPUESTAS, PORQUE EN CUATRO MESES SE DUPLICA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, AL TREINTA DE AGOSTO, ESO ES LO QUE QUEREMOS SABER, COMO SE APLICÓ, PORQUE SE APLICÓ DE ESA MANERA, PORQUE HAY UNA DIFERENCIA DE CASI MILLÓN Y MEDIO EN CUATRO MESES, LO MISMO OCURRE CON COMBUSTIBLE, PRESIDENTE, EN CUATRO MESES, HAY UNA DIFERENCIA DE UN MILLÓN DOS CIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS, SESENTA Y CINCO PUNTO CERO OCHO, EN LO QUE USTED INFORMA, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE ESE PERIODO, DIGAMOS DÉBIL EN ACTIVIDADES POR SER DICIEMBRE EN FUNCIÓN DE VIAJES, PORQUE TENEMOS UNA DIFERENCIA DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS, Y ESTO YA LO HABÍA PREGUNTADO PRESIDENTE, O SEA, CREO, QUE LA RESPUESTA ES PERTINENTE, PORQUE EN CUATRO MESES SE EJERCIÓ MÁS DE LO QUE SE HABÍA EJERCIDO EN RELACIÓN A EL TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, IGUAL TENEMOS, EN PASAJES NACIONALES, PRESIDENTE, HAY UNA DIFERENCIA EN LO QUE USTED INFORMA DEL EJERCICIO IGUAL, DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN VIÁTICOS NACIONALES, HAY UNA DIFERENCIA DE UN MILLÓN OCHO MIL PESOS, UN MILLÓN OCHENTA MIL PESOS CUATROCIENTOS DIECIOCHO, DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, QUIEN EJERCIÓ ESTE DINERO, GASTOS DE CAMPO, EL TREINTA DE AGOSTO, LA DIRECTORA ME INFORMA QUE SE HABÍA EJERCIDO, COMO GASTOS DE CAMPO, CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA PESOS, EL INFORME DEL PRESIDENTE MANIFIESTA QUINCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS, HAY UNA DIFERENCIA DE GASTOS DE CAMPO DE NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS, EN SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, QUIEN HIZO ESE TRABAJO DE CAMPO, PERDÓN AHÍ TIENEN QUE RESPONDERNOS, PORQUE



Instituto Electoral del Estado

NO COINCIDE LO QUE LA DIRECTORA ME INFORMA AL TREINTA DE AGOSTO, CON EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE, A DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, CREO, QUE AHÍ ES MUY PERTINENTE, Y EL RESPONSABLE DE LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN Y LA CONTABILIDAD, SI NOS TIENE QUE RESPONDER PORQUE SE DUPLICÓ Y TRIPLICÓ, EN CIERTOS CASOS EN CUATRO MESES, EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, Y QUE NOS DESCRIBA CON SUS CORRIDAS FINANCIERAS ESO, YO LO QUE QUIERO SABER ES PORQUE HAY ESE ASENTAMIENTO CONTABLE QUE NO ES LÓGICO, IMPLICA UN GASTO, DESPUÉS YA DE TRABAJO DE CAMPO, Y DE ACTIVIDADES PLANEADAS EN LA PLANEACIÓN OPERATIVA YA CON CORTE AL MES DE JULIO, PORQUE SE SIGUIÓ GASTANDO DE ESA MANERA, CREO QUE ES, PRESIDENTE, VUELVO A HACER LAS PREGUNTAS, QUE ES FUNDAMENTAL DE QUE SE ACLARE QUE TODO QUEDE TRANSPARENTE Y QUE TODO QUEDE CON LA LÓGICA QUE DEBE SER DE RENDICIÓN DE CUENTAS. SEGUNDO PUNTO, SEGUNDO TEMA, HUBO UN PUNTO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EN RELACIÓN A UNAS FACTURAS DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE LLAMADA EMPRESA CHAVELA, LAS PRESENTÓ AQUÍ COMO UN PUNTO GENERAL Y SE SOMETIÓ A CIERTAS PREGUNTAS EN RELACIÓN A PORQUE HABÍA ESTAS FACTURACIONES AHÍ PENDIENTES, PORQUE LA EMPRESA ARGUMENTABA QUE NO SE LE HABÍA LIQUIDADO SUS SERVICIOS Y BUENO HABÍA APARECIDO TAMBIÉN UNA FACTURA A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE LA EMPRESA TAMBIÉN ARGUMENTABA QUE ASÍ SE LE HABÍA SOLICITADO QUE FACTURARA INTERNAMENTE, INDEPENDIENTEMENTE DE LA LÓGICA DE LA PROPIA EMPRESA Y DE CÓMO SE PRESENTARON LAS FACTURAS, SE PREGUNTA POR PARTE DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, PREGUNTAS MUY CONCRETAS EN RELACIÓN AL ACUERDO 014 DE LA COPEA, DEL TREINTA Y UNO DEL CERO CINCO DEL ONCE, SE APRUEBA SOLICITAR AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FRANCISCO RIVERA MORAN, UN INFORME DETALLADO DESPUÉS DE ESTA PRESENTACIÓN, DE ESA ARGUMENTACIÓN QUE DA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, UN INFORME DETALLADO DE PAGOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO A LA EMPRESA MUDANZAS CHAVELA, MESES Y MONTOS EXACTOS PAGADOS, CONTRATOS QUE CELEBRÓ ESTE ORGANISMO ELECTORAL CON DICHA EMPRESA Y EN SU CASO, LOS FORMATOS, PEDIDO CONTRATO, Y/O FORMATO QUE SE UTILIZÓ PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO, O EN SU DEFECTO EL DOCUMENTO QUE AVALE LA CONTRATACIÓN DEL O LOS SERVICIOS RESPECTIVOS, CON PAGO O CON COPIA SIMPLE DE LOS CITADOS DOCUMENTOS, DE SUS RESPECTIVAS FACTURAS, LO ANTERIOR RESPECTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL DIEZ, Y LO QUE CORRESPONDE HASTA LA FECHA, DE IGUAL MODO SE LE SOLICITA, INFORME DE MANERA ESPECÍFICA Y PUNTUAL SI A LA FECHA SE LE ADEUDA ALGÚN PAGO, A LA EMPRESA CON LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO QUE PRESTO, EL MONTO EXACTO QUE SE ADEUDA, Y DESDE QUE FECHA Y PRESENTA UN CUADRO GENERAL, DONDE YA NO COINCIDE CON LOS MONTOS



Instituto Electoral del Estado

TAMBIÉN INFORMADOS PRESIDENTE, EN RELACIÓN CON LAS MUDANZAS AQUÍ NOS DA UN MONTO TOTAL DE DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS QUE NO COINCIDEN CON LOS CONTRATOS EXHIBIDOS, NI CON LO QUE USTED INFORMO DEL GASTO EJERCIDO TOTAL, CREO, QUE ES IMPORTANTE TAMBIÉN REVISARLO, PERO, TAMBIÉN NOS ARGUMENTA AL NO ENTREGARNOS Y PODER COTEJAR PORQUE LA DISCREPANCIAS EN LOS MONTOS, EN ESTAS FACTURAS QUE ANDAN CIRCULANDO Y ADEMÁS LA ARGUMENTACIÓN QUE HACE EL PROPIO EMPRESARIO EN OTRO COMUNICADO QUE NOS ENVÍA POSTERIOR, EN QUE SE LE DEBE DINERO DE SUS SERVICIOS, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO NOS CONTESTA A LA COMISIÓN EN BASE A UNA NORMATIVIDAD DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, QUE NO ES EN BASE A UNA NORMATIVIDAD INTERNA, Y DONDE CITA, QUE DEBIDO A LOS ARTÍCULOS, 1, Y 4 DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN INSPECTORA, DICE, YO CREO QUE ESTA HABLANDO DE LA COMISIÓN INSPECTORA DEL CONGRESO, REMITA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO DE LOS DEMÁS SUJETOS DE REVISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR LO QUE DE DARSE A CONOCER LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES Y CARGOS PODRÍA CAUSAR PERJUICIO A LAS FUNCIONES PUBLICAS, COMPROMETER LA ESTABILIDAD Y LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, PROPICIANDO INESTABILIDAD POLÍTICA EN EL GOBIERNO, PERDÓN LA PREGUNTA ERA MUY CONCRETA, Y NOS ESTA RESPONDIENDO CON ESTO QUE NADA TIENE QUE VER CON NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA, Y AQUÍ ES AL PUNTO QUE IBA, EN RELACIÓN TAMBIÉN A REVISAR LAS NORMATIVIDADES INTERNAS CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, COMO ES POSIBLE QUE NOS PUEDA CONTESTAR DE ESTA MANERA, Y QUE ADEMÁS ES SU ARGUMENTACIÓN PARA NO PODERNOS BRINDAR NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN DETALLADA, QUE ADEMÁS PEDÍAMOS COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS COTEJADOS CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEL SERVICIO, PARA PODER DESLINDAR CUALQUIER TIPO DE CONFUSIÓN, QUE PUDIERA VER EN RELACIÓN A ESTA EMPRESA SE LE ADEUDA ALGÚN TIPO DE PAGO, POR SUS SERVICIOS REALIZADOS, CREO QUE ESTO ES UN EJEMPLO MÁS DE REALMENTE EL OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN, LA FALTA DE TRANSPARENCIA Y LA ARGUMENTACIÓN EN BASE A UNA NORMATIVIDAD QUE NO ES DEL ÓRGANO ELECTORAL, QUE ES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, EL NO PODER ATENDER UNA SOLICITUD DE UN ÓRGANO QUE ADEMÁS ES UNA COMISIÓN INTERNA Y QUE LO ÚNICO QUE TRATA DE HACER ES SU TRABAJO DE LA MEJOR MANERA POSIBLE DANDO SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA ACLARACIÓN EN ESTE CASO, DE ESTA PRESENTACIÓN DE FACTURAS, ESTA SOLICITUD DE CONTRATOS, EN DONDE SE PRESENTA EN MESA DE TRABAJO, DOS CONTRATOS, PERO UNO NO ESTABA FIRMADO, Y POR ESO PEDÍAMOS ,BUENO, YA QUE NO TIENE LOS CONTRATOS FIRMADOS, CUANDO FUE EL SERVICIO Y COMO SE LE PAGO A ESTA EMPRESA Y PORQUE SIGUE ARGUMENTANDO QUE SE LE ADEUDA DINERO, NO A SIDO



Instituto Electoral del Estado

ACLARADO, Y CREO QUE EL EJEMPLO QUE PONGO DE ESA CITA QUE SE PONDRÁ DE RIESGO DE ESTABILIDAD DEL ESTADO SI NOS PRESENTA ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS CHAVELA, ESTA POR DEMÁS SEGUIR DISCUTIENDO QUE SI HAY OPACIDAD ADMINISTRATIVA Y QUE NO HAY NINGUNA INTENCIÓN REALMENTE DE ACLARAR LOS PUNTOS FEHACIENTES CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE Y ACLARAR QUE ESTO NO TIENE RAZÓN, QUE SE PAGO TODO QUE AQUÍ ESTA... ME PIDE UNA MOCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA ACEPTA USTED, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**".-----

"GRACIAS, NADA MÁS ABONANDO AL TEMA DE LA CONSEJERA, RESPECTO DE LA COMPAÑÍA DE MUDANZAS CHAVELA, SABER SI YA EXISTE ALGUNA DENUNCIA POR PARTE DE ELLOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE POR LA FALTA DE PAGO Y SI HAY ALGUNA OTRA DENUNCIA POR DESVIÓ DE RECURSOS O ALGO ASÍ EN CONTRA DEL INSTITUTO, ES PREGUNTA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS CONSEJERA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE CONSEJERA".--
"GRACIAS, ME PIDEN OTRA MOCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA ACEPTA USTED, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ**".-----

"YO NO NECESITO ESCUCHAR MÁS CONSEJERA LAZCANO, ME QUEDA CLARO QUE AQUÍ CON LA NEGATIVA DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN, ES PARA OCULTAR Y QUIERO MANIFESTAR Y QUERER OCULTAR MALOS MANEJOS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y SI NO ES ASI, BUENO, PUES, EL QUE NADA DEBE, NO TIENE, QUIERO PENSAR O ESTOY PENSANDO MAL Y OJALA NO SEA CIERTO, PERO ME SURGE LA DUDA SI SE ESTÁN UTILIZANDO MAL LOS RECURSOS DEL INSTITUTO, RECURSOS PÚBLICOS, YO QUISIERA VER INCLUSIVE VER LA PETICIÓN PARA QUE SE ME ENTREGASE COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LA INFORMACIÓN QUE ESTA USTED, SOLICITANDO, LOS PUNTOS QUE ESTA USTED PONIENDO SOBRE LA MESA SON GRAVES, Y BUENO, SI SE NECESITA QUE SE ACLARE, ES CUANTO".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "GRACIAS REPRESENTANTE Y CREO QUE ES FUNDAMENTAL QUE SE ACLARE, PRECISAMENTE PARA TENER TODA ESA RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENTE, CLARA, Y SIN NINGÚN TIPO REALMENTE DE INTERPRETACIÓN CON OTRO REGLAMENTO QUE NO TIENE NADA QUE VER CON EL INSTITUTO COMO ES EL REGLAMENTO INTERNO DEL ORFIS, ME PIDE OTRA MOCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA ACEPTA USTED CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE**



Instituto Electoral del Estado

PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ".-----

"ESTE PUNTO SE ME OLVIDO, LO TRATE, PERO ESTO SE ME HACE UNA BURLA, ESTO ES UNA GROSERÍA, COMO ES POSIBLE QUE FUNDAMENTEN UN DOCUMENTO CON ALGO QUE NO TIENE QUE VER CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y MÁS CUANDO SE PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL ESTADO, NO VEO COMO, NO VEO COMO Y A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, PUES LA INFORMACIÓN QUE USTED ESTA PIDIENDO, A MI SE ME PIDE QUE LA PIDA YO EXTENSIVA PARA TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "OTRO PUNTO QUE QUISIERA TAMBIÉN QUE SE ACLARARA, CONSEJERO PRESIDENTE, ES QUE EN SESIONES ANTERIORES, TAMBIÉN HABÍA ABORDADO EL TEMA DE LA TRABAJADORA MARY PAZ, QUIEN DISEÑÓ EL IMAGOTIPO, YA VA A TERMINAR EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, SOLAMENTE SE HABÍA SOLICITADO, ELLA NO COBRO EL DISEÑO, PERO SI SE PIDIÓ COMO EN RETRIBUCIÓN, EN ESTIMULACIÓN A SU INICIATIVA DE REALIZAR EL DISEÑO DEL IMAGOTIPO DEL PROCESO ELECTORAL, DOS MIL NUEVE, DOS MIL DIEZ, UN MES EXTRA DE TRABAJO, COMO UN ESTÍMULO PRECISAMENTE, TAMBIÉN UN AHORRO QUE HUBIERA COBRADO UN DISEÑADOR GRÁFICO EN RELACIÓN A ESTE SERVICIO Y COMO FUE EN EL DOS MIL SIETE QUE REALMENTE FUE ONEROSO EL PAGO PARA EL DISEÑO DEL IMAGOTIPO, SE QUEDO QUE EL SECRETARIO IBA A SER UNA REVISIÓN DEL ACUERDO, COMO HABÍA QUEDADO EL ACUERDO Y PORQUE NO SE HABÍA PODIDO DAR ESTA RETRIBUCIÓN, Y SEGUIMOS ESPERANDO, Y SEGUIMOS ESPERANDO TAMBIÉN, VA A TERMINAR EL PROCESO ELECTORAL Y NADIE SE VA A ACORDAR QUE REALMENTE LA CREADORA DEL IMAGOTIPO, FUE ESTA TRABAJADORA, Y SE PIENSA SIEMPRE EN MÚLTIPLES SERVICIOS, EN LAS NECESIDADES PRESUPUESTALES Y NUNCA SE PIENSA EN TODO LO QUE AHORRO Y QUE ADEMÁS FUE UNA TRABAJADORA INTERNA LA QUE LO DISEÑÓ, Y QUE ELLA YA NI SIQUIERA LO ESTA SOLICITANDO, ES INICIATIVA PERSONAL EL PEDIR QUE SE ACLARE PORQUE NO SE LE OTORGÓ ESE PREMIO EN RELACIÓN A ESTE DISEÑO, Y DEJARLO POR SENTADO, QUE CUANDO SE TRATA DE ESTIMULAR A LOS TRABAJADORES NUNCA HAY PRESUPUESTO, Y CUANDO VEMOS A VECES EL MANEJO, COMO EN ESTE CASO QUE NO ME QUEDA CLARO EL MANEJO EN RELACIÓN A INVERSIÓN EN GASOLINA SOBRE TODO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE , NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, SI ME PREOCUPA QUE LA ESTIMULACIÓN ES NEGADA, LA TRANSPARENCIA DEL RECURSO TAMPOCO NOS LA ESTÁN OTORGANDO EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE ESTAMOS SOLICITANDO, NI TAMPOCO PORQUE NO SE LE OTORGÓ ESTE ESTÍMULO A LA TRABAJADORA QUE REALIZO ESTE DISEÑO, POR SU INICIATIVA PERSONAL Y QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, AHÍ SIN QUEDA LA PREGUNTA, ME PIDE UNA MOCIÓN EL CONSEJERO FIDENCIO".--



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA ACEPTA USTED, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERA LAZCANO, POR ESTA MOCIÓN, CREO QUE TAMBIÉN VALDRÍA LA PENA EN ESTE CONTEXTO, ES UN CONTEXTO QUE TIENE QUE VER CON LOS TRABAJADORES, YO CONSIDERO QUE ES MUY FÁCIL TOMAR EL DISCURSO DE LA CAMISETA DE LOS TRABAJADORES Y MANDAR INCLUSO UNA CARTA DE FELICITACIÓN, PERO CREO, QUE COMO SE HA EXPRESADO, EN DIVERSOS MEDIOS, VALDRÍA LA PENA EN ESTE CONTEXTO, NO SOLO QUE SE DIERA RESPUESTA DE ESTA TRABAJADORA, SINO DE LA PROPIA INQUIETUD DE ESTOS TRABAJADORES QUE MANIFIESTAN QUE PREFERIRÍAN UN DATO QUE PROPORCIONARA SI ES QUE ASÍ HUBO AHORROS, PARA UN POSIBLE BONO EXTRAORDINARIO, CREO QUE EL ASUNTO DEL RUMOREN VEZ DE ACLARAR EMPAÑA ESTAS CUESTIONES Y VALDRÍA LA PENA QUE SOBRE ESTE CONTEXTO QUE SE ESTA DISCUTIENDO SE ACLARARA, PORQUE DE OTRA MANERA LA FINAL DE CUENTAS, CREO YO, QUE SE ENMARAÑA, MÁS DE LO QUE DE POR SI YA ESTA. GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "Y ÚLTIMO PUNTO, LO VOY A ABORDAR MUY RÁPIDO, QUE PASA CON LAS LIQUIDACIONES DE LOS TRABAJADORES, HAY DOCE TRABAJADORES SIN LIQUIDAR A PARTE DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, QUE NO HAN SI LIQUIDADOS, SI PEDIRÍA PRESIDENTE, DIRECTORA, LA INFORMACIÓN DE CUANDO SE PIENSA, O SE ESTA SOLICITANDO ALGUNA AMPLIACIÓN, O COMO SE VA A MANEJAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN PENDIENTES DE REALIZARSE, PORQUE YA SON MUCHOS MESES, LOS TRABAJADORES, MUCHOS DE ELLOS, O AUNQUE NO FUERAN, PERO LA MAYORÍA SON JEFES DE FAMILIA, O SEA, QUE SE PIENSA, REALMENTE COMO SE MANEJA EN TÉRMINOS DE RECURSOS HUMANOS LA PRONTITUD, LA EXPEDITEZ DEL INSTITUTO PARA DAR RESPUESTA, SI TENGO AHÍ UNA DUDA ENORME Y CREO QUE SI TIENE QUE DARNOS UNA RESPUESTA DE DECIR, COMO YA NO HAY CAPITAL, YA SE SOLICITO, HASTA QUE LLEGUE O LO TENEMOS EN DICIEMBRE, ME PIDEN UNA MOCIÓN PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA ACEPTA USTED, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **ABOGADO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS OLGA, LA COMISIÓN DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, TOMO UN ACUERDO APRA PREGUNTAR AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SOBRE ESTE TEMA, QUISIERA INFORMAR QUE DESDE EL VEINTICUATRO DE MAYO YA NOS CONTESTÓ EL LICENCIADO FRANCISCO RIVERA, MEDIANTE EL MEMO IEE/DA/0373/11, QUE ESTA LLEVANDO A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE SOLICITAR EL RECURSO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA PODER REALIZAR DICHOS PAGOS, SE ME HACE OPORTUNO COMENTARLO YA QUE SE TOCA EL TEMA, Y ESPEREMOS EL SEGUIMIENTO A ESTO, GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "BUENO, ESPERAREMOS EL SEGUIMIENTO, PERO MUCHOS DE LOS TRABAJADORES YA TIENEN MÁS DE SEIS MESES SOLICITANDO SU FINIQUITO, ENTONCES, SI PEDIRÍAMOS QUE SE NOS INFORME PUNTUALMENTE, COMO VA LLEVÁNDOSE A CABO ESTE PROCEDIMIENTO, Y COMO TAMBIÉN SE PIENSA REALIZAR UNA PLANEACIÓN OPORTUNA EN RELACIÓN A UNA PARTIDA ESPECIAL QUE CONTENGA PRECISAMENTE UN RECURSO PARA MANEJO DE RECURSOS HUMANOS. GRACIAS, ESOS SON TODOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES".-----

"DECLINO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ABOGADO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"DECLINO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE".-----

"NADA MÁS UN TEMA, CON RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, SABER SI ESTE CONSEJO ELECTORAL YA INFORMO AL CONGRESO DEL ESTADO, COMO A GOBERNACIÓN, EL TERMINO, BUENO DE LOS DOS MUNICIPIOS QUE QUEDAN PENDIENTES, QUE YA TERMINARON, QUE NO TIENEN RECURSOS, PARA SABER, INCLUSO, LA TOMA DE PROTESTA, EN LOS MUNICIPIOS, ESA ES LA PREGUNTA, SI YA SE GIRARON LOS OFICIOS POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN DADO CASO DE SER CIERTO, NOS PUEDAN GIRAR COPIA DE DICHOS OFICIOS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA DAR RESPUESTA AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YA SE HICIERON ESOS COMUNICADOS, INCLUSIVE EL FORMATO DE LAS ASIGNACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, YA TAMBIÉN SE ENVIARON COMO LO INDICA EL CÓDIGO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y BUENO, VAMOS A SACAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS, PARA PODERLOS INTEGRAR A SU SOLICITUD, SI GUSTAN A TODOS LOS PARTIDOS, A TODOS LOS PARTIDOS SE LOS ENTREGAMOS. GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: " ME PIDE UNA MOCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA ACEPTA USTED SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA REPRESENTANTE



Instituto Electoral del Estado

PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ-----

"GRACIAS, AQUÍ DEBERÍA LLAMARSE EL MURO DE LAS LAMENTACIONES, POR LO MENOS DESDE MI CONCEPCIÓN, DESDE MI PUNTO DE VISTA, SI YA LE COMUNICARON AL CONGRESO, SI YA MANDARON AL PERIÓDICO OFICIAL, PORQUE TIENE QUE SER UNA PETICIÓN COMO EN ESTE CASO Y NO NOS LA HAN HECHO LLEGAR, CONTÉSTENOS ESO, O VAMOS A APLICAR LAS REGLAS QUE SE APLICABAN HACE TREINTA O CUARENTA. CINCUENTA O SESENTA AÑOS, EN LAS FAMILIAS MEXICANAS, CUANDO SE LES PREGUNTABA, ¿Y POR QUE NO ME HAS INFORMADO?, HAY PAPA, ES QUE NO SE QUE, NO, NO ESTÉ CON SUS BABOSADAS, INFORME A TIEMPO Y DIGAMOS, PORQUE ESTO ESTA AFECTANDO A LAS COMUNIDADES, NO NOMÁS ES PORQUE QUERAMOS LA INFORMACIÓN, GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS, ES EN ESE SENTIDO, PORQUE HAY PETICIONES EN LOS CIUDADANOS, EN LOS MUNICIPIOS, QUE HUBO LAS ELECCIONES Y ESO ES LA POSTURA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL SABER PARA PODER DAR UNA RESPUESTA CONCRETA A LOS CIUDADANOS, GRACIAS ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HE SOLICITADO LOS OFICIOS, TANTO EL QUE SE ENVIÓ AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, COMO AL CONGRESO EN ESTE MOMENTO SE LOS HACEMOS LLEGAR A USTEDES, SE VAN A ESCANEAR PARA ENVIAR A SU CORREOS, PERO DE TODOS MODOS LES DAREMOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, COPIA DE LOS MISMOS, CONTINUÉ CON SU INTERVENCIÓN".-----

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENCIA, Y NADA MÁS UN PUNTO QUE ES IMPORTANTE, ACEPTO CONSEJERA LAZCANO, LO QUE ME OFRECIÓ DE DARME EL CUADRO, EL CUAL LE PEDIRÍA QUE LO DIERA EL SECRETARIO PARA QUE LO CERTIFIQUE, Y EN SU MOMENTO ME LO PUEDAN ENTREGAR Y PODERLO CANALIZAR TANTO A LA DIRECCIÓN GENERAL, COMO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA QUE SE VERIFIQUE Y SE PUEDA DA RESPUESTA DE INMEDIATO A SUS OBSERVACIONES HECHAS, ENTONCES, LE PEDIRÍA SI LO HACE LLEGAR AL SECRETARIO SERÍA MUY BUENO, NÚMERO UNO, NÚMERO DOS, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, YO NO ME HARÍA TAN ADELANTADO DE HABLAR DE CALIFICAR SI EXISTEN BUENOS O MALOS, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS NOSOTROS NO SOMOS LA AUTORIDAD PARA PODERLO DETERMINAR EN ESOS ASPECTOS, LO QUE SI LE PUEDO DECIR ES QUE EL PRESIDENTE EN TÉRMINOS DEL 91 FRACCIÓN XXIV, QUE ES VELAR POR EL BUEN USO DEL PATRIMONIO, GIRO UN OFICIO TANTO A LA CONTRALORÍA INTERNA, COMO AL DESPACHO INTERNO SOLICITÁNDOLE



Instituto Electoral del Estado

ME INFORMARÁ SI EXISTE ALGUNA OPERACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO, DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, NO OBSTANTE QUE ME DANDO SU AUDITORIA LA CUAL YA DI LECTURA EN MÁS DE DOS OCASIONES, EN ESTE CONSEJO, DONDE HE INFORMADO QUE NO HAY NINGÚN MOVIMIENTO, ACTIVIDAD U OPERACIÓN QUE ESTE FUERA DE LA NORMATIVIDAD, NO OBSTANTE A ELLO, LE PEDÍ QUE ME INFORMARA SI EXISTE ALGUNA OPERACIÓN QUE FUERA EN CONTRA DE LA NORMATIVIDAD CONTABLE Y LE VOY A DAR LECTURA A ESTE DOCUMENTO QUE ME LO MANDA JERÓNIMO OMAÑA DE LA CUADRA, DEL MAZARS AUDITORES, QUIEN TIENE COMO REGISTRO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EL NÚMERO OFS/195/11, EN EL CUAL LA PARTE SUSTANCIAL ESTABLECE, EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE QUE SE LE INFORME SI EXISTEN OBSERVACIONES A LA FECHA RESPECTO DEL BUEN USO DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE INFORMAR DE OPERACIONES QUE NO SE HAYAN AJUSTADO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN RESPUESTA A ESTO LE INFORMAMOS, QUE A LA FECHA DE NUESTRO INFORME DE AUDITORIA, TRES DE ENERO DE DOS MIL ONCE, NO DETECTAMOS OPERACIONES QUE AFECTARAN IRREGULARMENTE AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO, Y/O QUE HUBIERAN ESTADO EJERCIDOS LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERA DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL INSTITUTO, ESTO ES LO QUE DICE EL DESPACHO QUE CONTRATAMOS COMO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA QUE REALIZARÁ NO NADA MÁS LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA, SINO LAS AUDITORIAS Y LAS FISCALIZACIÓN, O SEA, ESTO NO NOS LO DICE QUIEN VA A REVISAR EN SU MOMENTO LO ADMINISTRATIVO, SINO QUIEN FISCALIZA AL INSTITUTO, ENTONCES, DEBO COMENTARLES QUE ESTO, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO SE LE DE UNA COPIA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE ENTREGUE, SI DE REPENTE SE HAN DICHO COSAS EN ESTA MESA, DONDE SE HABLA DE SITUACIONES QUE PONEN MÁS EN TELA DE JUICIO, SITUACIONES DONDE YA FUERON SUPERADAS PORQUE EL DESPACHO QUE CONTRATAMOS, YA MANIFIESTA EXPRESAMENTE, PERMÍTAME, QUE NO EXISTE NINGUNA OPERACIÓN FUERA DE LA NORMATIVIDAD, Y CREO QUE ESO, YO LO QUE TENGO QUE VELAR ES POR EL BUEN USO DEL PATRIMONIO, CREO QUE CON ESA RESPUESTA SE PUEDEN DEJAR ATRÁS MUCHAS DE LAS CUESTIONES, COMO LOS QUE HA COMENTADO LA CONSEJERA LAZCANO, TODOS TRABAJEMOS POR EL BIEN DEL INSTITUTO, Y NO EMPECEMOS A METER VELOS DE SITUACIONES QUE A LO MEJOR NO SON NUESTRA COMPETENCIA, LO COMENTABAN TAMBIÉN, HAY QUE VER TAMBIÉN QUIEN ES EL COMPETENTE PARA HACER ESTA FISCALIZACIÓN, EL DESPACHO QUE CONTRATAMOS, QUE TIENE UN REGISTRO EN EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, SI, SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"OTRA VEZ QUE NECESIDAD DE QUE TENEMOS QUE ESTAR PIDIENDO LA INFORMACIÓN, FACILITABA MÁS EL QUE NOS LA HUBIERAN DADO DE



Instituto Electoral del Estado

INMEDIATO, EN COPIA, Y YA, COMO VEO QUE NO TIENE REMEDIO TAL VEZ, FACUNDO CABRAL GRABÓ UNAS COSAS, EXTRAORDINARIAS, DEFINE AHÍ POR EJEMPLO, LAS CLASES DE PERSONAS QUE SE HACEN, VERDADERAMENTE ES UNA LECCIÓN EXTRAORDINARIA, OJALÁ Y SE PUDIERA PONER AQUÍ. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ".-----

"CUANDO RINDIÓ SU INFORME FINANCIERO, DEL MES DE MARZO SINO ME EQUIVOCO, ABRIL, SE PUSO EN DISCUSIÓN SOBRE LO BIEN O LO MALO, PARA EMPEZAR NO HIZO SUYO EL INFORME QUE PRESENTABA LA DIRECTORA GENERAL, COMO LO HABÍA PEDIDO EL REPRESENTANTE DEL PRI, PERO CUANDO SE CUESTIONABA SOBRE LA VERDAD QUE SE DECÍA O NO, YO LE COMENTABA QUE NO DUDABA DE LO QUE USTED DECÍA CON RESPECTO A LA TRANSPARENCIA, CON RESPECTO AL MANEJO CORRECTO DE LOS RECURSOS, YO LO QUE NO ME EXPLICO ENTONCES, QUE SI NO HAY NINGÚN PROBLEMA, QUE SI LAS AUTORIDADES QUE HACEN REVISIONES, DICEN QUE NO HAY NADA, QUE TODO ESTA BIEN, YO ,O QUE NO ENTIENDO ENTONCES, EL PORQUE NO SE ENTREGAN LOS INFORMES QUE LA CONSEJERA LAZCANO ESTA PIDIENDO, Y QUE AHORA YO TAMBIÉN PIDO, QUISIERA YO SABER PORQUE, SI NO HAY NADA QUE OCULTAR, SI TODO ES TRANSPARENTE Y CORRECTO, BUENO, PORQUE NO SE ENTREGA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "YO LE VOY A DAR RESPUESTA PORQUE EN RELACIÓN A SU PETICIÓN, PORQUE UNA PETICIÓN PARA CINCO MESAS DE TRABAJO, UNA PARA EL CAPÍTULO 1000, UNA PARA EL CAPÍTULO 2000, OTRA PARA VER CAPÍTULO 3000, 4000, Y SE DIJO QUE EN EL CAPÍTULO 5000, SE IBA A DEJAR LA DOCUMENTACIÓN Y SE IBAN A HACER LA ACLARACIÓN DE LAS DUDAS QUE SE PRESENTARAN EN LOS CAPÍTULOS QUE EN SU MOMENTO SE HAN IDO ANALIZANDO, EL SECRETARIO DE MANERA PUNTUAL HA LLEVADO, PRECISAMENTE UNA RELATORIA, EN RELACIÓN A CUALES SON LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN QUE SE HAN SOLICITADO, SI AHORA SE SUBE A LA MESA NUEVAMENTE, BUENO, ES UNA PETICIÓN QUE COMO LO HAN COMENTADO, TENEMOS QUE SER RESPETUOSOS DE LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS QUE INTERVIENEN, PERO YA ES UN TEMA QUE YA FUE PUESTO EN LA MESA Y EN CUAL SE ESTABLECIÓ QUE EN LA QUINTA MESA SE IBAN A HACER ESTAS LAS ACLARACIONES, SI AL FINAL SE VUELVEN A PRESENTAR ACÁ, PUES ES UNA SITUACIÓN QUE TIENE SU DERECHO PARA HACERLO...".-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITE UNA MOCIÓN CON FUNDAMENTO EN EL 18 DEL REGLAMENTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL, MIRE, HAY UN ANTECEDENTE QUE ME



Instituto Electoral del Estado

GUSTARÍA TRAER A COLACIÓN PORQUE INDEPENDIEMENTE DE LAS MESAS DE TRABAJO, Y DE ESTA MESA QUE QUEDA PENDIENTE, SI RECORDAMOS EL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL 84/09, QUE HACIA REFERENCIA PARTICULARMENTE A LOS INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y A LOS INFORMES DEL AUDITOR EXTERNO, EN EL ARGUMENTO DE RESOLUCIÓN, DE ESTE 84, SE SEÑALA QUE LA ACTUACIÓN QUE SE HABÍA TENIDO EN AQUELLA OCASIÓN FUE ILEGAL, PORQUE LA INFORMACIÓN, EN PARTICULAR DE QUIEN HABÍA HECHA LA SOLICITUD TENÍA TODO EL DERECHO DE HACERLO, Y JUSTAMENTE COMO NO SE LEYERON LOS ANEXOS, QUE EN ESTE CASO CORRESPONDÍA A LO QUE ESTÁN SEÑALANDO LAS AUDITORIAS RESPECTIVAS, DEBIERON HABERSE LEÍDO, Y EL CUERPO DE LA RESOLUCIÓN JUSTAMENTE ES QUE SE ENTREGARÁ LA INFORMACIÓN, YO NO VEO PROBLEMA, CONSEJERO PRESIDENTE..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HA CONCLUIDO SU TIEMPO CONSEJERO"-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "GRACIAS POR LA MOCIÓN"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESTE MOMENTO, PERDÓN POR EL PARÉNTESIS, LE HAGO ENTREGA AL SECRETARIO TANTO DE LOS OFICIOS QUE SE ENVIARON AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, COMO AL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EN SU MOMENTO SE DE COPIA A TODOS USTEDES, RESPECTO DE LA PETICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REGRESANDO AL TEMA, ¿HAY UNA MOCIÓN? SI, ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**"-----

"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS UNA PREGUNTA, NOS HEMOS PERCATADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RESPECTO A ALGUNAS NOTAS DONDE SE PRESUMEN MALOS MANEJOS, ES LA VERDAD, CUESTIÓN QUE DA UN GOLPETEO AL PROPIO ORGANISMO, ENTONCES, YO NO SE SI LA PRESIDENCIA TIENE, O ESTE INSTITUTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ALGUNA ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR ESTO, DIGO POR LO MENOS PARA HACER UN CONTRAPESO, POR LO MENOS PARA QUE QUEDA EN EVIDENCIA EL COMENTARIO DE UN ESPECIALISTA TAMBIÉN, Y YA EN DADO CASO EL LECTOR, EL CIUDADANO HARÁ UN JUICIO, AHORA VEO ESTO Y ÉL TENDRÁ QUE ARMAR UN JUICIO SOBRE DOS PUNTOS DE VISTA PORQUE ESTO ARROJA DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA, Y CREO QUE ESTO SI, UN COMENTARIO DIGAMOS DE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA. GRACIAS"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BUENO, COMENTO, RESPECTO DE ESTE PUNTO, PORQUE NO HICE MÍO EL INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL, PORQUE LA DIRECTORA GENERAL NUNCA MANDÓ NINGÚN INFORME, POR LO TANTO, NO PUDE HABER HECHO ALGO DE LA DIRECTORA, ELLA NUNCA MANDÓ, O SEA, YO NO AGREGO AL INFORME UN INFORME DE LA DIRECTORA, AGREGO UN INFORME DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UNO, DOS, EN RELACIÓN A, HAY QUIEN LE APUESTA A



Instituto Electoral del Estado

QUE AL INSTITUTO ELECTORAL LE VAYA MAL, Y HAY QUE DECIRLO CLARO, DIRÍA EL CONSEJERO PAUL, ES QUE HAY POSICIÓN, SI, PERO LAS POSICIONES HAN SALIDO DE AQUÍ DEL CONSEJO GENERAL, AQUÍ SE HAN ESTABLECIDO LAS DUDAS, PERO AQUÍ DICE QUE LA EMPRESA QUE HEMOS CONTRATADO QUE TIENE UNA AUTORIZACIÓN POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, Y QUE NO HAY NINGUNA ACTIVIDAD IRREGULAR, AQUÍ ESTA, Y TENEMOS LA AUDITORIA QUE TAMBIÉN SE DIO A CONOCER, SI AÚN ASÍ LE SIGUEN APOSTANDO A SABER MÁS QUE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, ESTA BIEN, EN LA TOLERANCIA, SE TIENEN QUE RESPETAR LOS PUNTOS DE VISTA, PERO LO BUENO, LO IMPORTANTE ESTA EN QUE NOSOTROS ACORDAMOS UNA QUINTA MESA Y EN ESA QUINTA MESA TENDREMOS, NOS SENTAREMOS A ELLO, YO YA LE HE PEDIDO AL SECRETARIO DESDE LA SEMANA PASADA, QUE REALICE UN ANÁLISIS RESPECTO DEL ALCANCE DE ESTE ACUERDO, PARA EFECTOS DE QUE AL RATO PODAMOS LLEGAR A LA SITUACIÓN DE QUE DIGAN PARA MI NO ESTÁN SATISFECHAS LAS RESPUESTAS QUE ME DIERON Y POR TANTO SE TENDRÁ EL ACUERDO COMO NO CUMPLIDO, PORQUE YO CREO QUE NO ES SUFICIENTE, Y PODEMOS ENCONTRARNOS EN UNA SITUACIÓN ASÍ, POR ESO YO RECUERDO MUY BIEN LA INTERVENCIÓN DE CONVERGENCIA, DONDE DICE CONVERGENCIA VAMOS A UNA MESA DE TRABAJO, DE HECHO ESTA TEXTUAL, EN DONDE TODAS LAS DUDAS PRESENTADAS EN LA MESA SE ACLAREN, YO CREO, QUE ESO ES CIERTO, AL FINAL DE CUENTAS VIENE LA VOTACIÓN, Y SE TIENE QUE DECIR ASÍ, DE REPENTE SE HA QUERIDO METER Y METER MÁS COSAS, YO DIGO ESTA LA DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA, PERO EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEBE SER CONFORME A LA LITERALIDAD DEL MISMO, LE PIDO AL SECRETARIO QUE ANALICE EL ALCANCE DEL ACUERDO PARA EFECTO DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO EN ESOS TÉRMINOS, Y TODA LA DEMÁS INFORMACIÓN POR SUPUESTO HAY QUE BRINDARLA, PERO HAY QUE TENER CUAL ES LA INFORMACIÓN PRECISAMENTE DEL ACUERDO Y CUAL ES LA DEMÁS EN DONDE EXISTE LA VOLUNTAD PARA HACERLO, PERO NO VAMOS A SENTENCIAR ANTES, PRIMERO SENTENCIAMOS Y DESPUÉS DECIMOS, DAME LA INFORMACIÓN, PORQUE ESTA MAL, ESPÉRAME, MEJOR PÍDEME LA INFORMACIÓN Y DESPUÉS VIENES A SENTENCIAR O A DECIR COSAS QUE EN SU MOMENTO ESO EN NADA ABONA, ENTONCES, LO QUE COMENTABAN HACE RATO, DEL CABILDEO, Y TODO LO QUE HABLABAN DE TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA EN EL INSTITUTO, EN NADA ABONA, CUANDO LO DESCALIFICAS DE ENTRADA Y DESPUÉS DICES, BUENO, PERO DAME LA INFORMACIÓN, PUES SI YA LO DESCALIFICASTE, SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".--

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PERDÓN, PERO ANTE LOS ARGUMENTOS QUE SE ESTÁN DANDO, YO CREO, QUE EL PROBLEMA ES DE ORIENTACIÓN, NO HEMOS SABIDO ORIENTAR CORRECTAMENTE LAS DISCUSIONES QUE SE TIENEN, Y DEBE HABER UNA ORIENTACIÓN JURÍDICA AL RESPECTO, EN TODO MOMENTO Y VOY A ESTO, FINALMENTE YO COMO PARTIDO POLÍTICO, PUEDO PRESUMIR CUALQUIER CANTIDAD



DE COSAS SOBRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO SI NO SIGO LOS CANALES NECESARIOS Y SUFICIENTES QUE ESTÁN ESTABLECIDOS JURÍDICAMENTE PARA DEMOSTRAR MI DICHO, PUES NO DEJA DE SER PURA ESPECULACIÓN, ENTONCES, CREO YO Y SOLICITO, QUE SE HAGA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, AL RESPECTO DEL TEMA QUE LEGÍTIMAMENTE SE MANIFIESTA PARA DARLE LA ORIENTACIÓN JURÍDICA ADECUADA, PORQUE EN MI PERSPECTIVA LO QUE ESTA SIENDO FALTA EN ESTO ES DARLE ESA ORIENTACIÓN Y MIENTRAS NO TENGAMOS ESA ORIENTACIÓN SEGUIREMOS ESPECULANDO Y SEGUIREMOS MANIFESTANDO SITUACIONES QUE PUEDEN O NO ESTAR FUERA DE LA NORMA. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN RELACIÓN A LO QUE HA COMENTADO EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, POR SUPUESTO QUE LE DAREMOS DIFUSIÓN A ESTE DOCUMENTO, CREO QUE SI ES IMPORTANTE DARLE DIFUSIÓN, Y QUE SE SEPA CUAL ES PRECISAMENTE EL RESULTADO DEL ÓRGANO ESPECIALIZADO, EN FISCALIZAR, ESTO AUNADO, A TAMBIÉN EL DOCUMENTO QUE YA ME ENTREGÓ Y QUE CIRCULARÉ A USTEDES, POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DONDE DICE QUE ESTÁN SOLVENTADAS TODAS LAS OBSERVACIONES HECHAS EN TODAS LAS AUDITORIAS, AL FINAL DE CUENTAS LOS ÓRGANOS FACULTADOS PARA FISCALIZAR AL INSTITUTO ES CONTRALORÍA INTERNA Y EN SU MOMENTO EL DESPACHO EXTERNO Y EN SU MOMENTO LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESOS SON LOS QUE ESTÁN AUTORIZADOS, DE REPENTE, HAY QUIEN LE APUESTA A QUE LE VAYA MAL AL INSTITUTO, HAY QUIEN LE APUESTA A DESCALIFICARLO, Y ESO NO ES DE HOY, SINO ES DE CUATRO AÑOS Y MEDIO ATRÁS, ESCUCHABA HACE RATO EN LA MESA QUE ALGUIEN DECÍA, PORQUE NO LE DAN RESPUESTA A AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE PIDEN UN APOYO EXTRAORDINARIO, LA PREGUNTO LA EFECTUÓ EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, DENME UN NOMBRE, DENME DOS O TRES NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS QUE ESTÁN PIDIENDO UN APOYO EXTRAORDINARIO..."-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "ME PERMITE LA MOCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"AQUÍ EL ASUNTO ES QUE SE TRATÓ DE UN INSTRUMENTO INSTITUCIONAL, COMO FUE DIFUNDIDO ESTO, ENTONCES, COMO ES POSIBLE QUE SE USE UN INSTRUMENTO INSTITUCIONAL, ENTONCES, HAY QUE VERIFICAR COMO ES QUE SALIÓ, PORQUE OBVIAMENTE SI USTED PREGUNTA AQUÍ A LOS QUE ESTÁN PRESENTES, YO NO SE SI LO PODAMOS PREGUNTAR, PERO LA NATURALEZA DEL DOCUMENTO, Y LO ACLARÉ CUANDO LO COMENTÉ, FUE UN CORREO ELECTRÓNICO QUE LLEGÓ A TODOS LOS CORREOS Y AQUÍ SE LO PUEDO SEÑALAR, USTED VIENE EN ESE CORREO, ES UN INSTRUMENTO INSTITUCIONAL, ENTONCES, HAGA LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE PARA VER



Instituto Electoral del Estado

COMO ES QUE SALIÓ, DE DONDE SALIÓ, Y PORQUE SE ESTA UTILIZANDO UN INSTRUMENTO INSTITUCIONAL CON ESTA INQUIETUD, DE ACUERDO, ENTONCES, DIRÍA YO ESTO, HAGA USTED LA INVESTIGACIÓN, Y RESPECTO DE LO QUE ESTA SEÑALADO, ESTA BIEN DIFUNDIR ESTO ACOMPAÑADO DEL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE PODAMOS COTEJAR CON LOS OTROS DOCUMENTOS QUE HEMOS COMENTADO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESOS TÉRMINOS LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE SE DE VISTA A LA UNIDAD JURÍDICA, PARA QUE EN SU MOMENTO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SI ES QUE HAY MINISTERIO PÚBLICO SOBRE CUESTIONES CIBERNÉTICAS, SE ANALICE LO CORRESPONDIENTE Y AL FINAL DE CUENTAS, LE VOY A DECIR UNA CUESTIÓN CONSEJERO, UNA VEZ QUE INICIEMOS LOS PROCEDIMIENTOS TANTO DE INVESTIGACIÓN NECESARIOS, DIGO, ESTAMOS HABLANDO DE ANÓNIMOS, ESTAMOS HABLANDO DE QUE AL FINAL DE CUENTAS Y LOS QUE TRABAJAMOS EN EL INSTITUTO, COMO NO SUPIÉRAMOS QUIEN ES, CLARO QUE LO SABEMOS, PERO LO IMPORTANTE AQUÍ ESTA EN NO..., SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"PERDÓN CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS POR LA MOCIÓN, YO SIENTO QUE AQUÍ ES IMPORTANTE RECORDAR QUE SE DICE QUE LO QUE NO ESTA ESCRITO, LO QUE NO ESTA PROHIBIDO, ESTA PERMITIDO Y ESO HAY QUE RECORDAR QUE ES OBTIAMENTE PARA LOS GOBERNADOS, PARA LOS GOBERNANTES, PARA LAS AUTORIDADES SOLAMENTE SE PUEDE HACER LO QUE ESTA ESCRITO EN LA LEY, IR MÁS ALLÁ COMPETE O EN UN MOMENTO DADO CONLLEVA A REBASAR LAS ATRIBUCIONES Y LA COMPETENCIA PROPIAS DE CADA UNO, YO INVITARÍA A QUE SI ALGUIEN TIENE, DE VERDAD PRUEBAS, QUE LAS PRESENTE PORQUE HE ESCUCHADO QUE SON GRAVES, HE ESCUCHADO QUE SE ESTA SEÑALANDO PUNTUALMENTE, ENTONCES, APEGUÉMONOS A LA LEY Y PRESENTEMOS Y NO SEAMOS CÓMPLICES DE LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVA EL CONOCER IRREGULARIDADES Y NO DENUNCIARLAS, ESO ES CONSTITUYENTE DE UN DELITO Y POR LO TANTO SI PEDIRÍA QUE SE CHECARÁ ESE TIPO DE RESPONSABILIDAD, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE POR LA MOCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ**".-----

"PRECISAMENTE PARA EVITAR ESTE TIPO DE CALIFICACIONES O DE SOSPECHAS, VUELVO A INSISTIR PORQUE NO DAR LA INFORMACIÓN QUE SE PIDE, EFECTIVAMENTE A LO MEJOR LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, OTROS SON LOS QUE TIENEN ESA FACULTAD, PERO COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO TENEMOS DERECHO A PEDIR TODA LA INFORMACIÓN QUE LE CORRESPONDE AL INSTITUTO, ASÍ MISMO TIENEN LA OBLIGACIÓN EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGARLO, Y HACE RATO CUANDO YO



Instituto Electoral del Estado

HABLE, ME ESTABA DANDO LA IMPRESIÓN, NO ESTABA YO ASEGURANDO NADA, ESTABA DICIENDO QUE ME ESTABA DANDO LA IMPRESIÓN DE QUE POR LA FALTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PODRÍA EXISTIR, BUENO, ACLAREMOS ESOS PUNTOS ENTREGANDO LA INFORMACIÓN, YO CREO, QUE SERÍA LO CONVENIENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PERDÓN, EN ESTA CUESTIÓN DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, CUIDADO, PORQUE AGORITA SE MANIFESTÓ QUE SE HAGA UNA INVESTIGACIÓN, PARA SABER DE DONDE SE FILTRO, CUIDADO, PORQUE NO ESTA, ESTE ÓRGANO NO ESTA FACULTADO PARA INVESTIGAR, QUIEN SE SIENTA AGRAVIADO QUE PROCEDA CON LA AUTORIDAD QUE SE ENCARGUE DE DICHOS FINES, PERO AQUÍ, INSISTO, HAY QUE DAR UNA ORIENTACIÓN JURÍDICA A ESTAS DISCUSIONES PORQUE SEGUIMOS PERDIDOS EN EL MARASMO DE SITUACIONES Y ESPECULACIONES QUE EN NADA ABONAN PARA SACAR ADELANTE OTROS TEMAS, QUE SON IGUAL O MÁS TRASCENDENTES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMENTAR SEÑORES, EL CORREO QUE EN SU MOMENTO EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR QUIERE DAR COMO INSTITUCIONAL, NO ES INSTITUCIONAL, NUMERO UNO Y TAMPOCO VAMOS A ENTRAR A ESA SITUACIÓN, SIMPLEMENTE EL INSTITUTO NO LO RECONOCE COMO DE ALGÚN FUNCIONARIO QUE TRABAJE EN EL INSTITUTO, NÚMERO UNO, NÚMERO DOS, EN RELACIÓN A LA PETICIONES DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS, YO LO QUE DEBO COMENTAR, LE HE PEDIDO A LA DIRECTORA GENERAL Y TAMBIÉN AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO ME INFORMEN AL RESPECTO, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE DAR ESA ENTREGA, HE RECIBIDO YA RESPUESTA DE AMBOS, DONDE ME HAN INFORMADO, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO SE LE INFORME A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN RELACIÓN A DICHA PETICIÓN NO FUE CONTEMPLADA DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE, PARA APOYO A PERSONAL DE LABORARES EXTRAORDINARIAS, EN RELACIÓN AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, ENTONCES, ES RESPUESTA TANTO DE LA DIRECTORA GENERAL, COMO EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO SE MANDE COPIA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, AHÍ ESTA LA RESPUESTA, NO PODEMOS IR MÁS ALLÁ, ESA DECISIÓN NO ES DEL PRESIDENTE COMO LA HAN QUERIDO MANEJAR, SIMPLEMENTE LO QUE ESTOY DICIENDO, Y HAY UNA RESPUESTA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES Y NO ESTA PRESUPUESTADO, OTRO TEMA QUE QUIERO TOCAR YA PARA CONCLUIR SEÑORES ES EL SIGUIENTE, ES DE IMPORTANCIA PARA ESTA PRESIDENCIA QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS, COMO LO HA DICHO EL SECRETARIO GENERAL, EXISTE UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE ES EL 43/11, PORQUE SE APRUEBAN DIVERSAS REFORMAS AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y



Instituto Electoral del Estado

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN ESE ACUERDO SE HABÍA VOTADO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, HICIERA UNA SERIE DE ACTIVIDADES PARA PODERLAS INCLUIR EN SU MOMENTO EN ESTE ACUERDO, DENTRO DE ESAS ACTIVIDADES ESTA LA SITUACIÓN DE HACER UN COMPARATIVO CON LA LEGISLACIÓN FEDERAL, CON EN SU MOMENTO LA CONSTITUCIÓN LOCAL, CRITERIOS DEL IFAI, Y LE PEDIRÍA A MI SECRETARIO LES DE COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME ENVIÓ EL SECRETARIO EL DÍA DE AYER, EN ESTE DOCUMENTO QUE LES ESTÁN CIRCULANDO, ESTABLECE EL SECRETARIO LO SIGUIENTE, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE ESTE COMPARATIVO, ME MANIFIESTA QUE, SIN EMBARGO, DICHO APARTADO NO CONTIENE, DICE EL PUNTO B, EN RELACIÓN AL MEMORANDO IEE/PRE-COTAIP-12/11, SIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DICHO DOCUMENTO DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL MISMO CONTIENE LOS ESTUDIOS QUE EL COMITÉ HIZO PARA CONFORMAR SU PROPUESTA, DEBO INFORMAR QUE NO LE PEDIMOS EL ESTUDIO DEL COMITÉ, LE PEDIMOS EL ESTUDIO DEL PRESIDENTE, Y ENTONCES, EL SECRETARIO ME DICE, SIN EMBARGO, DICHO APARTADO NO CONTIENE LOS RUBROS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, AL NO ACOMPAÑAR LOS RUBROS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, Y EL SECRETARIO TIENE QUE VELAR POR LA LEGALIDAD DE ESTOS ACTOS, ES POR LO CUAL ESTA PRESIDENCIA MANIFIESTA QUE ESTE ACUERDO NO ESTA CUMPLIDO, Y POR CONSIGUIENTE, YO PEDIRÍA QUE ESTE ACUERDO QUE ESTA IMPUGNADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y NO PODEMOS ESPERAR MÁS A QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CUMPLA CON EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE YA ESTAMOS HABLANDO QUE ESTE ACUERDO ES DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL ONCE, A PARTE ESTA IMPUGNADO, NO HEMOS PODIDO MANDAR EL RECURSO Y LA PROPUESTA DE ESTA PRESIDENCIA ES QUE SE PUEDA PONER A VOTACIÓN QUE EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE ESE DOCUMENTO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, QUE SEA EL SECRETARIO QUIEN LO ELABORE, PARA QUE SE AGREGUE AL MISMO Y SE PUEDA INTEGRAR Y CON ELLO SE PUEDA YA REMITIR AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ENTONCES, MI PROPUESTA SEÑOR SECRETARIO ES QUE SE TOMA LA VOTACIÓN, PARA EFECTOS DE FACULTARLO A USTED, USTED REALICE ESE TRABAJO, TODA VEZ QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, COMO USTED LO MANIFIESTA EN EL ESCRITO, PERDÓN DE TRANSPARENCIA, COMO LO HE MANIFESTADO NO CUMPLIÓ CON DICHA OBLIGACIÓN, ENTONCES, LE PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO, NO ESTA A CONSIDERACIÓN, SIMPLEMENTE LO QUE PIDO ES QUE SE PONGA A VOTACIÓN PARA QUE SE PUEDA AUTORIZAR Y ASÍ SE PUEDA INTEGRAR ESTE ACUERDO, PORQUE LO PONGO A VOTACIÓN, PORQUE EL CONSEJO VOTÓ QUE LO REALIZARÁ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, YA EL JURÍDICO, O EL SECRETARIO NOS DICEN NO LO HIZO, LO QUE PIDO SEÑORES ES PARA



QUE SE PUEDA INTEGRAR, PARA QUE SE PUEDA REMITIR, QUE LO HAGA POR FAVOR EL SECRETARIO Y POR ESO LO PONGO A VOTACIÓN, NO LO PONGO A CONSIDERACIÓN..."-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "CONSEJERO PRESIDENTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LE PIDO A USTED UNA ACLARACIÓN, SEGÚN USTED, ESTA AQUÍ PONIENDO POR TESTIGO AL SECRETARIO, PERO NO ESTA USTED ACOMPAÑANDO DE TODOS LOS DOCUMENTOS PRECEDENTES, EL CONSEJO GENERAL VOTÓ Y PIDO QUE SE LEA EL EXTRACTO DE ACTA, PARA QUE SE VEZ PORQUE ES NECESARIO Y AHÍ FUE ACORDADO QUE EL SECRETARIO REVISARÁ, DE TAL SUERTE QUE AHÍ EL PLANTEAMIENTO ES, USTED SOSTIENE QUE NO ESTA, YO SOSTENGO QUE SI ESTA, PORQUE LO QUE AHÍ SE PIDIÓ NO ES UN TRABAJO AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL COMITÉ, EN PARTICULAR, SI ASÍ FUERA, ENTONCES, USTED NO FUNDO, NI MOTIVO SU PETICIÓN, ESTRICTAMENTE LO QUE SE PIDIÓ FUE UNA INFORMACIÓN, A POSTERIORI DE LOS HECHOS, YO NO PODÍA HACER UN ANÁLISIS, UN ANÁLISIS SUPONDRÍA UN ACTO A PRIORI, ES DECIR, ANTES, UN ANÁLISIS SUPONDRÍA JUSTAMENTE QUE YO IBA A HACER UNA TAREA, CUANDO AQUÍ LO QUE SE TRATABA DE UN INFORME SEÑORES, ENTONCES, QUE ESTO QUEDE CLARO Y QUE USTED ESTA PERVIRTIENDO EL SENTIDO DE UN ACUERDO Y ADEMÁS, QUE QUEDE EN ACTA, RETRAZANDO UN INFORME QUE A USTED NO LE CORRESPONDE INTERPRETAR, EN TODO CASO QUE EL TRIBUNAL INTERPRETE Y QUE EL TRIBUNAL SEÑALE LO QUE TENGA QUE SEÑALAR, USTED DEBIÓ HABER INTEGRADO SU INFORME QUE ES UNA OBLIGACIÓN LEGAL PARA EL TRIBUNAL Y NO TIENE PORQUE HACER DEPENDER LA ENTREGA DE DICHO INFORME POR UN SUPUESTO ACUERDO CON EL QUE USTED NO ESTA DE ACUERDO, LE PIDO ENTONCES, QUE NO USE LAS COSAS DE MANERA FACCIOSA, Y QUE SE ATENGA A LO QUE ESTA MARCADO ESTRICTAMENTE EN EL CÓDIGO, EL INFORME ES DE USTED, NO ES MÍO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A VER SEÑORES, PARA QUE SE PUEDA ENVIAR EL RECURSO, NO ESTAMOS HABLANDO DEL INFORME, ESTAMOS HABLANDO DEL ACUERDO, Y EL ACUERDO TIENE QUE IR INTEGRADO, DENTRO DE LOS DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE INTEGRAR EL ACUERDO, ES LO QUE APROBÓ EL CONSEJO GENERAL, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO QUE DE LECTURA POR FAVOR A LO ACORDADO POR EL CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LA PROPUESTA DE VOTACIÓN SE INCLUYE EN EL PROYECTO DE ACUERDO, Y EN LA PARTE CONDUCENTE SE DICE, QUE SE ELABORE, QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELABORE UN DOCUMENTO QUE SEA REVISADO POR LA SECRETARÍA Y LA UNIDAD JURÍDICA, DONDE SE CONTENGA LA METODOLOGÍA DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA, LOS ANTECEDENTES DE LA MISMA, ASÍ COMO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE SU CONTENIDO RESPECTO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN LA MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA LEY FEDERAL DE ACCESO A LA



INFORMACIÓN, LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS QUE EN SU MOMENTO HAYA EMITIDO EL IFAI, QUE SE RELACIONEN CON LA PROPUESTA PLANTEADA, ESO FUE LO QUE SE SOMETIÓ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, COMO LO HAN ESCUCHADO ASÍ FUE ACORDADO POR CONSEJO GENERAL, COMENTARLES, FALTA ESE DOCUMENTO, EL DOCUMENTO QUE LES HE CIRCULADO, EFECTIVAMENTE, EL SECRETARIO, EN TÉRMINOS DE LAS ATRIBUCIONES DE APOYAR A LA PRESIDENCIA Y POR SUPUESTO LAS DECISIONES DEL CONSEJO GENERAL, DETERMINA, SIN EMBARGO, DICHO APARTADO NO CONTIENE LOS RUBROS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIEN NOS DEBE DE ASESORAR ES EL SECRETARIO JURÍDICO, AQUÍ ESTA EL DOCUMENTO Y NADA MÁS PÓNGALO A VOTACIÓN, PARA QUE SE AUTORICE AL SECRETARIO, PARA QUE ÉL LO REALICE Y EN SU MOMENTO SE ADJUNTE Y PODAMOS INTEGRAR EL ACUERDO, YA LA CUESTIÓN DEL INFORME Y DEMÁS ES OTRA COSA, PERO EL ACUERDO POR LO MENOS HAY QUE INTEGRARLO, ENTONCES, PÓNGASE A VOTACIÓN".-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "A VER PRESIDENTE, OTRA VEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, CONSEJERO PRESIDENTE, ESTA USTED TERGIVERSANDO, EL DOCUMENTO Y LE PIDO AL SECRETARIO, QUE ANTES LEA EL DOCUMENTO QUE ENVIÉ, EN LA PÁGINA CUATRO, EL DOCUMENTO IEE/PRE-COTAIP-12/11, A PARTIR DE LA PÁGINA CUATRO, Y QUE LEA TODO EL RUBRO QUE ESTA AHÍ, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "AQUÍ ESTA QUE NO SE CUMPLE".-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "SI, QUE LEA EL DOCUMENTO QUE YO ENVIÉ, VÍA MEMORANDUM IEE/PRE-COTAIP-12/11, EL DOCUMENTO ENVIADO AL SECRETARIO, EL DÍA SEIS DE JUNIO A LAS QUINCE CINCUENTA Y SIETE HORAS, LAS PÁGINAS CUATRO, CINCO Y SEIS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, A SOLICITUD DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR DAREMOS LECTURA AL COMUNICADO QUE SE HACE REFERENCIA COTAIP-12/11, QUE EN SUS PÁGINAS 4, 5 Y 6 SEÑALA LO SIGUIENTE: "ANÁLISIS COMPARATIVO, EN CUANTO ANÁLISIS SOLICITADO, CABE HACER LA MENCIÓN QUE SE TOMARON EN CUENTA LOS DISPOSITIVOS DE ORDEN FEDERAL Y ESTATAL SIGUIENTES, PARA LA PROPUESTA DE ADICIONAR ARTÍCULO 3 COMO FRACCIÓN II, EL CONCEPTO CLASIFICACIÓN SE TOMÓ EN CUENTA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO GENERAL QUE ESTABLECE LOS ÓRGANOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LA PROPUESTA DE ADICIONAR AL CITADO



Instituto Electoral del Estado

ARTÍCULO COMO LA FRACCIÓN VIII, EL CONCEPTO DE DATOS PERSONALES SE TOMO EN CUENTA LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ MISMO PARA LA ADICIÓN DE LOS FRACCIONES IX Y X DEL MISMO ARTÍCULO, RESPECTO O LOS ONCEPTOS DE DESCLASIFICACIÓN Y DÍAS HÁBILES RESPECTIVAMENTE, SE TOMARON EN CUENTA LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ACUERDO GENERAL QUE ESTABLECE LOS ÓRGANOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TEPJF, RESPECTO DE LOS FRACCIONES XIV Y XV EL REFERIDO ARTÍCULO 3 QUE CONTIENEN LOS CONCEPTOS DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL E INFORMACIÓN RESERVADA, SE TOMARON EN CUENTA LAS FRACCIONES III Y V DE LA LTAIPP; Y PARA LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXIII DEL MULTIREFERIDO ARTÍCULO, EN CUANTO AL CONCEPTO SOLICITANTE, SE TOMÓ EN CUENTA LA FRACCIÓN XII DEL ACUERDO GENERAL QUE ESTABLECE LOS ÓRGANOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TEPJF, PARA LA LO MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 21 DE ESTA PROPUESTA, SE TOMÓ EN CUENTA EL ACUERDO 01 /COTAIP/300109 DE ESTE COMITÉ, PARA LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 22, SE CONSIDERARON LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 14 DE LO LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 15 DE LO LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EL SEGUNDO PÁRRAFO QUE SE AFICIONÓ SE JUSTIFICÓ EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, LA REFORMA DEL ARTÍCULO 30 SE HIZO EN BASE A LA SUGERENCIA DE LA TITULAR DE LO UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO O LO INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN SU EXPERIENCIA OPERATIVA, PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 31 SE TOMÓ EN CUENTA EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, Y PARA LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO, SE TOMARON EN CUENTA EL ARTÍCULO 8 DE LA CITADA LEY, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, PARA LA MODIFICACIÓN DEL SIGUIENTE PÁRRAFO DEL MENCIONADO ARTÍCULO 31, (AHORA TERCERO), SE TOMARON EN CUENTA EL ARTÍCULO 34 DE LO LEY ESTATAL Y EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY FEDERAL, AMBOS DE LA MATERIA ARRIBA MENCIONADA, RESPECTO A LOS DATOS QUE DEBEN CONTENER LAS SOLICITUDES, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL SEGUNDO PÁRRAFO SE HIZO TOMANDO EN CUENTA EL ARTÍCULO 6 CONSTITUCIONAL Y EL ARTÍCULO 40 DE LO LEY FEDERAL EN LA MATERIA, EN CUANTO AL ARTÍCULO 33 LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS SE HICIERON TOMANDO EN CUENTA LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 DE LA LEY ESTATAL Y 40 DE LA LEY FEDERAL EN LA MATERIA, LA MODIFICACIÓN AL



ARTÍCULO 39, CUYA PROPUESTA FUE DE ADICIONAR UN PÁRRAFO, SE HIZO EN BASE AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ESTATAL Y AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL EN LO MATERIA, PARA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 43, SE TOMÓ EN CUENTA LA EXPERIENCIA DE LO UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ESTE ORGANISMO, DEBIDO A QUE EN EL MENCIONADO PÁRRAFO NO SE ESPECIFICABA EL TIEMPO DE ADMISIÓN, IMPROCEDENCIA O SOBRESUMIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL MENCIONADO ARTÍCULO 43, SE TOMARON EN CUENTA EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ESTATAL Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL ARRIBA MENCIONADOS. ASÍ COMO LO EXPERIENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANISMO, Y FINALMENTE, PARA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 44, SE TOMÓ EN CUENTA EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ESTATAL DE LA MATERIA", GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO...".-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "ESTABA EN EL USO DE LA VOZ, PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERO YA TERMINO SU MOCIÓN, YA CONCLUYÓ SU TIEMPO".-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "¿USTED MARCO EL FIN DEL TIEMPO?"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LO MARCA EL SISTEMA, YA INTERVINO, YA HABLÓ, PERO A VER CONTINÚE".-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "LO QUE QUIERO DESTACAR CONSEJERO PRESIDENTE, ES QUE, PORQUE FUE PROPUESTA SUYA, UNA PROPUESTA QUE SE VOTO Y ASÍ SE ACORDÓ, QUE SE TOMARAN EN CUENTA, DICE AQUÍ, LOS ANTECEDENTES, LA METODOLOGÍA Y EL ANÁLISIS COMPARATIVO, YO ENTIENDO QUE HAY QUIENES QUIZÁS COMO USTED NECESITEN UN CUADRITO, PERO EL ANÁLISIS ESTA AHÍ, COMO SE CONFECCIONÓ LA PROPUESTA, ADEMÁS UNA PROPUESTA QUE NO FUE PERSONAL, UNA PROPUESTA DEL COMITÉ Y USTED SOLICITO QUE SE HICIERA EL ANÁLISIS DE AQUELLOS, MARCOS FEDERALES Y LOCALES, YO NO IBA A AGREGAR CRITERIOS QUE NO UTILIZAMOS PARA LA CONFECCIÓN DE ESTE INSTRUMENTO, DE TAL SUERTE QUE SOLO LO QUIERO DEJAR POR SENTADO, PARA QUE NO SEÑALE USTED COMO LO HA HECHO QUE NO HA HABIDO UN CUMPLIMIENTO PUNTUAL, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BUENO, NADA MÁS PARA CONTINUAR SEÑORES, YA SE LE DIO EN SU MOMENTO LECTURA AL DOCUMENTO, Y COMO USTEDES LO HAN ESCUCHADO, SE HABLA QUE PARA ESTE ARTÍCULO SE TOMO ESTOS ARTÍCULOS, Y DE REPENTE SE DICE, PERO ESTO NO LO PIDIÓ EL CONSEJO GENERAL, EL CONSEJO GENERAL VUELVO A LEERLO, PIDIÓ SE HAGA UN ANÁLISIS



Instituto Electoral del Estado

COMPARATIVO DE SU CONTENIDO RESPECTO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, NO LE PIDIERON CUALES UTILIZÓ PARA HACERLO, SINO EL CONSEJO GENERAL DICE ASÍ "QUE SE HAGA UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE SU CONTENIDO, RESPECTO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN LA MATERIA", OBTIENE, LA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA LEY ESTATAL Y A LOS CRITERIOS DEL IFAI, ESO DICE EL CONSEJO GENERAL Y CUANDO LE PIDO AL SECRETARIO ME DIGA SI SE CUMPLIÓ O NO SE CUMPLIÓ, AQUÍ LO DICE, NO CONTIENE LOS RUBROS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, SI LA PERSONA QUE EN SU MOMENTO NOS GUÍA, DICE ESO, YO NO VOY A ENTRAR A CALIFICAR SI ESTA BIEN O ESTA MAL EL SECRETARIO, EN TÉRMINOS DE SUS ATRIBUCIONES, ME DICE QUE NO LOS CONTIENE, POR CONSIGUIENTE YO LO QUE CREO, ES QUE DEBEMOS DE INTEGRAR ESTE ACUERDO Y MI PROPUESTA ES QUE SE PONGA A VOTACIÓN PARA EFECTOS DE QUE SE FACULTE AL SECRETARIO Y REALICE ESE COMPARATIVO, SE AGREGUE AL ACUERDO Y SE PUEDA INTEGRAR PARA PODER DESPUÉS REMITIRLO AL TRIBUNAL, PÓNGASE A VOTACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS, Y DE ACUERDO A LO PLANTEADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITIRÍA CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, HAY SOLICITUD DE VOTO RAZONADO DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TAMBIÉN LA PRESIDENCIA RAZONA SU VOTO Y LA CONSEJERA LAZCANO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESTOS TÉRMINOS, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA FACULTAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL ORGANISMO A EFECTO DE EFECTUAR EL ESTUDIO COMPARADO AL QUE SE HA HECHO REFERENCIA, QUE FUE APROBADO POR CONSEJO, Y SE PUEDA EN SU MOMENTO INTEGRAR AL ACUERDO, PARA QUE ESTE COMPLETO, Y PODER REMITIR EN ESTE CASO EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL TRIBUNAL, EN ATENCIÓN A LO INDICADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, ABSTENCIONES, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SEIS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, RAZONE USTED SU ABSTENCIÓN".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE CONOCEDOR DE LA NORMA, Y QUE SI ESTUDIA, ESTE VOTO ASÍ EN ABSTENCIÓN, HA SIDO PLANTEADO PORQUE NO HAY UNA RAZÓN FUNDAMENTAL, USTED QUEDA EXHIBIDO JUSTAMENTE COMO USTED USA LAS COSAS, DE QUE MANERA LAS PROPONE, COMO LAS CONFECCIONA, COMO LAS CABILDEA, COMO LAS LLEVA A ACABO Y LAS EJECUTA, ES INCONCEBIBLE QUE NO ENVIÉ USTED UN INFORME CUYA OBLIGACIÓN TIENE, TRATANDO DE ALEGAR UN



Instituto Electoral del Estado

SUPUESTO ACUERDO, Y USTED SE VALE DE ESTOS RESQUICIOS JUSTAMENTE PARA HACER LO QUE SUPUESTAMENTE USTED REPRUEBA, ES DECIR, USAR LAS COSAS FACCIOSAMENTE DE MANERA LEGULEYA, PORQUE ESE ES EL TÉRMINO ADECUADO, Y AL FINAL DE CUENTAS ES UN ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO GENERAL EN ESTE MOMENTO, SE ESTA TOMANDO ESE ACUERDO, YO NO OMITO SEÑALAR CUAL FUE EL SENTIDO QUE USTED PIDIÓ EN ESA SESIÓN, Y USTED NO PLANTEÓ EL ACUERDO COMO LO DIJO EN ESTE MOMENTO, DE TAL SUERTE QUE ENTONCES, CAMBIA USTED LAS VERSIONES, Y NO ME EXTRAÑA, SI ES USTED CAPAZ DE RETENER DOCUMENTOS, SI ES USTED CAPAZ INCLUSO DE CAMBIARLOS, DE QUE NO SERÁ CAPAZ Y POR ESO ESTE VOTO FUE EN ABSTENCIÓN, AÑADIENDO ADEMÁS QUE EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SURGIÓ EL TEMA, EL SECRETARIO, SEÑALÓ QUE ES LO QUE CORRESPONDÍA Y DIJO QUE ÉL IBA A HACER ESE ANÁLISIS PORQUE LE CORRESPONDÍA SEGÚN EL ACUERDO, AHÍ ES DE QUE EL LO TENÍA QUE REVISAR, Y MI PROPUESTA FUE QUE LO REVISARÁ JUSTAMENTE PARA EVITAR ESTO QUE ESTA USTED HACIENDO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE HUBIERA UNA INSTANCIA A PARTE DE USTED PARA QUE SEÑALARA LA CUESTIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A VER SEÑORES, EL VOTO DE LA PRESIDENCIA FUE A FAVOR PORQUE AL FINAL DE CUENTAS EL SECRETARIO ES QUIEN AUXILIA A LA PRESIDENCIA Y TAMBIÉN AUXILIA AL CONSEJO GENERAL Y TENEMOS QUE VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, Y SI EL ESCRITO QUE ME MANDA EL SECRETARIO ME DICE QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE PIDIÓ EL CONSEJO GENERAL, NO TENGO PORQUE NO CREERLE, NO TENGO PORQUE PONERLO EN TELA DE JUICIO Y A PARTE CUANDO REVISO EL DOCUMENTO Y NO VIENE NINGÚN ANÁLISIS CON LOS ESTUDIOS DEL IFAI, PUES ENTONCES, NO VIENE COMPLETO, ENTONCES, NO ES FACCIOSO, NO ES DE CABILDEAR, SEÑOR CONSEJERO, CREO QUE ES TAMBIÉN UNA CUESTIÓN DE LEGALIDAD, ENTONCES, LO CIERTO ESTA EN QUE NO PODEMOS DEJAR ESTO AL INFINITO, PARA DEJAR LOS CRITERIOS DE QUE ESTO LO CUMPLO COMO YO QUIERO, CUANDO YO QUIERA, CUANDO ESTE ACUERDO VIENE DESDE EL MES DE MAYO Y NO SE LE HA DADO CUMPLIMIENTO Y APARTE QUIEN DETERMINÓ QUE HICIERA EL ESTUDIO NO FUI YO, FUE EL CONSEJO GENERAL, Y QUIEN EN ESTE MOMENTO HA VOTADO PARA EFECTOS DE QUE LO REALICE EL SECRETARIO PORQUE NO SE PUDO OBTENER EL DOCUMENTO FUE EL CONSEJO GENERAL, NO ES UNA CUESTIÓN FACCIOSA COMO LO HA DICHO, CREO, QUE TAMBIÉN TIENE QUE HABER UN RESPETO EN ESO DE LA TOLERANCIA, EN CUESTIÓN DE RESPETAR TAMBIÉN LOS PUNTOS DE VISTA Y TAMBIÉN LE PIDO RESPETE MI PUNTO DE VISTA AL SEÑOR CONSEJERO, CREO, QUE AL FINAL DE CUENTAS TAMPOCO ES DESCALIFICÁNDOME COMO VA USTED A GANAR LAS DISCUSIONES EN LA MESA, CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS LO IMPORTANTE ES, TENEMOS UN SECRETARIO QUE CUIDA LA LEGALIDAD, Y QUE EN SU MOMENTO AL PEDIRLE LA COMISIÓN, CUMPLE O NO CUMPLE, ESTA EL DOCUMENTO QUE LES HE CIRCULADO QUE DICE



Instituto Electoral del Estado

QUE NO VIENE LO QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SIENDO ASÍ, LO GUARDO, LO METO EN MI ESCRITORIO, Y NO SE LOS DOY A CONOCER, DEJAMOS ESE ACUERDO SIN INTEGRAR, Y A PARTE ESTA IMPUGNADO, PARA VER CUANDO LO QUIERE CUMPLIR, O COMO LO QUIERE INTERPRETAR, POR ESO ESTA EL SECRETARIO, POR ESO ESTA CUESTIÓN NO FUE UNA CUESTIÓN UNILATERAL, LE PEDÍ AL SECRETARIO ME INFORMARÁ SI TENÍA LO QUE HABÍA SIDO APROBADO POR EL CONSEJO Y EL DETERMINÓ QUE NO, Y POR ESO LO PUSE A VOTACIÓN, ES TODO. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, MI VOTO FUE EN CONTRA, PORQUE ESTE ES UNO SOLO DE LOS ACUERDOS QUE USTED ARGUMENTA QUE NO SE HA CUMPLIDO, YO NADA MÁS QUISIERA SABER COMO HA APLICADO EL 91 FRACCIONES VI Y VII, PORQUE POR ESO AL INICIO DE LA SESIÓN YO PREGUNTE CUANTOS ACUERDOS ESTABAN SIN CUMPLIRSE Y EL STATUS DE LOS MISMOS, SI FUERA REALMENTE UNA INICIATIVA DE TOMAR LA RESPONSABILIDAD DE QUE TODOS LOS ACUERDOS SE VAYAN CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA Y CON ESTE DEBATE DE QUE INMEDIATAMENTE SE CALIFIQUE QUE LO ENTREGADO EN ESTE CASO POR EL PRESIDENTE DE UN COMITÉ NO CUMPLE, CREO, QUE LO QUE USTED DEBIÓ HABER HECHO TAMBIÉN ES INFORMAR PUNTUALMENTE PORQUE NO CUMPLÍA, PORQUE AQUÍ LO ÚNICO QUE OÍ, FUE UNA LECTURA RÁPIDA DE SU POSICIÓN, INVOLUCRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL, Y LUEGO OTRA VEZ LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, YO CREO, QUE ESTA CUESTIONES SI DEBEN DE TOMARSE CON MUCHO MAYOR CUIDADO, PORQUE COMO ESTE ACUERDO HAY TODO UN SIN NÚMERO DE ACUERDOS QUE NO SE HAN CUMPLIDO Y A MI ME GUSTARÍA QUE ASÍ COMO ESTA CERTEZA CON LA QUE ACTUÓ EN ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR EL RÁPIDO CUMPLIMIENTO, LO HICIERA PARA TODAS LAS SOLICITUDES Y AL IGUAL QUE CREO QUE USTED MANIFESTÓ EL RESPETO Y LA TOLERANCIA, YO LE PEDIRÍA QUE TAMBIÉN APLICARÁ EL 91 FRACCIÓN III, PORQUE LA INTERACCIÓN LA ESTABA HACIENDO CON SU COLEGA, Y ENTONCES, AHÍ TAMBIÉN, CREO QUE EL RESPETO IBA EN LAS DOS VÍAS PARA ESCUCHAR TAMBIÉN AL INTERLOCUTOR Y PODER ANALIZAR Y PODER CONSTRUIR JUNTOS, USTED HACE UN MOMENTO DIJO, HAY QUE CONSTRUIR JUNTOS Y CUANDO VEO ESTAS POSTURAS DIGO, PUES BUENO, SE QUEDA SOLAMENTE EN EXPRESIONES VERBALES O REALMENTE HAY LA INICIATIVA, CREO, QUE ESTO SIRVE DE EXPERIENCIA PARA PODER TAMBIÉN SOMETER OTRA VEZ A VOTACIÓN MUCHOS DE LOS ACUERDOS QUE ESTÁN EN EL TINTERO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "UN MOMENTO, UN MOMENTITO POR FAVOR, SEÑOR



Instituto Electoral del Estado

PRESIDENTE RUEGO MUY ATENTAMENTE QUE POR OFICIO NOS ENVIÉ LA COPIA DEL ESCRITO QUE SE ENVIÓ AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Y AL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN, PORQUE YO TENGO QUE JUSTIFICAR A MI PARTIDO ESTE ASUNTO, SE LO PIDO MUY ATENTAMENTE. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL ONCE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA ESTA FECHA".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

LIC. NOÉ JULIAN CORONA CABAÑAS